DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 23 de Diciembre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20159

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 696/977. — Se adecúan las retribuciones básicas del personal de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión de la Presidencia de la República.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la creación de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión por el Decreto Constitucional N.o 3 de fecha 1.o de setiembre de 1976, artículos 3.o y 4.o.

Resultando: I) Que los cometidos básicos fijados en la citada Acta Institucional han sido ampliados por el decreto del Poder Ejecutivo 346|977 que al restructurar las reparticiones que componen la Secretaría le asignó cometidos especiales lo que importa un sensible aumento en las tareas;

II) Que el personal técnico que cumple funciones en dicho Organismo, se ha reducido considerablemente en los últimos años;

III) Que al haberse ampliado las competencias y reducido el personal técnico, el actual personal ha visto recargada su labor por lo que se torna indispensable una adecuación en sus retribuciones.

Considerando: que existe disponibilidad en las partidas presupuestales tanto en las correspondientes a contrata-

dos como al personal en comisión. que permiten adecuar los niveles de remuneración del personal actual.

Atento: a lo establecido por los artículos 3.o y 4.o del Decreto Constitucional N.o 3 del 1.o de setiembre de 1976 y por el decreto 346|977 de 21 de junio de 1977,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o El personal de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión tendrá a partir del 1.o de julio de 1977, los niveles de retribución básicos correspondientes a un horario de 6 horas diarias y 30 semanales que se indican seguidamente:

Denominación	Sueldo N$	Escalafón	Grado
Director de División	2.151.00	AaA	E.7
Subdirector de División	1.985.00	AaA	E.5
Jefe de Departamento	1.861.00	AaA	E.4
Jefe de Sector	1.737.00	AaA	E.3
Técnico I	1.655.00	AaA	E.2
Técnico II	1.489.00	AaA	E.1
Ayudante Técnico	1.200.00	AaB	06
Analista I	952.00	AaB	04
Analista II	828.00	AaB	03
Director Administrativo	1.200.00	Ab	E.3
Jefe Administrativo	1.117.00	Ab	E.1
Oficial Administrativo I	910.00	Ab	12
Oficial Administrativo II	745.00	Ab	10
Oficial Administrativo III	662.00	Ab	08
Auxiliar	579.00	Ab	06
Secretaria I	1.117.00	Ab	E.1
Secretaria II	910.00	Ab	12
Jefe de Servicio	828.00	Ad	E.2
Ayudante I	703.00	Ad	07
Ayudante II	621.00	Ad	06
Ayudante III	538.00	Ad	04
Ayudante IV	497.00	Ad	03

Art. 2.o Los funcionarios que cumplen un horario de labor de 8 horas diarias y 40 semanales, percibirán un 33 o|o sobre las asignaciones básicas determinadas en el artículo anterior.

Art. 3.o A las retribuciones establecidas en el artículo 1.o corresponde aplicarles los incrementos fijados por el Poder Ejecutivo a partir del 1.o de setiembre de 1977.

Art. 4.o Autorízase al Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión a ajustar las retribuciones del personal contratado y en comisión a los nuevos niveles fijados por este decreto.

A tal efecto comunicará a la Contaduría Central de la Presidencia de la República y a la Contaduría General de la Nación el nuevo padrón presupuestal.

Art. 5.o Las erogaciones para atender los gastos originados correspondientes serán financiados con cargo al Rubro 0 "Retribuciones Personales" de los Programas 03 y 04 del Inciso 2 "Presidencia de la República".

Art. 6.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 19 de diciembre de 1977, se publicó el decreto 676|977, donde se modifica el artículo 75 del Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas padeciéndose el siguiente error imputable al "Diario Oficial".

En la primera página de documentos en el numeral 13, donde dice: Decreto 674|977, debe decir: Decreto 676/977.

Queda hecha la salvedad.

2

Decreto 697/977. — Se establecen incrementos en las retribuciones del personal de los Servicios Descentralizados comerciales e industriales del Estado.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la conveniencia de establecer incrementos en las retribuciones del personal de los Servicios Descentralizados comerciales e industriales del Estado.

Considerando: I) Que de conformidad con la política adoptada en la materia por el Poder Ejecutivo en otras oportunidades, corresponde ahora proceder a las adecuaciones de las remuneraciones de los funcionarios comprendidos en los referidos organismos.

II) Que el Poder Ejecutivo estima conveniente otorgar a las Empresas del Estado, amplias facultades que le permitan aplicar o no cuando lo consideran conveniente, incrementos en las retribuciones personales con la limitación de una partida global tope;

III) Que con el objeto de establecer una política uniforme es necesario que, cada empresa del Estado, previo a la aplicación de este decreto, consulte a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o A partir del 1.o de diciembre de 1977, autorízase a las empresas comerciales e industriales del Estado un incremento en el rubro 0 (Retribuciones de Servicios Personales) de hasta un 7 o|o del monto de retribuciones autorizadas por el Poder Ejecutivo vigentes al 30 de noviembre del presente año, deducidas las vacantes en la forma que indique la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Art. 2.o Los respectivos Directorios tendrán la más amplia facultad para aplicar el incremento que se autoriza, debiéndose tener en cuenta el aumento de eficiencia operativa de la empresa.

Art. 3.o No serán modificadas la prima por antigüedad los regímenes de quebrantos de Caja y todas aquellas retribuciones que se ajustan por procedimientos o índices especiales.

Asimismo, tampoco se modificarán los beneficios sociales incluidos en el rubro 6 (Cargas legales y Beneficios sociales), con excepción del salario vacacional el que deja de generarse a partir del presente Ejercicio.

Art. 4.o Las retribuciones de los Directores de las Empresas Públicas Industriales y Comerciales serán incrementadas en un 6 o|o, así como también los gastos de representación.

Art. 5.o Los respectivos Organismos habilitarán los créditos presupuestales que originan los aumentos autorizados, previa conformidad de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión y del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 6.o Para la aplicación de lo dispuesto por este decreto cada organismo consultará previamente a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ESTANISLAO VALDES OTERO.

3

Resolución 2.002/977. — Se efectúan promociones en la Contaduría General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 11 de noviembre de 1977. (*)

Visto: la propuesta de promociones elevada por la Contaduría General de la Nación para cargos vacantes en los distintos escalafones del citado Programa.

Resultando: que es necesario cubrir dichas vacantes con los resultados de la calificación efectuada por el Ejercicio 1976.

Considerando: que en la oportunidad precedentemente indicada se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los decretos 902 y 903 de fecha 24 de octubre de 1973.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central, Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto en el inciso b), del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168. numeral 24 de la Constitución de la República que faculta delegar atribuciones,

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Promuévanse en la Contaduría General de la Nación, a las personas que se indican y en los cargos que se detallan:

Para el cargo de Técnico Clase 1 (Contador), Escalafón AaA, Grado 06, a la contadora Graciela Errecart, actual Técnico Clase 2 (Contador), Escalafón AaA, Grado 05.

Para el cargo de Técnico Clase 2. (Contador), Escalafón AaA, Grado 05, a los contadores José Varela y Leonor Rodríguez, actuales Técnicos Clase 3 (Contador), Escalafón AaA, Grado 04.

Para Técnico Clase 2 (Escribano), Escalafón AaA, Grado 05 a la escribana Milda Inzaurralde, actual Técnico Clase 3 (Escribano), Escalafón AaA, Grado 04.

Para el cargo de Director de Departamento, Escalafón Ab, Grado E3, a los señores Froilán Gasso y Carlos Garbarino, actuales Subdirector de Departamento, Escalafón Ab, Grado E2.

Para el cargo de Subdirector de Departamento, Escalafón Ab, Grado E2, a los señores Walter Murias y Ruben Giordano, actuales Jefes de Sección, Escalafón Ab, Grado 12.

Para el cargo de Jefe de Sección, Escalafón Ab, Grado 12, a los señores Abraham Miller, Ricardo Méndez Williams, María Orengo, Mariana Giovagnoli, Héctor Scorza y Guillermo De Mello, actuales Subjefes de Sección, Escalafón Ab, Grado 11.

Para el cargo de Subjefe de Sección, Escalafón Ab, Grado 11, a los señores Manuel Rodríguez Deragón, Milton Frizzi, Juan P. Mazzeo. Dante Ronco, Encarnación Crespo, Edda Núñez, Silvio Montaño, Ricardo Narvaja, Pedro Abadie y Yolanda Grassi, actuales Jefes de Sector, Escalafón Ab, Grado 10.

Para el cargo de Jefe de Sector, Escalafón Ab, Grado 10, a los señores Marta Fiori, Amanda Andrade, Juan Arismendi, Carlos Clara, Nilda Borrelli, Palmira Charquero, Martiniano Ferreira, Ismael Vignoli, María Viegas y Juan Luis Vio Bado, actuales Administrativos I, Escalafón Ab, Grado 09.

Para el cargo de Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 09, a los señores Alicia Kieffer, Bautista Angelero, María Berasain, Eduardo Varela, Mirtha Rilo, Milton Calleros, Esther Pettaros, Juana Favieri, Teresa Méndez, Margarita Vignart y Luis Ferreira, actuales Administrativos II, Escalafón Ab, Grado 8.

Para el cargo de Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 08, a los señores Myriam Arturaola, Luis Fernández Escolástica Denis, José R. Mattos, Héctor Pucciano, Irma Tomas. Ofita Araújo, Miguel Di Rienzo, Raúl Pérez Durañona, Mirtha Caneiro, Brenda Acosta, Duque Salaberry, Hugo Di Rienzo, Carmen Sunara, María Macchi y Carlos García, actuales Administrativos III, Escalafón Ab, Grado 07.

Para el cargo de Administrativo III, Escalafón Ab, Grado 07. a los señores Albina Guerrero, Rita Rodríguez, Eduardo Lourenco, Sabina Cartagena, Julio C. Gómez, Nelson Facio, Celia Navarro, Juan Munka, Blanca Montes, Emilio Peluffo, Celestino Pato, José U. Acedo, Martha Villanova, Cyra Migliarini, Osvaldo Abelenda, Carlos Bentos, Susana Gil y Eugenia Balkus, actuales Administrativos IV, Escalafón Ab, Grado 06.

Para el cargo de Administrativo IV, Escalafón Ab, Grado 06, a los señores Dora Da Rosa, Mirtha Pereira, Faustina Chávez, César Sendic, Carolina Camps, Mario Martínez, Emilio Turini, Duvimioso Terra, Adela Núñez, Gustavo Maeso, Amelia Samarsija, Mario Iván Da Rosa, Teresa Arnaud, Perla Rodríguez, Olga Portela, Nelly Mejías, Milka Hernández, Teresita Acerenza, Néstor Moreira, Gregorio Meghdessian, Jorge Acosta y Brisa Bengua, actuales Administrativos V, Escalafón Ab, Grado 05.

Para el cargo de Administrativo V, Escalafón Ab, Grado 05, a María Ignacia Núñez, Esteban Ramírez, María Pérez Silva, Graciela Briano, Helen Ubal, Carlos Martínez, Yolanda Rodríguez, Betty Leites, Omar Moreira, Guillermo Redondo, José Irimia, María Chiarizia, Dolores Rodríguez, Rogelio Díaz, Ethel Delorenzi, María Vignoli, Lua Cabrera, María José Sorrondegui, Miguel Angel Cornero, Graciela M. de Praderi, Gustavo Otazú, Juan Alvarez y Mario Tassino, actuales Administrativos VI, Escalafón Ab, Grado 04.

Para el cargo de Subjefe, Escalafón Ad, Grado E2, al señor Rodolfo Bartolotta, actual Auxiliar Clase I, Escalafón Ad, Grado E1.

Para el cargo de Auxiliar Clase I, Escalafón Ad, Grado E1, al señor Sergio Joubette, actual Auxiliar Clase II, Escalafón Ad, Grado 07.

Para el cargo de Auxiliar Clase II, Escalafón Ad, Grado 07, a los señores Hermes Abreu y Elena Moreno, actuales Auxiliares Clase III, Escalafón Ad, Grado 06.

2.o Comuníquese, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — ARISMENDI.

(*) Recibida el 19 de diciembre de 1977 en "Diario Oficial".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 675/977. — Se instituye el Premio "Justicia Militar"

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 6 de diciembre de 1977.

Visto: la gestión realizada por el Supremo Tribunal Militar a los efectos de instituir el premio "Justicia Militar" a adjudicarse anualmente a los señores Caballeros Cadetes y Aspirantes de la Escuela Militar, Escuela Militar de Aeronáutica y Escuela Naval respectivamente, que al egresar de los Institutos de Formación de Oficiales hayan obtenido las más altas calificaciones en las asignaturas vinculadas a la materia jurídica durante los años de formación profesional.

Considerando: I) Que la Escuela Militar sugiere que dicho premio sea otorgado al alumno que a su egreso del Instituto haya obtenido las más altas calificaciones en: Legislación Militar, Educación Cívica, Derecho Constitucional y Derecho Internacional;

II) Que la Escuela Militar de Aeronáutica sugiere que dicho premio sea concedido al alumno que egrese del Instituto con el más alto promedio de calificación en las siguientes materias: Introducción al Derecho, Introducción al Derecho Aeronáutico, Instrucción Militar Teórica I, II, III y IV, Pedagogía y Arte de Mando;

III) Que la Escuela Naval sugiere posponer en un año la institución de dicho premio a los efectos de evaluar en su correcta medida las materias de carácter jurídico que integran el nuevo plan de Estudios.

Atento: a los informes favorables de los Comandos Generales del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Institúyese el Premio "Justicia Militar" a ser entregado anualmente al alumno que egrese de la Escuela Militar, Escuela Militar de Aeronáutica y Escuela Naval obteniendo las más altas calificaciones en

las asignaturas vinculadas a las materias jurídicas, durante los años de formación profesional.

Escuela Militar: a ser otorgado al alumno que a su egreso del Instituto haya obtenido las más altas calificaciones en: Legislación Militar, Educación Cívica, Derecho Constitucional y Derecho Internacional

Escuela Militar de Aeronáutica: a ser otorgado al alumno que egrese con el más alto promedio de calificación en las siguientes asignaturas: Introducción al Derecho, Introducción a Derecho Aeronáutico, Instrucción Militar Teórica I. II, III y IV, Pedagogía y Arte de Mando.

Escuela Naval: se reglamentará oportunamente.

Art. 2.o El Premio "Justicia Militar" consistirá en una medalla con las características siguientes:

a) Descripción.
Anverso: Banda de 5mm. de oro.
Banda de 6mm. de plata con inscripción: "República Oriental del Uruguay — Supremo Tribunal Militar".
Círculo Central de 48mm. de diámetro con dibujo de contorno de la República y Balanza:
Reverso: Círculo de 70mm. de diámetro con inscripciones: Escuela .... Premio "Justicia Militar" Alférez o Guardia Marina ...., Promoción ...., Año ....

b) Material: Plata con reborde de oro.

Art. 3.o Apruébanse las figuras que aparecen en láminas adjuntas.

Art. 4.o Comuníquese publíquese y archívese. — **MENDEZ. — WALTER RAVENNA.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 1.989/977. — Se autoriza al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a contratar un Chofer

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de un Chofer (Ac, Grado 4), con destino en el Programa 01, Administración General (Unidad Ejecutora: Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes) del Inciso 10, Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que la misma tiene relación con la necesidad de la citada Oficina de contar con la colaboración funcional imprescindible para la adecuada efectivización de los cometidos específicos a su cargo.

II) Que a tales efectos se propone al señor Adán Lavalleja Rodríguez Lasalle (Escalafón Ac. Grado 4) con una retribución mensual (vigente al 1.o de setiembre de 1977), de N$ 662.79 y hasta el 31 de diciembre de 1977.

Considerando: I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil, al expedirse al respecto manifiesta que es competencia del Poder Ejecutivo determinar excepción para el ingreso al Sector Público, de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 2.o del artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha tomado la intervención previa que le compete;

III) Que la citada Secretaría de Estado suscribió con la persona propuesta, el correspondiente contrato de función pública, ad-referéndum de su aprobación por el Poder Ejecutivo, en el cual se establecen los derechos y obligaciones de los mismos, así como, las demas condiciones de la contratación.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 a 33 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decretos 179|976 de 1.o de abril de 1976, 725|976 de 5 de noviembre de 1976 y 150|977 de 15 de marzo de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a contratar al señor Adán Lavalleja Rodríguez Lasalle, Credencial Cívica serie GAC 3.056 en calidad de Chofer, asimilándose al Escalafón Ac, Grado 4, con una asignación mensual (vigente al 1.o de setiembre de 1977) de N$ 662.79 (nuevos pesos seiscientos sesenta y dos con setenta y nueve centésimos) discriminado de la siguiente forma: Renglón 0.21 N$ 350.55, Renglón 0.22 N$ 164.45 y Renglón 0.23 N$ 147.79; hasta el 31 de diciembre de 1977, con destino en el Programa 01. Administración General (Unidad Ejecutora: Despacho de la Secretaría de Estado y Oficinas Dependientes) del Inciso 10.

2.o Apruébase en todas sus partes el contrato de función pública —que se acompaña— celebrado entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la persona precitada.

La erogación autorizada precedentemente que asciende —incluído aportes patronales y 2 o|o de vivienda— a la suma total de N$ 1.938.65 (nuevos pesos mil novecientos treinta y ocho con sesenta y cinco centésimos), con la discriminación que a continuacion se detalla: Renglón 0.21 N$ 876.37, Renglón 0.22 N$ 411.12 y Renglón 0.23 nuevos pesos 369.47, se atenderá con cargo a la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, Inciso 10, Programa 12, Numeral 7.o, Crédito de N$ 2:660.000.00 Ejercicio 74|77, Sección II, Cap. III, Fondo Nacional de Inversiones, Subcuenta IMTOP.

3.o Exceptúase a la mencionada Secretaría de Estado del cumplimiento de lo establecido en el artículo 34 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974, a los efectos del ingreso del señor Adán Lavalleja Rodríguez Lasalle a la Administración Pública.

4.o La remuneración establecida se incrementará —en cada caso— con los aumentos que el Poder Ejecutivo otorgue a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad al 1.o de setiembre de 1977.

5.o Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y remítase para la intervención que le compete a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República destacada en dicha Secretaría de Estado; cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — EDUARDO J. SAMPSON. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución 1.990/977. — Se autoriza al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a contratar Peones

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: estos antecedentes relacionados con la contratación de los servicios de personal en calidad de Peones Comunes Ac 1), con destino en el Programa 03 —Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección de Vialidad) del Inciso 10, —Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Resultando: I) Que la misma tiene relación con la necesidad de la citada Dirección, de contar con la colaboración funcional imprescindible para la adecuada efectivización de los cometidos específicos a su cargo;

II) Que a tales efectos se propone a los señores Mario Francisco Díaz Vernier Carlos Alfredo Perdomo Oliphant, Ruben Ariel Cabrera Ricardo Walter Castro, Oscar Asunción Acosta Vilches, Luis Alfredo Castro Herrera y Antonio Celentano, (Escalafón Ac, Grado 1) con una retribución mensual (vigente al 1.o de setiembre de 1977) de N$ 526.41 cada uno, hasta el 31 de diciembre de 1977.

Considerando. I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil, al informar al respecto, expresa que, previa a la toma de posesión, de los cargos de referencia, deberán presentar renuncia a los que ostentan actualmente;

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha practicado la intervención previa que le compete;

III) Que la citada Secretaría de Estado, suscribió con las personas propuestas los correspondientes contratos de función pública ad-referéndum de su aprobación por el Poder Ejecutivo, en los cuales se establecen los derechos y obligaciones de los mismos, así como, las demás condiciones de la contratación.

Atento: a que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 29 a 33 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y decretos 179|976 de 1.o de abril de 1976, 725|976 de 5 de noviembre de 1976 y 150|977 de 15 de marzo de 1977,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a contratar a los señores Mario Francisco Díaz Vernier, Credencial Cívica serie NCB 12.806, Carlos Alfredo Perdomo Oliphant, Credencial Cívica serie NCB 13.624, Ruben Ariel Cabrera, Credencial Cívica serie NCB 14.925, Ricardo Walter Castro, Credencial Cívica serie NCB 11.821, Oscar Asunción Acosta, Vilches. Credencial Cív. serie NCB 14.569, Luis Alfredo Castro Herrera, Credencial Cívica serie NCB 14.897 y Antonio Celentano, Credencial Cívica serie NCB 10.496 en carácter de Peones Comunes asimilados al Escalafón Ac, Grado 1, con una asignación mensual (vigente al 1.o de setiembre de 1977) de N$ 526.41 (nuevos pesos quinientos veintiséis con cuarenta y un centésimos) cada uno, con la siguiente discriminación: Renglón 0.41 N$ 279.88, Renglón 0.44 N$ 49.13 y Renglón 0.46 N$ 197.40, hasta el 31 de diciembre de 1977, con destino en el Programa 03. Servicios para Construcción y Mantenimiento de Vías de Comunicación (Unidad Ejecutora: Dirección de Vialidad) del Inciso 10.

2.o Apruébanse en todas sus partes los contratos de función pública —que corren agregados a estas actuaciones—, celebrados entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las personas precitadas.

La erogación autorizada precedentemente, que asciende —incluído aportes patronales y 2 o|o vivienda— a la suma total de N$ 8.622.59 (nuevos pesos ocho mil seiscientos veintidós con cincuenta y nueve centésimos) discriminada de la siguiente manera: Renglón 0.41 N$ 3.918.32, Renglón 0.44 N$ 687.82 y Renglón 0.46 N$ 2.063.60, se atenderá con cargo a la Partida de N$ 22:750.000.00 autorizada por R|S de 16 de febrero de 1977 (Fondos: ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, Inciso 10 Programa 10, Numeral 75).

3.o Establécese, que previo a la toma del cargo para el cual se les contrata, las personas de referencia deberán presentar renuncia al que ostentan actualmente.

4.o Las remuneraciones establecidas se incrementarán —en cada caso— con los aumentos que el Poder Ejecutivo otorgue a los funcionarios de la Administración Central, con posterioridad al 1.o de setiembre de 1977.

5.o Comuníquese, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y remítase, para la intervención que le compete a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República destacada en dicha Secretaría de Estado; cumplido, archívese. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — EDUARDO J. SAMPSON. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7

Decreto 690/977. — Se hace extensivo a la empresa Geophysical Service Incorporated el régimen establecido por el decreto 366/974, sobre exploración de hidrocarburos

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 13 de diciembre de 1977.

Visto: el contrato de fecha 31 de octubre de 1977 suscrito entre el Estado y Geophysical Service Incorporated con la finalidad de obtener datos geofísicos sobre las posibilidades petrolíferas de la costa atlántica que se delimita.

Considerando: I) Que, es necesario que el Poder Ejecutivo establezca el régimen de entrada y salida del país y de admisión temporaria para los equipos y demás bienes necesarios por Geophysical Service Incorporated para el cumplimiento de las actividades a desarrollar, de acuerdo con el contrato de referencia;

II) Que, a los efectos indicados en el considerando anterior, se estima conveniente la adopción de un texto idéntico al aprobado para ANCAP y sus contratistas por el artículo 18 del decreto 366|974 de 9 de mayo de 1974.

Atento: a lo que dispone el artículo 20 de la ley 14.181, de 29 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley 14.181, de 29 de marzo de 1974, hácese extensivo para el cumplimiento del contrato suscrito por Geophysical Service Incorporated con el Estado, el régimen establecido por el artículo 18 del decreto 366|974, de 9 de mayo de 1974.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — LUIS H. MEYER.

8

Resolución 1.978/977. — Se modifica resolución que concedió la solicitud de registro de la marca "Sydmorin".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 13 de diciembre de 1977.

Visto: la resolución de 7 de mayo de 1976 y sus confirmatorias de fecha 22 de abril de 1977 y 22 de junio de 1977, por las que se concedió la solicitud de registro de la marca "Sydmorin", Acta N.o 131.662, a favor de la firma Takeda Chemical Industries Ltd., de Osaka, Japón, para distinguir artículos en la clase 9.

Resultando: que en la referida resolución se padeció error, omitiendo la limitación del registro de la marca "Sydmorin", a preparaciones y sustancias farmacéuticas para usos humano y veterinario de la clase 9, que fuera realizada oportunamente por la solicitante.

Considerando: que corresponde subsanar el error padecido, procede modificar la resolución de 7 de mayo de 1976 y sus confirmatorias de fecha 22 de abril de 1977 y 22 de junio de 1977, en el sentido de establecer que el registro concedido se limita a preparaciones y sustancias farmacéuticas para usos humano y veterinario de la clase 9;

Atento: a lo expuesto y lo informado por la Dirección de la Propiedad Industrial,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Modifícase, en lo pertinente, la resolución de 7 de mayo de 1976 y sus confirmatorias de fecha 22 de abril de 1977 y 22 de junio de 1977, por las que se concedió la solicitud de registro de la marca "Sydmorin", acta número 131.662, a favor de la firma Takeda Chemical Industries Ltd., de Osaka, Japón, para distinguir artículos en la clase 9, en el sentido de establecer que el registro concedido se limita a preparaciones y sustancias farmacéuticas para usos humano y veterinario, de la citada clase.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER.

9

Resolución 1.992/977. — Se dispone el cese en su cargo de un miembro del Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE).

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: estos antecedentes relacionados con la nota de fecha 21 de noviembre de 1977 presentada por el señor José Pedro Sintas en su carácter de miembro del Direc-

torio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) designado por el Poder Ejecutivo.

Resultando: en la precitada nota del señor Sintas se solicita que se de por finalizada su actuación como miembro del Directorio de CONAPROLE y que se proceda al nombramiento de su remplazante.

Considerando: I) Corresponde aceptar la renuncia presentada por el precitado miembro y disponer el cese del cometido que se le asignara por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 14 de setiembre de 1972;

II) Procede igualmente en consecuencia designar un nuevo miembro para integrar el Directorio de CONAPROLE en representación del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto en la ley 9.526 de 14 de diciembre de 1935 y artículo 12 de la ley 10.707 de 9 de enero de 1946,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Dispónese el cese del señor José Pedro Sintas en el cumplimiento de las funciones que le fueran asignadas por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 14 de setiembre de 1972, en virtud de la renuncia presentada.

2.o Agradézcase al señor Sintas los importantes servicios prestados en el desempeño de la tarea que oportunamente le fuera confiada.

3.o Desígnase al Contador Juan Antonio Chiarino Rossi, para integrar el Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) como miembro del Poder Ejecutivo.

4.o Dese posesión del cargo al nuevo Director designado por intermedio del señor Ministro de Industria y Energía.

5.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente. — LUIS H. MEYER. — ESTANISLAO VALDES OTERO.**

10

Resolución 1.993/977. — Se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE).

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la solicitud de la firma Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) tendiente a obtener al amparo de la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la instalación de equipamiento para la fabricación de lámparas incandescentes destinadas a sustituir importaciones y, en el futuro a la exportación;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) y propone medidas promocionales.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado por la firma Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) por cuanto el proyecto es técnica, financiera y económicamente viable y encuadra dentro del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto incorpora una nueva tecnología al País, lo que le permitirá sustituir importaciones y, eventualmente, exportar a partir del año 6 del proyecto.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por la ley 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) para la instalación de equipamiento para la fabricación de lámparas incandescentes destinadas a sustituir importaciones y, en el futuro a la exportación.

2.o Exonérase en forma total a la empresa Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) de recargos incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, proventos y tasas portuarias, impuesto a las importaciones, derechos aduaneros y adicionales, en su caso, impuesto aduanero único a la importación y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto.

3.o Exonérase de todo tributo la constitución y en su caso la ampliación de capital e inscripción respectiva, de la sociedad anónima Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. A. (FUDELE S. A.) (actualmente Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) y la emisión de acciones en el monto necesario para la ejecución del proyecto dentro de un plazo de 5 años.

4.o Exonérase el impuesto único a la actividad bancaria que grave las operaciones de crédito y garantías previstas para la ejecución del proyecto, por los 5 primeros años de la presente resolución. Esta exoneración no comprende el adicional establecido en el artículo 2.o del Título 23 del Texto Ordenado 1976.

5.o A los efectos del control y seguimiento, la empresa Fábrica Uruguaya de Elementos Lumínicos y Electrónicos S. R. L. (FUDELE) deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y dudante los años 1 a 5 de la puesta en marcha del proyecto los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los exportados, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6.o A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente. — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.**

11

Resolución 1.994/977. — Se declara de interés nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Industrias Químicas Baethgen S. A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la solicitud de la firma Industrias Químicas Baethgen S. A tendiente a obtener al amparo de la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de interés nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la inversión necesaria para instalar una planta compacta de anhídrido carbónico a partir del Diesel Oil;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de interés nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por Industrias Químicas Beathgen S. A. y propone medidas promocionales.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado por la firma Industrias Químicas Beathgen S. A., por cuanto el proyecto es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra dentro del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto incrementa la capacidad productiva y la eficiencia de la empresa sustituyendo procedimientos costosos y maquinaria obsoleta por una planta de tecnología moderna, a lo que se agrega que no sólo sustituye importaciones, sino que, además, podrá exportar bicarbonato de sodio.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por la ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974

El Presidente de la República

RESUELVE

1.o Declárase de interés nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Industrias Químicas Beathgen S. A., para la instalación de una planta compacta de anhídrido carbónico a partir del Diesel Oil.

2.o Exonérase en forma total a la empresa Industrias Químicas Baethgen S. A. de recargos, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, proventos y tasas portuarias, impuesto a las importaciones, derechos aduaneros y adicionales, en su caso, impuesto aduanero único a la importación y, en general, todo tributo cuya aplicación corresponde en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto, para la planta productora de anhídrido carbónico líquido, el sistema de llenado de cilindros y repuestos para un año, declarados no competitivos de la industria nacional por la Dirección de Industrias.

3.o Exonérase en forma total a la empresa Industrias Químicas Baethgen S. A. de recargos, incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, impuesto a las importaciones, derechos aduaneros y adicionales, en su caso, impuesto aduanero único a la importación y, en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto, para el tanque de almacenamiento de anhídrido carbónico líquido y la balanza para control de llenado de cilindros, declarados competitivos de la industria nacional por la Dirección de Industrias.

4.o Exonérase el impuesto único a la actividad bancaria que grave las operaciones de crédito y garantías previstas para la ejecución del proyecto, por los 5 primeros años de la presente resolución Esta exoneración no comprende el adicional establecido en el artículo 2.o del título 23 del Texto Ordenado 1976.

5.o Exonérase a Industrias Químicas Baethgen S. A. de los tributos que recaigan sobre la constitución y registro de garantías reales y personales previstos para la ejecución del proyecto, por el lapso de 5 años a partir de la presente resolución.

6.o A los efectos del control y seguimiento, la empresa Industrias Químicas Baethgen S A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los años 1 a 5 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los exportados, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

7.o A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía previo informe de la Unidad asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de interés nacional.

8.o Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente. — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.**

12

Resolución 1.995/977. — Se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Paysandú Industrial Lanera S. A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la solicitud de la firma Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) tendiente a obtener al amparo de la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a ampliar y modernizar su parque industrial de modo de lograr un incremento, una diversificación y una mejora en la calidad de su producción, destinada principalmente a la exportación;

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) y propone medidas promocionales.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado por la firma Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) por cuanto el proyecto es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra dentro del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto moderniza y amplía el equipamiento industrial de lo que resultará aumento de la eficiencia, reducción de costos unitarios, incremento del Valor Agregado Nacional y expansión de las exportaciones.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por la ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE

1.o Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) para ampliar y modernizar su parque industrial de modo de lograr un incremento, una diversificación y una mejora en la calidad de su producción, destinada principalmente a la exportación.

2.o Exonérase en forma total a la empresa Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) de recargos incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, proventos y tasas portuarias, impuesto a las importaciones, derechos aduaneros y adicionales, en su caso, impuesto aduanero único a la importación y, en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto.

3.o Exonérase el impuesto único a la actividad bancaria y el adicional (Texto Ordenado 1976, Título 23, artículos 1.o y 2.o) que graven las operaciones de crédito y garantías previstas para la ejecución del proyecto por el lapso de 10 años a partir de la presente resolución.

4.o Exonérase a Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) de los tributos que recaigan sobre la constitución y registro de garantías reales y personales previstos para la ejecución del proyecto, por el lapso de 10 años a partir de la presente resolución.

5.o Exonérase de todo tributo la ampliación de capital e inscripción respectiva, de la sociedad anónima, Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.). y la emisión de acciones en el monto necesario para la ejecución del proyecto dentro de un plazo de 10 años a partir de la presente resolución.

6.o Exonérase a Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) del impuesto al patrimonio, exclusivamente en relación a la actividad del proyecto y por el término de 5 años a partir de la presente resolución.

7.o Exonérase a Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) en forma total del monto a abonar a UTE por concepto de contribución de línea exterior para atender el suministro eléctrico previsto en el proyecto.

8.o A los efectos del control y seguimiento, la empresa Paysandú Industrial Lanera S. A. (PAYLANA S. A.) deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los años 1 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los exportados, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

9.o A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

10. Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

13

Resolución. — Se revoca una resolución y se mantiene el registro otorgado a la marca "Pulpita"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 13 de diciembre de 1977.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Recauchi S.A.I. y C. de Buenos Aires, contra la resolución de 20 de noviembre de 1975 por la que se anuló la resolución de 30 de diciembre de 1969 por la que se había concedido el registro de la marca "Pulpita" a favor de la recurrente, para distinguir artículos de la clase 2.

Resultando: la Sala de Abogados del Ministerio de Industria y Energía entiende que entre las marcas en pugna, "Puritas" y "Pulpita", existen las necesarias diferencias gráficas y fonéticas que permiten su coexistencia en el registro, por lo que corresponde revocar la resolución de anulación de 20 de noviembre de 1975 y su complementaria de 2 de abril de 1976 y mantener el registro otorgado el 30 de diciembre de 1969.

Considerando: que le asiste razón a la recurrente, procede actuar conforme a lo indicado en el resultando precedente.

Atento: a lo informado por la Dirección de la Propiedad Industrial y lo dictaminado por la Sala de Abogados del Ministerio de Industria y Energía,

El Ministro de Industria y Energía

RESUELVE:

1.o Revócase la resolución de 20 de noviembre de 1975, —por la que se anuló la resolución de 30 de diciembre de 1969 por la que se concedió el registro de la marca "Pulpita" a favor de Recauchi S.A.I. y C. de Buenos Aires para artículos de la clase 2— y su complementaria de 2 de abril de 1976.

2.o Mantiénese el registro otorgado, el 30 de diciembre de 1969 de la marca "Pulpita" a favor de Recauchi S.A.I. y C., de Buenos Aires, para distinguir artículos de la clase 2.

3.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS H. MEYER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14

Decreto 698/977. — Se autorizan horarios especiales de trabajo para el comercio, con motivo de las fiestas tradicionales.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

Visto: la proximidad de las fiestas tradicionales.
Considerando: I) Que es de interés de la población poder adquirir artículos y productos en los días inmediato anteriores a las festividades tradicionales por lo cual, a pedido de parte o de oficio y desde el año 1936, se han venido autorizando horarios especiales de trabajo, y de apertura y cierre;
II) Que en la presente oportunidad existen idénticas razones para mantener el criterio sustentado en años anteriores.
Atento: a lo dispuesto por la ley 14.320 de 17 de diciembre de 1974,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los días 23 y 24 y 30 y 31 de diciembre de 1977, todos los comercios de la Capital e Interior de la República podrán permanecer en actividad hasta las 22 horas. El régimen de remuneración del personal se determinará de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o de la ley 14.320 de 17 de diciembre de 1974. En estos casos se otorgará a los empleados media hora de descanso con carácter de efectiva y paga.

Art. 2.o Autorízase la apertura de los establecimientos comerciales los días 4 y 5 de enero de 1978 hasta las 23 horas.

Art. 3.o Los comercios que se amparen en los artículos 1.o y 2.o del presente decreto deberán permanecer cerrados dando total asueto a su personal los días 25 de diciembre de 1977 y 1.o y 6 de enero de 1978, y con jornada de 4 horas máximas desde las 13 y 30 horas de los días 26 de diciembre de 1977 y 2 y 7 de enero de 1978, respectivamente.

Art. 4.o Los comercios podrán acogerse a la opción que se les confiere, para las seis fechas citadas ut-supra o cualquiera de ellas separadamente.
Podrán asimismo, usar dicha opción para una o todas las secciones de sus establecimientos.

Art. 5.o No podrán modificarse en ningún caso por aplicación de este decreto, las comisiones que sobre las ventas perciben los empleados del comercio.

Art. 6.o Los comercios que se acojan a las disposiciones de este decreto, deberán presentarse ante la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social en papel común y por cuadruplicado. Una copia de la referida comunicación autorizada por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social será devuelta al comerciante el que queda obligado a colocarla a la vista del público y de su personal.

Art. 7.o En el caso de establecimientos que se hubieren amparado a la apertura parcial autorizada por el artículo 4.o del presente decreto la citada comunicación deberá contener además, la indicación expresa de las secciones que trabajarán, adjuntando también en cuadruplicado la nómina del personal afectado a dichas secciones, con especificación de su categoría y salario.

Art. 8.o Los comercios que no hagan uso de las autorizaciones acordadas por este decreto quedan obligados a cumplir los horarios habituales establecidos por la Legislación vigente.

Art. 9.o El régimen que se autoriza por el presente decreto podrá ser extendido a ramos comerciales no comprendidos en el régimen general, en casos debidamente justificados a juicio del Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Art. 10. El incumplimiento de las disposiciones del presente decreto, será sancionado conforme a lo establecido por los artículos 488 y 489 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967, siguiéndose para su cobro el procedimiento establecido por la ley 10.940 de 19 de setiembre de 1947.

Art. 11. Comuníquese, etc. — MENDEZ. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.



AVISOS

Montevideo, Viernes 23 de Diciembre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20159

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centimetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance, por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del Interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semstre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1.372|976 19 de octubre de 1976) Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 12|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

I-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AGUERO GILARDONI de LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26203 Dic. 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ZINOLA de GRANA o BERNARDA ROSA ZINOLA de GRAÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25966 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN TERENYI (S 528|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25869 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NACIANCENA ROSARIO o NACIANCENA ROSARIA PEREYRA o PEREIRA FERNANDEZ, citándose a herederos acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25907 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de FRANCISCO MAYA ASTIBIA (V. 410|977), citándose a herederoas, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 25768 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEMESIO GOMEZ o NEMESIO GOMEZ VARELA (V 434|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25772 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LESINA TAQUELA (S. 978|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25692 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BASSI BUSTAMANTE de LOPEZ (V. 842|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 25691 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO ESCAYOLA FERNANDEZ (V. 883|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de diciembre de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25518 Dic.13-v dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CANDELARIO CARAVIA HUERTAS (V. 618|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25523 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS o LUCAS EULALIO ANGUEIRA (V. 836|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25532 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA o MANUELA PRIETO CASTELEIRO de GARCIA (V. 912|977), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25181 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO JOAQUIN FRANCISCO PULPEIRO VILLAMIL (Ficha E. 3488|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26294 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA USCUDON (Ficha E-3482|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26196 Dic.21-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA DI BELO y MAGDALENA AGNELLA POSITANO (E. 1006|977, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26123 Dic.20-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PLANCHON VIGNA (Ficha E. 1330|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26169 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUDILIO BALLART SOSA (Ficha E. 3118. 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26172 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CALVO GARCIA (E. 3074|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25983 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTINETTO MERLO, (Ficha E. 3328|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de diciembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25789 Dic 19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CABERLIN GUERRA o GABERLIN GUERRA, (Ficha E. 2032|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25788 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PEREZ de PEÑA (E. 2652|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir, en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25576 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión LUIS HERNANDEZ TASSADO (Ficha E 3346|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25330 Dic 12-v dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE OCTUBRE NICOLA LANFRANCONI (Ficha E. 1066|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25332 Dic 12-v dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN GOMEZ de OTTAVIANELLI (494|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26310 Dic.22-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ SANTOS (S. 570|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo diciembre 16 de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26328 Dic.22-v.dic.30. Feb 1 o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO PILAR CABRERA MIRAVALLES (534|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26326 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA PIÑEYRO RODRIGUEZ o PIÑEYRO RODRIGUEZ de BUADAS (558|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26260 Dic 21-v dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIMON CHMIEL (496|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26268 Dic 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ALBORNOZ (582|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25970 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRE o CYPREP o CYPRY o CECILIA o CACILIA KUPFERMAN o CUTFERMAN GITMAN o GUTTMAN de TAUBER (564|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25973 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA MARIA o MARIA ARDITO de MAGGIOLO, LORENZO MAGGIOLO, CARMEN VIGNALE de MAGGIOLO, ANGEL CARLOS MAGGIOLO, OSCAR JULIO MAGGIOLO, AMANDA CARMEN MAGGIOLO, DELIA MAGGIOLO de GERSZONOWICZ, MARIA WALTHER de MAGGIOLO, ALICIA AMANDA ADELINA o ALICIA MAGGIOLO WALTHER y DELIA CAMPOS de MAGGIOLO (554|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 60.00 10 pub. 25530 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PARDIÑAS RODRIGUEZ o JOSE PARDIÑAS, (528|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25790 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ VALIENTE y MARIA ESTHER ILDA CHIOSI o CHIOSSI o CHIOZZI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 25667 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRA OCHOA de RAMIREZ (250|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25662 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JOSE o GUILLERMO DOUGLAS SABATTINI (362|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 25661 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VIGNALE y CAROLINA CARMEN VIGNALE (556|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25515 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO ALVEZ (568|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25516 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROMULA GIMENEZ LOPEZ (310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25517 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DOMINGO VOLPE y CARMEN VERDECANNA de VOLPE (580|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25397 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CAMPOMAR ECHEVARRIA (258|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 22679 Nov.11-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CARAVALLO DORREGO de CARVALLO (S. 506|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26293 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARAN (S. 256|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26297 Dic.22-v.ene.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuatro Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL TERESA CALDERARA FIRPO o CALDERARA de GONZALEZ, (S. 634|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 25828 Dic.15-v.dic.28
1) N$ 54.00 10|pub. 25828 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RADUHA KELENC de PAULIK (S. 664|977), citándose a los herederos acreedores y demás intedesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de diciembre de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26231 Dic.21-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO KAESTNER o KAESTNER HOSTEIN o HOLSTEIN (S. 100|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 26151 Dic 20-v dic.30. Feb 1 o-v.feb 1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURELIA POLLERO de BIAZZI (S. 642|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de diciembre de 1977 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26010 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JOAQUIN GARMENDIA BENGOA (S. 546|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1977. — Miguel A Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25909 Dic 16-v dic 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO LUIS PUISSEGUR o PUISIGIR IGLESIAS (S. 360|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos. Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25910 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN JULIO CAÑARTE (S. 656|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 25929 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOBUS MACHALA, (S. 114|bis del 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25770 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BORELLI, (S. 502|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25813 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICENTE CAYAFA (S. 178|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1 o de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25514 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ PEÑA (S. 86|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25086 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ORAMAS APARICIO (S. 380|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25343 Dic 12-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GERVASIO PETIT MUÑOZ (S. 540|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 25342 Dic 12-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CANDIDO o DIEGO VICENTE CANDIDO SAITTA (S. 606|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 24878 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ZANGARI BARILARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26318 Dic.22-v.dic.30. Feb 1 o-v.feb 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO o APARICIO MIGUEL GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26197 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA DORIOS GOYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26101 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEÑAFLOR LAVI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25965 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA PIDRE de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 26008 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA CASAS RODRIGUEZ de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 13 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26036 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO KRAPUNISKI o KRAJUNISKI o KRAPIVNISKY o KRAPIVNICKY o KRAPUNSKI o KRAPUNIKI o KRAPIVINSKI PINCH o PINSCH o PINK citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25564 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ESTHER MORENO de TRESSOLS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 25555 Dic 13-v dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA o EMA SICARDI SAPETTA o ZAPETA o SAPETA o ZAPPETA o ZAPPETTA (S. 568|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26333 Dic.22-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTORA COMBA ALVEZ o ALVES PEREIRA ANTUNEZ de NOBLE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilitada la feria Mayor. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 38 00 10|pub. 26248 Dic 21-v.en.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BOUZA o BOUZAS de TERRILE (770|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26259 Dic.21-v dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA BERNARDEZ (S. 800|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26159 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA REGUEIRA de REGUEIRA (S. 702|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25955 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA BOCCONE BONGIOVANNI (Ficha 762|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25974 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MATEO CLEMENTE NUÑEZ URANGA (774|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 13 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25991 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MEDEROS SILVA (S. 788|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26009 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO PRIETO PEREZ (792 bis 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26021 Dic.19-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CLARO BUONOMO SISTO (Ficha S. 704|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de diciembre de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25935 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATLANTICO RON o BON ABELLAN Ficha S 634|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25579 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GAGLIARDI (Ficha S 664|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25771 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO FERNANDEZ o FERNANDEZ PORTEIRO (Ficha S. 738|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25795 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORETTE VAN DE RHOER (Ficha S. 744|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25219 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINA TEJERA LEIRA (Ficha S. 678|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25643 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA NAYR FINOZZI de MALISCHEFF (Ficha 766|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1977 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25653 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ADOLFO MALISCHEFF (Ficha 766|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25652 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JOSE AIDA GUADALUPE FAVEUR de PACHECO y AIDA MAILHOS FAULLIER de FAVEUR (S. 718|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25525 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARTINEZ SILVA (Ficha S. 698|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25601 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BORRO (S. 490|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 25474 Dic.12-v dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ESMORIS DE VEIRO - FLORENTINO VEIRO HERMIDA (Ficha S. 740|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. (Se concedió habilitación de Feria.) — Montevideo 30 de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria
1) N$ 144.00 30|pub 25256 Dic.9-v enc.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO CASARAVILLA (F. A. 536|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26338 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LAURA MENDEZ LEDESMA (F. A.

554|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 26 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26244 Dic 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PAPPONE o PEPPONE (F. A. 40|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26146 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GERONIMO BULA SOLARI (F. A. 540|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25958 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO LEMOS DA SILVEIRA o DA SILVERA (F. A. 550|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25957 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VINAGRE SANDE (F. A. 756|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25995 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANSELMO o LUIS ALBERTO SISTO SARLY o SARLI (F. A. 592|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 6 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 26018 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TORRON CASELLA (F. A. 460|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26062 Dic.19-v.dic 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de FRUCTUOSO CAMPODONICO GARRON o CAMPODONICO SILVA (F. A. 560|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25870 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN SCARONE MACIEL (F. A. 572|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25666 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RODRIGUEZ de VALLE (F. A. 500|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 9 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25558 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SECCHI ABATE (F. A 558|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25559 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO CHICO CALVO (F. A. 580|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25556 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ ANEIROS (F. A. 554|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25620 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLINA o LINA ANNARUMMO o ANNARUMMA de ANNARUMMA (F. A. 486|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25338 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA GARCIA de ALTESOR o CRUZ ALEJANDRA ADELINA GARCIA de ALTESOR (F. A. 396|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25420 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ GONZALEZ, (F. A. 82|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23613 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEJANDRO BENITEZ BASAVILBASO, (F. A. 464|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23007 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCASIO EVORA o EVORA LOVAL (F. 1046|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26295. Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BASER o JOSE BAZER ROTENBERG, (Ficha F-932|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo; noviembre 3 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26199 Dic 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER BERMUDEZ MACEDA (F-1.150|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26198 Dic 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO JOSE GARCIA LATEULADE (F-1.072|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26261 Dic.21-v.Dic30. Feb.1.o-v.feb 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA BETERRECHE o BETERECHE de MARTORELL (F. 1.154|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose le Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 26271 Dic.21-v.en.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TROJANOWSKI ZYDYK (F. 1076|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26125 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BEATRIZ FERNANDEZ LAUNY de VELAZQUEZ (F. 1116|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26141 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

Edicto. — el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGIS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F. 1122|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25996 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA CONCEPCION AIELLO, (F. 1070|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25994 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDO RODRIGUEZ SUAREZ (F. 1132|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25767 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LASALA PERROTTI de BORMIDA (F. 1118|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25792 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OLASE de SCHWYN (F. 1090|

977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25644 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO PORFIDO ISACCHI (F. 1120|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25513 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA da COSTA ANDRIETTI de BONGOLL (F. 1104|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25617 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la aperura de la sucesión de CARLOS MARIA CANTOS SORIANO y ERITREA GARIMA BONIFACINO de CANTOS (F. 1114|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25384 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BASERGA MARICHAL (F. 334|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 19 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25419 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA ROSSELL Y RIUS de DELGADO, (F. 1174|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26053 Dic 22-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PRELIASCO (F. 1062|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26302 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELQUIADES SANCHEZ IGLESIAS (F. A. 590|977), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26158 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA MONTEDONICO GARIBALDI o LUISA MONTEDONICO GARIBALDI o LUISA MONTEDONICO de COPELLO. (F. A. 480|967). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25962 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA FEIGA KAMIENIECKA de ZALKIND, (F. A. 298|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25990 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AMABILIA PEÑA LAUREIRO de RODRIGUEZ. (F. A. 592|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26007 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR-LATORRE RODRIGUEZ, (F. A. 478|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26037 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ (A. 282|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25512 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESTECHE HERNANDEZ (F. A. 548|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25522 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA FLORINDA TROMBETTA de RODRIGUEZ (F. A. 578|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25622 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MAXIMIANO FERREIRO BARRIOS (F. A. 568|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25400 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA AGOSTINA o JOSEFINA AGUSTINA o JOSEFINA RAINUSSO de SOLIMANO (F. A. 576|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 24914 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN SUGO o LUGO o SUBO de GONZALEZ, de JOSE BENITO GONZALEZ, de ANGEL FRANCISCO GONZALEZ, de MATILDE o MATILDE LEONARDA GONZALEZ, de MARGARITA o MARIA MARGARITA CABEZA o CABEZAS de GONZALEZ, de MARIA ROSA GONZALEZ de VITACCA y de MARIA ANGELICA ALEJANDRINA o MARIA ANGELICA GONZALEZ de ABOY (Ficha V. 1005|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1977 — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 216.00 30|pub. 26300 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FUENTES ZAS, (V|1171|977), citándose a herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25998 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ o LOPEZ VARELA (V. 1079|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25868 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ILDA o MARIA HILDA o HILDA BARBONI de GAGGERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25690 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PERI de VECE (V.1181|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25689 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL BLANCO CORREDOIRA (E.2.657|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26243 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA MARGARITA APHAT GITARDE. (E. 4659|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25943 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO JOSE SOLSONA ZALDUA, (Ficha E|4311|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25969 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO PAULINO VALDEZ o VALDES. (Ficha E. 4533|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25999 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO TORIANI LABELLA. (E. 1475|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25997 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE GINI ROLANDO (E. 3471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25930 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER VICENTE PASCALE D'AMATO (Ficha E. 4367|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25931 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA CASTRO BARCELO de RODRIGUEZ SERPA y OMAR MARCELO RODRIGUEZ SERPA (E. 4579|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25554 Dic.13-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MIRABALLES ESPINO (Ficha E. 4517|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25336 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLESLOVAS o BOLESLAO DAILYDA o DAILIDA STANKEVICUITE (E. 1437|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1974 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25395 Dic 12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BERTLING o BERTLINGAITE o BERTLINGAS VENZLAUSKAITE de DAILYDA o DAILIDA (E. 1467|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25396 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO MEKICAR o MAKICAR o MOKICOR (Ficha E. 4241|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25459 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL GUALBERTO GOROSTIAGA LLORENS (Ficha E. 4361|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25471 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANGEL TORREGROSA (E.3.913|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24688 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GALDO. (E. 3049|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 22956 Nov.15-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EFRAIN VIÑA PEREIRA (Ficha E. 4483|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25659 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GUERRERO CAMPO (Ficha E. 4425|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 25688 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION ALVAREZ SUAREZ (E. 2647|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25733 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCEL GABRIEL TAMBAY KHAYAT, (Ficha E. 4519|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26017 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CATALINA ARELLANO MORIXE de LAMELAS y PELAYO LAMELAS ANTUÑANO (E. 3667|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24020 Dic.2-v.dic 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO RAFAEL MANCINI SANTARCIERI (Ficha E|4317|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26031 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDITH HAYDEE GARRIDO de MARTINEZ (S. 493|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26284 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLAN GRUNFELD KOHN de KLEIN (S. 367|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26327 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA ESTELA SCSA de PERRONE (569|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26204 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DE BLASI, (S|503|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26032 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL SOMMER de SZWARCBERG o SZWAREBERG (471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26124 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO DI BELLO MARCHESE (481|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26168 Dic.20-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO ROSSI PANDIANI (445|977), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26171 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA GHAN y CAROLINA CINA de GHAN, (S|487|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26033 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GIUFFRA de CARNELLI, (467|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26034 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORINDA y ANDRES CAMPELO BOCCA (447|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25660 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO TEJERO CABRERA (483|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25475 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA DINA RICCA (489|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25520 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA OLINDA DEVOTO CUROTTO (29|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25351 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARIJON VARELA o JOSE ARIJON Y VARELA (S. 607|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26283 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIO CARLOS MASAFERRO BERRUTTI (S.555|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26245 Dic 21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PIBERNUS SANCHEZ (S. 567|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 26152 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES VELAZCO MUÑOZ de RIET (S. 593|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25346 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO FELIX PUIG y LEONILDA AIDA SPOTTI de PUIG (S. 577|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25345 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATULO o CATULO JUAN MOLINARI GRANDI (S. 585|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO BACELO BENITEZ o EUSEBIO LEONZIO BACELO BENITEZ (S. 91|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25341 Dic 12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERRERO IFRAN (S. 515|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22824 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ FERREIRA (S. 587|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25649 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDEGAIN URRIZELQUI (S. 565|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25648 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR DAVID LAGROTTA o LAGROTTA SANTIN (Ficha S. 611|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26331 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO BARTOLOME PESCE o PESCE PARODI y ADHEMAR o ADEMAR o ADHEMAS PESCE PARODI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25964 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEINRICH ADRIAN THEODOR o ENRIQUE ADRIAN TEODORO LOWE o LOEWE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25968 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ROMERO de ALVAREZ o ROMERO REGA de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26000 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES LOPEZ de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25645 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL GARCIA LAREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22724 Nov.11-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERMOSILDO CABRERA VIRISSIMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22878 Nov.14.-v.dic 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FARIÑA o FARINA LAGOS, (Ficha S. 555|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26038 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JUAN DE LA BANDERA REY, (797|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 26207 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MARINOFF MANDROUTSOFF STANOFF, (S. 349|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26206 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA RODRIGUEZ de RIVARA (Ficha S. 551|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26157 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO BASSI o BASSI GOGGI y DOMINGO BASSI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 26020 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO DIZ SUAREZ RODRIGUEZ (S. 445|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub 25734 Dic 19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ROMERO (Ficha S. 635|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25936 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SANDALIA GARCIA DOBAL (S. 845|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25816 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GARGIULO (S. 463|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25647 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA HARLEY BRAGA de DURAN (C 795|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25567 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA MARIA OLIVEIRA u OLIVEIRA VIANNA de BAFICO (S. 509|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 25422 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA BENITA MITJAVILA o LAURA BE-

NITA MITJAVILA PITTO (Ficha S. 371|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25402 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BERNARDEZ GALAN (2169|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Haciéndose constar que se habilita la Feria Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria Subrogante.
1) N$ 144.00 30|pub. 25176 Dic.9-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS PICO PELAEZ (Ficha S. 579|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 24 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25142 Dic 7-v.dic.30 Feb.1.o-v feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO PLEVOETS o PLEVOETS ALVAREZ, (S. 159/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de mayo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24107 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS POMMERENCK SANCHEZ, (F. A. 575|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26193 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RILA LANDI, (F. A. 547|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$. 36.00 10|pub. 26205 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ATILIA BONINO PARMA (F. A. 545|977), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26173 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA SILVEIRA de FEIRER, (F. A. 507|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 26001 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA FLORA TOMAS DOMINGUEZ de PAREDES o ELVIRA FLORA TOMASE DOMINGUEZ de PAREDES (F. A. 571|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25827 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AGUSTINA RODRIGUEZ de GOMEZ y REINALDO GOMEZ (F. A. 539|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgados — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25665 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA SUSANA GARCIA (F. A. 525|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25686 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAUAD MAUAD (F. A. 549|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25519 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PASCARETTA CORREA (F. A. 485|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25557 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROSANO de ROLDAN, MICAELA, "Herencia yacente" (Ficha A. 457|970), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código Civil se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 22288 Nov 8-v.nov.21. Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO BELCHIOR MARQUES GOULART, (F. A. 553|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25039 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA TARCIRA YAÑEZ de NOGUERA (F. A. 375|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducid en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsailía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 21525 Oct.28-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA BERMUDEZ de ROSSI, (F. 941|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26329 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA GARICOITS IMAZ de CANIL, (F. 749|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26269 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MARIA JUANA OLIVERO PERRONE, (F. 955|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26035 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA JOSEFINA DELFINO POGGI o POLLI (F 673|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 25915 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO HERNANDEZ de ARIAS o RAYMUNDO HERNANDEZ DIARIAS (F. 859|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25664 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDO LARRAZABA (F. 867|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25791 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO CAMACHO (F. 751|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25621 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA BALDOMIR de SUAREZ (F 897|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 10 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25663 Dic 14-v.dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FRESCO (F. 927|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25687 Dic 14-v dic.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ORMILIA VALGOI de MEDAN. (F. 143|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 22823 Nov ... dic 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA ROZADOS FERNANDEZ, (F. A. 583|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26299 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BOLENTINI CASTRO, (F. A. 577|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26380 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LOPEZ OROSA, (F. A. 529|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25971 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO LOPEZ LOPEZ, (F. A. 545|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26019 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOBRAN o DOBRA TIFUN o TRIFUN (F. A. 423|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25879 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANSELMA MARTINEZ LASALA de GONZALEZ y ANGEL GONZALEZ COLMAN, (F. A. 191|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25221 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS INDA ARTOLA (F. A. 565|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25331 Dic.12-v.dic.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO SARASUA y ANAROLINA BANEGA de SARASUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 9 de agosto de 1977. — Esc. Juan M. Sasasua, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26274 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don SERAFIN OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de diciembre de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26091 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JACQUES LARRAIDY o ANTONIO LARRAIDY JACQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de setiembre de 1976. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25878 Dic.16-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se [illegible] lita la Feria Mayor. — Artigas, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25636 Dic.14-v.dic.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ETELVINA ESTEVEZ PEREZ (F. C. V|316|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de diciembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25944 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GUELVENZU DIAZ (F.C. V|295|977, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25945 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA ELSA PADILLA REY (F. C. V|307|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de diciembre de 1977 — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25946 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA LES de BATISTE o EUGENIA o EUGENIA ANGELA LES o LEZ RUIZ DIAZ de BATISTE o BATISTA NANDIN (F. C. V|287|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25947 Dic.19-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BERRUTTI o BERRUTI o PIZZORNO o PIZORNO (F. C. V|314|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 13 de diciembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26054 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VAZQUEZ LEDESMA RODRIGUEZ de CASTROMAN (F. C. V|313|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que ocmparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de diciembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26055 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO RIVERO MORIS o MORIN (Ficha Civil V. 212|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de setiembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25314 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS GRENI o GRENNI ASTELLANO (F. C. V|238|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25315 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA LORENZA GALARRAGA de TALLAC (F. C. V 301|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25317 Dic.13-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INES FRUCTUOSO GOMEZ, CARMELO CASILDO GOMEZ GONZALEZ y VICTORIA MODESTA GOMEZ GONZALEZ (F. C. V. 289|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) (Res. 2014|955) 10|pub. 33668 Dic 12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERBERT o HERIBERTO KOZIK (Ficha V. 357|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25940 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO RISSO BURASTERO (Ficha V 432|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25593 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO MARTINEZ BERTOLOTTI (Ficha V. N.o 266|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25633 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ISABELINO CERRUTTI CAMAÑO (Ficha V. 461|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25724 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO METEDIERA o METEDIERO LAVANCA (Ficha V. 364|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25718 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LOPEZ (Ficha V. 446|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25719 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BABILA BODINI GUIDONI, (Ficha V. N.o 408|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 8 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25720 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PODOLAN o PODOLIAN de RADOMSKI o RADOMSKY, (Ficha V. N.o 454|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25721 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO PONTEVEDRA. (Ficha V. N.o 441|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 24 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25722 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace sabed la apertura de la sucesión de AUDEMIO FELIPO MARENCO UMPIERREZ, (357|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de noviembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26262 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MORADES (Ficha 377|V|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 5 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26083 Dic.19-v.dic.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GABRIELA RODRIGUEZ o GABRIELA RODRIGUEZ LARROSA (N.o 454, Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de noviembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26029 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de COHEN JANIN o JANEM LUIS, "Sucesión", (Ficha N.o 470|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 25 de noviembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25705 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATANASILDO FEIJO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26112 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ (F. 475|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 24 de octubre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26111 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA SILVA de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 7 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26110 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CLAVIJO BARRETO (F. 558|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16109 Dic.20-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS YARZA VALLEJO o BALLEJO (F. 554|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de diciembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26108 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELBIA VIERA SOSA de BROCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26027 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las suecsiones de JUAN BAUTISTA DURAN LIMA y FRANCISCA ACUÑA de DURAN o FRANCISCA VIDALINA o VIDALVINA ACUÑA TELIZ o TELES de DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 25 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26028 Dic 19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMAN BARRETO CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 23 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26026 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA GOMEZ CORREA de DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 22 de noviembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25706 Dic.14-v.dic.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de IVAN GRIGOROFF PAOUNOFF (F. A. 170|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 12 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26089 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ROMANIELLO ROMANIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 1.o de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25752 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENEGAZ SPERANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 24 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25753 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO NAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 19 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25754 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO JUAN GRUCCI CARREL o CARRIEL (Ficha 545|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25895 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL EDUARDO CHAPARRO (Ficha C. 384|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25894 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN NELIDA BERON de BANCHERO y ANTONIO BANCHERO BORRE, (Ficha 516 c.977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25480 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CONSTANCIA GIGLI BADANO, (Ficha 535 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 25 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25481 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO BARIDON TOURN. (Ficha C. N.o 433 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 31 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Odjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25581 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO BARRERA HERNANDEZ, (Ficha C. N.o 187|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N $72.00 20|pub. 25582 Dic.13-v.dic.26. Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDO, EDUARDO o EMILIO EDUARDO y VICTOR EMANUEL MUSTON o MOUSTON GARDIOL, (Ficha C. N.o 490 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 30 de noviembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25580 Dic.13-v.dic.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ESTELA LARRALDE AGESTA o AGRESTA, citándose a los herederos, acreedores

demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 11 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26219 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO LORENZO PECORA o ANTONIO LORENZO PECORA FRANQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26220 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN LUIS SEGREDO ROJAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26221 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña SOCORRO LEMA de CORTAZZO y JOSE CARMELO CORTAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 14 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26222 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don CIRILO BARRERO, doña FILOMENA FIGUEIRA o FIGUEIRA de BARRERO o SATURNINA FILOMENA FIGUEIRA de BARRERO y doña LUISA BERNARDA BARRERO de MALLADOTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26226 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEVERINO FAGIAN AVILA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 14 de octubre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26223 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUVIGES CIRIACO GAMBOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 14 de octubre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26224 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SERAFIN SOSA o SOSA GUISADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26225 Dic.21-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO REVETRIA MOREIRA o REVETRIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita la feria judicial mayor) — Trinidad, 8 de diciembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26195 Dic.21-v.en.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ERNESTO DE LUCA PALAZZI o DE LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 5 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25939 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARTHA MARTINEZ de CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 8 de noviembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23963 Dic.15-v.dic 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA GARATEGUY de O NEILL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 20 de 1977. — Jorge Cristeas Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25819 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CONSTANCIA PUIG de PANZARDO o JULIA FRANCISCA PUIG o PUIG FARIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 27 de octubre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25702 Dic.14-v.dic.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA EUSEBIA CEDREZ o CEDREZ GONZALEZ de DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25881 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de las sucesiones de MODESTA LARRAÑAGA o LARRAÑAGA de IELICHICHE y CARMELO IELICHICHE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25882 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MARIA REBOLEDO o REBOLEDO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25883 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GOMEZ o GOMEZ de GONZALEZ, citándose sados para que comparezcan dentro de treinta sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 9 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25884 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO DEMETRIO LEMES o LEMES PLACERES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 9 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25885 Dic.16-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LOSANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25625 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ACEVEDO VIERA y SATURNINA DURE de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25626 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ALVAREZ o ALVAREZ AMEN de RIVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25627 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BRISCO de PERUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25628 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA VICTORIA IMBERT CARDOZO o IMBERT CARDOSO de NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25629 Dic.13-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROSAURO o ROSAURO RAMON BURGUEZ o BURGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25630 Dic 13-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA RAMIREZ de FABRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25467 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD CAWEN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 15 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25468 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO CORRENA SOCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25469 Dic.12-v.dic23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o MODINO de ALFONZO citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 14 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25473 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA BRACCO MOLINARI de MORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 14 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25472 Dic.12-v.dic.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDO RAMON DE ARMAS GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de diciembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26075 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO SUAREZ BOSSOLASCO o BOSOLAZCO o BOSOLASCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de diciembre de 1977. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26076 Dic 19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROQUE MARGARITO YOCCO PROTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de diciembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26074 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALO OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 24 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25494 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA UGARTE de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25495 Dic.13-v.dic.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR JULIO o WALDEMIR JACOBO TACHALER WOYTHALER, (Ficha 1187|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25877 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO RODRIGUEZ DONATTE o DONATE o DONATES. (Ficha 1166|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25594 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNA GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER de HOROWIEZ y de OSKAR o OSCAR GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER. (Ficha 910|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 10 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25159 Dic.9-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MAGDALENA JUANA BONILLA CHOCHO o BONILLA de BALIÑA. (Ficha 1193|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25886 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de LILA RODRIGUEZ CABALLERO o LILA RODRIGUEZ CABALLERO DE LEON o de DE LEON. (Ficha 1100|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25887 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de TEODORA SOSA de SOSA o TEODORA CELEDONIA SOSA. (Ficha 228|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25888 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CARMELO GARCIA AMICONE o AMICONIS. (Ficha 1183|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25875 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de LUIS GONZAGA de LEON CLAVIJO, (Ficha 1172|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25876 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MONICO o MONICO ANTONIO TECHERA MACHADO (Ficha 812|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 10 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 21258 Dic 2-v.dic.30.
Feb.1 o-v.feb 16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANGEL COQUET OLIVERA (Ficha B 195|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26098 Dic 20-v dic.30.
Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAMANTINA MANEIRO de RECALDE (Ficha B 191|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de diciembre de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26100 Dic.20-v.dic.30.
Feb.1 o-v.feb 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTANA GONZALEZ o TEODORA REINOSO de GONZALEZ o LOLA REINOSO de GONZALEZ o LOLA LUNA de GONZALEZ y NIMIO JULIAN GONZALEZ REINOSO (Ficha B. 189|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de diciembre de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25856 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENICIO GENUD (Ficha B. 188|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de diciembre de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25865 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORE de EPISCOPIO, DOMINGA. Sucesión. (Ficha B-102|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25440 Dic 12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DE LOS ANGELES THOMASSET BLANCO (Ficha B|179|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de noviembre de 1977. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25438 Dic.12-v dic 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA LAURA y OZELLAH CARRICK o CARRIK ESTEVES (Ficha A. 235|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 6 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26098 Dic.20-v.en.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO OLDEMAR VOLPE ROTTI (Ficha A. 223|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 26097 Dic.20-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COIRO COSTA (Ficha A. 215|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 26096 Dic.20-v dic.30.
Feb.1 o-v.feb 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO GOMEZ ALBA (Ficha A 217|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26095 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA MARIA BASSO de PETRUCELLI, (Ficha A. 226|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26094 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA ELHORDOY de GERVAZ (Ficha A. 242|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25854 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA TORIBIA ORONOZ de ORONOZ (Ficha A. 234|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 25855 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO FELICIANO CAPORALE MACCHI (Ficha A-202|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 19 de octubre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25439 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON WOLMAN LIBERMAN (Ficha A-218|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25435 Dic 12-v dic.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO BARGAS o BARGA o VARGAS o VARGA FERNANDEZ (Ficha 577|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 4 de octubre de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23866 Dic.15-v.dic.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOVITA NUÑEZ de PINTOS (B 356|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25763 Dic.15-v.dic 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINO PARINS NUÑEZ o PARINS MORAES (B 224|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25762 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA LUCIA PALERMO de DIAS (B. 203|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 15 de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25760 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO ANTUNEZ (B. 192|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera noviembre 8 de 1977. — Esc. Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANO MADRUGA PINTOS (B 175|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 20 de octubre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Dic 12-v dic 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BARATE o BARATE SERNAIZ (B. 190|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera setiembre 1.o de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25758 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ENEMENCIO SAAVEDRA o SAAVEDRA CUÑA (B. 289|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, noviembre 23 de 1977. — J. A. de Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25759 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GASPAR ALBORNOZ (B. 173|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 17 de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25761 Dic.15-v.dic.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS de los SANTOS o RAMON ARTIGAS de los SANTOS de los SANTOS (Ficha 1131|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de octubre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25859 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FEDERICO KIHLBERG (Ficha 1006 977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de octubre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25860 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA ROCHA LABORDA de SENA (Ficha 1304|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 25861 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NICASIO BALAO TORRES (Ficha 1.246|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de noviembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25311 Dic.12-v.dic 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO RAMON MARIA SOSA RIJO (Ficha 991|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de setiembre de 1977. — José Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25312 Dic.12-v.dic.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ORIHUELA ROMANIA o RUMANIA o RUMAÑA de SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26307 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de NAZARENO TANONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 22 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25750 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1977 — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25097 Dic 12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ISAAC GELPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 25 de 1977. — Delmar González Bruno, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 25745 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ROUX o JORGE ANTONIO ROUX GARATEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 30 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25746 Dic 15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE NILIA o CELESTE NIDIA FAGUNDEZ de CARVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 30 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 25747 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CHIRIFF y de LUIS ALBERTO CHIRIFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 2 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25748 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VOLPI MENONI, citándose a los herederos acreedores y demás inte-

resados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 30 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25333 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GANICOCHE o GALICOCHE BOVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25654 Dic.14-v.dic.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCRECIA PALLEIRO de LIMA o MARIA LUCRECIA PALLEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 d. noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25488 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ADELFA GUILLEN CASTRO de ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 30 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25487 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO BRITOS MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25486 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO SILVA ACOSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25485 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRIGIDO CAPUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25484 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO o RUFINO FULGENCIO DURAN PEÑA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25483 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA CABRERA de LEON o DELEON de PACHECO; citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25482 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos "AVERO, JORGE GERARDO. Sucesión". (Fa. R. folio 501; N.o 121). se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Nery Renée, y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José 16 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24358 Nov 29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José; dictada en autos "AVERO MARTINEZ, ELIAS. Sucesión". (F.a A. 458|975); se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Mery Renée, y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José, 11 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24357 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "AVERO MARTINEZ, CARMEN o CARMEN PROSPERA. Sucesión". (Fa. A. 108|972) se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot; Nery Renée y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan, para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José, 11 de noviembre de 1977 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24356 Nov.29.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA AVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Nery Renée y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan a quienes se cita y emplaza a que se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. — San José 11 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 216.00 30|pub. 24355 Nov.29.-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA MADRID o GENOVEVA MARGARITA MADRID REBOTARO (Ficha 1057|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 17 de noviembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 26.00 10|pub. 25735 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERVO LUIS FRANZI SANZ (Ficha N.o 917 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 7 de octubre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25640 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO BORRONE o BURONI, (Ficha N.o 751 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 13 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25639 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS RAUL SMALDONE (Ficha N.o 754 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 13 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25637 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DEMETRIO ANTUNEZ, (Ficha número 732 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 13 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25638 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA o MARIA MARTINA LESCARBOURA de AMONDARAIN, (Ficha número 1082 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25701 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA HERRERO. (Ficha N.o 584 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$. 36.00 10|pub. 25641 Dic.14-v.dic.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TERESA VIERA GONZALEZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26106 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA MARCO de ECHEVARRIA o ECHAVARRIA o ECHEVERRIA o ACHEBARRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26105 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CORALIA GALVAN de DOMINGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 21 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25571 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de CELIA IRIBURO de ACOSTA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 22 de noviembre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25777 Dic.15-v dic.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO SCOLPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de diciembre de 1977. — Bacio Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26093 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA SOSA de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25805 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA PRESA de BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de mayo de 1977. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25737 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA MEDINA PERINETTI o PERERINETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25738 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO JOSE DIAZ GARCIA o BONIFASIO JOSE DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de diciembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25739 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DIEGO o DIEGO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25740 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BILBAO, TERESA o JOSEFA TERESA BILBAO y de JUANA BILBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 18 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25612 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25498 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDO UBILLA ARAUJO o NELIDO UBILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25499 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TERESA DENIS ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 24 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25500 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos caratulados: ALVAREZ. WASHINGTON ARTIGAS. "Sucesión" (Ficha Nº 108 año 977), se emplaza a doña Nelly Alvarez de Alvarez, para que dentro del término de noventa días comparezca en autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. — Se habilitó la feria a los efectos de la publicación y emplazamiento — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó. Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23962 Nov.23-v.en.4.

2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ley 9.090 infórmase a promitentes compradores y|o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de compraventa solar 156, manzana E Padrón 63 362 má. Sección Judicial 10.a plano del agrimensor Rubens Quintana, inscripto en Catastro el 22 de abril de 1968.
2) N$ 87.00 15|pub. 21361 Dic 21-v.en 11.

CANELONES

Se advierte al promitente comprador, MIGUEL PINO a sus herederos o sucesores a cualquier título que, transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado sus derechos de compra del siguiente inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Canelones (Joanicó), a saber: Padrón N.o 29.424 Solar 65, Manzana D.
Propietarios: Lilia Esther y María Amalia Pastorino.
2) N$ 130.50 15|pub. 25154 Dic.7-v.dic.28.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

MOBILIARIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo al Art. 10 de los estatutos el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Rincón 468 Esc. 56 el día 29 de diciembre de 1977 a las 16 horas con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1976
2) Elección de Directores. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977 — El Directorio.
3) N$ 72.50 5|pub. 26050 Dic.19.v.dic.23

IZETA LOPEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Tal como lo establece el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el 29 de diciembre próximo venidero, que se realizará a las 18 horas en el local de la Cámara de Industrias (Av. Agraciada esquina Galicia, Piso 1.o) a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 24 de los estatutos vigentes)
2.o) Elección de Directorio y designación de Suplentes (artículo 19 de los estatutos).
3.o) Aumento del capital accionario a la suma de N$ 580.000.00 (artículo 4 de los estatutos).
4.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1977. (artículo 19 de los estautos).
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertinente en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la celebración del acto (artículo 21 de los estatutos). — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 45.00 5|pub. 25983 Dic.19-v.dic.23.

CASAS "Z" S. A.
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el local de la calle Colón 1563 Esc. 2, el día 31 de diciembre a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución anticipada de la Sociedad Anónima.
2.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar las acciones en el local indicado, 48 horas antes de la asamblea o traer el certificado bancario correspondiente. — El Directorio.
3) N$ 43.50 3|pub. 26291 Dic.22-vdic.26.

de CASTRO Hnos. (SAIC)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1977, a las 18 horas, en el local de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la asamblea.
2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio 1976|977.
3.o) Designación de Directores titulares y suplentes y Síndico por el ejercicio 1977|978.
Se recuerda a los accionistas que deben registrar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea, y que si llegada la hora no se hubiera logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria para media hora más tarde y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 46.40 2|pub. 26277 Dic.22-v.dic.23.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Se presentaron JUAN LORENZO y EUGENIO RAUL FONTANAROSSA CHIAPPE; NELIDA RAQUEL NORA SUSANA y NESTOR EDGARDO FONTANAROSSA FELIPELLI; ELSA FONTANAROSSA DEL PRATO y BEATRIZ HAYDEE PONZONI MACHADO, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 1.937 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era Rosa De Zerega de Fontanarossa.
Se cita a quienes se consideden con derechos, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector Interino.
4) N$ 34.80 3|pub. 26337 Dic.22-v.dic.26.

Se presentaron GREGORIA MARGARITA, DOMINGA AMANDA, MARIA ESTER y ETELVINA ALEJA MORASCA AGUERREBERE; CARMEN DORA BORDONI AGUERREBERE y LUISA AIDA MARTORI BETBEDER, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 82 del Cementerio Paso del Molino, cuya primitiva titular era Josefa Agarrebery o Aguerrebere o Aguerriberre o Agarrebere o Agareberry o Agarrabehere, viuda de Ressuisan.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector Interino.
4) N$ 43.50 3|pub 26359 Dic.22-v.dic.26

Se presenta ante este Servicio las señoras MARIA OFELIA SENTOURE FERNANDEZ, FATIMA JUANA SENTOURE FERNANDEZ de GUIRAL y CATALINA ESTHER JAUREGUIZAR de SENTOURE, sucesoras de don Francisco Fernández Esterra solicitando título duplicado del Nicho N.o 59 del Cementerio Central (primer cuerpo), del cual era titular el mencionado, y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho, para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 3 de 1977. — Escribano Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 145.00 10|pub. 25776 Dic.20-v.en.2.

SERVICIO DE NECROPOLIS
Emplazamiento
Se presentaron ante este Servicio los señores: JORGE ARTIGAS JUANICO COSTA, MARTHA LAURA JUANICO CASTAGNINO, CARLOS, MARCELO Y DIANA JUANICO RIVERO, MATILDE DELIA, MARIO FEDERICO Y FERNANDO ANTONIO JUANICO OEHNINGER, WASHINGTON, DELIA MARGARITA Y JULIO CESAR JUANICO CAMPS, MARIA DEL ROSARIO JAVIER, MARIA DEL CARMEN, ANA MARIA, GONZALO Y RAFAEL JUANICO SAYAGO, como sucesores de doña María Viana de Juanicó, solicitando título duplicado del Sepulcro N.o 388 del Cementerio del Buceo del cual era titular la mencionada y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeran con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Batlle F. Giudice Santos, Adscripto a la Intervención.
4) N$ 174.00 10|pub. 26079 Dic 19-v.dic.30.

Se presentaron ante este Servicio los señores Pedro Adolfo Viglione Boer, María Teresa Delia Delfino de Viglione, Delia Viglione Delfino de Ronco, Juan Antonio Viglione Delfino, Juan Carlos Sabino Viglione Gazzán, Oscar y Francisco Ruben Viglione Merlos, Rosa Viglione Merlos de De Mello, Clelia Viglione Merlos de Nuez, Delia Iris Corsina Viglione Merlos de Carreras, Juana Sofía Valentina Esquisano Viglione de De León,

María Luisa Esquisano Viglione de Denis, Pablo De León Viglione, Juana De León Viglione de Rodríguez, Nebel Gazano Cor, Zulma Chirlbao de Viglione, Hebert Adolfo, Lilián Elba y Walter Hugo Viglione Chirbao, Teresa Gloria y Edgardo Gazano Martínez, Leonel Gazano Aprile y Olga Ada Aprile de Gazano, sucesores del señor Juan Viglione, solicitando título duplicado del Sepulcro N.o 655 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado y por extravío del primitivo, se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 18 de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 261.00 10|pub. 24433 Dic.13-v dic.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973 artículo 30, apartado "C" se hace saber que el señor RAIMUNDO JOSE GARCIA ABREU, solicita título del Nicho Panteón N.o 47, del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Manuel García, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación bajo apercibimiento de su expedición según Expediente G 27.034|967. — Luis Alberto Lago Jefe Sección.
4) N$ 87.00 5|pub. 26085 Dic.19-v.dic.23.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALBINA SILVA de JORYSZ y LOTHAR JORYSZ. (Ficha V. 864|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER VICENTE MEDVEDEO v. RAMONA JESUS GAMBETTA (Ficha V. 820|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 23611 Nov.21-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PIÑEYRO BERNARDEZ y MIRTHA ESCUDERO MORENO (Ficha D|2.248|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26325 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados FRANCISCA SALAZAR DE CROUBALIAN Y MANUEL CROUBALIAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". - (L.o 59 (F.o 192), se hace saber que por resolución de fecha 1 o de febrero del corriente año se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Francisca Salazar de Croubalian y Manuel Croubalian, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de marzo de 1962. — Sebastián A. Vallejo Actuario Adjunto.
5) N$ 168.00 20|pub. 25872 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IZOLD NACHUMOW y REBECA SLUVIS (Ficha D. 3016|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 24 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25561 Dic.13-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATPATIAN ELMASIAN, ELENA y DER MEGRDITCHIAN, ABRAHAM (Ficha D. 2904|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24150 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMOS LINARES, WALTER y TAVIDIAN SALOMON ELENA. (Ficha D. 2948|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 25040 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO SAIBENE y PEREZ PRINS DE SAIBENE, MARIA CRISTINA, (Ficha D. 2680|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25041 Dic.6-v.dic.30. Feb 1º-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON COSENTINO y RUTH DIAZ BERSABE (Ficha D. 670|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25255 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALTECIR RODRIGUEZ y SILVIA RAQUEL BUSTO. (Ficha D. 556|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 19 de octubre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 24241 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CAPRARIO y ANA MARIA HERRERA (Ficha D. 636|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de noviembre de 1977 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24240 Nov 28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GONZALEZ y ESMERALDA IRIGOYEN (Ficha D. 40|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24778 Dic.2-v dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA MIGUEZ GARCIA y CARLOS PORTO VELOSO, (Ficha 890|V|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25399 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADHEMAR ENRIQUE FONTANA y CRISTINA AGUIRREZABALA, (Ficha V. 900|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario. Feb.1º-v.feb.2.
5) N$ 96.00 20|pub. 25014 Dic.6-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO y ANA DE MASI PROFICE, (F. 424|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24039 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO FRANCISCO FABREGAS y HELENA RAFTOPULOS, (Ficha 434|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Alvaro Castellanos Barbieri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24387 Nov 29-v dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FERNANDEZ GUARDADO y TERESITA CATALINA CABRERA PEREZ, (Ficha 506|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26234 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LISANDRO WASHINGTON LAUZ y GLADYS NAHIR MUÑOZ de LAUZ (por auto de 30|9|977) (Ficha B. 764|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26247 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ESTEBAN GONZALEZ y ADORA MELAINIA REBUFELLO (por auto de 13|10|977) (Ficha B. N.o 800|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus

derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26270 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GUILLERMO PITTAMEGLIO SANGUINETTI y MARIA CRISTINA MIRANDA ODICCINI. (por auto de 17 de octubre de 1977), (Ficha 830|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977 — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO BONILLA y LILIAN ACOSTA (F. A. 649|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12|977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 24736 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN ERNESTO SILVERA RODRIGUEZ y MARIA DOLORES APARICIO RODRIGUEZ (Ficha civil 482|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 24631 Dic.19-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR MACHADO RUGNITZ y AIDA o CELESTE AIDA FERREIRA ARISPE (Ficha C|308|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25309 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MONZO y ENCARNACION FERRER (Ficha C. 278|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 24538 Nov 30-v.dic 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO HOWELL PARGAS y BEATRIZ GROUSO de HOWELL. (Ficha AB. 528|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26202 Dic.21-v.dic.30. Feb 1 o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS ZLOTAGORA y ROSA WOLMAN (Ficha A. B 420|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 6 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26124 Dic 20-v.dic.30. Feb.1.o-v feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE W. BLANCO BOCCOLI y MARTA IRMA BARNECHEGARAY (Ficha A.B. 534|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26145 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULMA SHEILA GUALCO y LUIS JORGE GONZALEZ (Ficha AB 612|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25793 Dic 15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO WALTER COLOMBO y NELIA AIDA AVERO, (Ficha AB. 476|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25241 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL MANUEL LASUS y EVA KLEIN (Ficha AB. 458|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 24879 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO ABILA BATISTA y AIDA ESTHER TEJERA BARRIOS, (Ficha AB 19|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24822 Dic 5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUISA BORDONI y NELSON ALEJANDRO BENEDETTO (Ficha AB.412|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25398 Dic.14-v.dic.30. Feb 1 o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HIPOLITO CELIX y ALICIA AMABEL GIANOLI, (Ficha E.614|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25766 Dic.15-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO CAMILO CABALLO y BLANCA LUZ FERNANDEZ (Ficha E|544|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 7 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 96.00 20|pub 24520 Dic 7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GUILLERMO DUTOUR y SONIA BLIXEN (Ficha E. 582|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24825 Dic.2-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO LIORI y AIDA ANA MAZZETTI. (Ficha E. 686|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24262 Nov 28-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VANZULI, MARIA ANGELICA c| DOUGLAS ALONSO LOPEZ (Ficha E. 470|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24261 Nov.28-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO JOIBA o JORBA y BEATRIZ VAZQUEZ (Ficha E. 546|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24170 Nov.25 -v dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JUAN AGUSTIN ZERBINO y MARY JANET CARAMES (Ficha E 536|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) $ 96.00 20|pub. 23409 Nov.18-v dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERIK CORRIT IVANOFF y GRAZIELA NELIDA MOJOLI (Ficha E. 798|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26335 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2?.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CARUSO CARRASCO c| MARTA URTIAGA, (Ficha E|146|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26147 Dic.20-v.dic.30. Feb.1 o.-v feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR WILFREDO MONTEGUI c| ELENA ESTHER EGOSCUE (Ficha E. 492|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26175 Dic.20-v.dic 30. Feb.1.o.-v feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES CANDIDO HERNANDEZ DUQUE y MARIA ISABEL MAFFEI MENDIZABAL (Ficha E. 650|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 25 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22953 Dic 19-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENSO JAVIER CURUTCHET c| MIMOSA NADRUZ JATTON (Ficha E. 740|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, ..o de diciembre de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25230 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO JORGE AZNAREZ BECHTOLD y ADRIANA DELHI MORELLI COLOMBRES (Ficha E 718|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24523 Dic 7-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVAN KARDOS y NORMA EMILIA GEYMONAT, (Ficha E. 736|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24884 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ERNESTO PINTOS CASAS y AMALIA MENDAÑA GOMEZ (Ficha E. 444|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de agosto de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24269 Nov 28-v dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHANTAL PAULETTE DOMINIQUE FOURNIER DE PEREZ y HUGO RENE PEREZ CASELLA, (Ficha V|880|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25871 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS ESPECHE y MONICA LILIANA o SUSANA GILARDONI (Ficha V|1 015|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25794 Dic 15-v.dic30. Feb.1.o-v.feb 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CANDIDO CORNELIO GONZALEZ ACUÑA y MARIA HILDA CABREIRA CASTRO (Ficha V 1055|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de diciembre de 1977 — Arturo Héctor Castro. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 25006 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISANTO AGUIRRE DE BRUN y SONIA MAIQNCHI, (Ficha V. 1035|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24629 Dic.1º-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARIA BUGANI y MARIA ESPERANZA FACAL (Ficha V. 471|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24263 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL ENRIQUE AGUIRRE y MARTA VAZQUEZ (Ficha V. 1037|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24239 Nov.28-v.dic.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHARLES LUIS DUFAU y MARIA TERESA VERDES. (Ficha B|4497|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26201 Dic.21-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA QUEIJO y RAMON GONZALEZ BORBOLLA (Ficha D|4183|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 25880 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIANA INES BOMIO y ROBERTO JOSE FABREGAS, (Ficha C. 4399|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25932 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR NERI OSABA DELLENARTE y TERESA MATTERN KOLOSSA (Ficha D. 4475|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25521 Dic 13-v dic 30. Feb.1 o-v feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PEDRO GARCIA y AMANDA BARCELO (Ficha C|3.719|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25213 D.c.9-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL BARTOLO CERRATO PESQUEIRA y DORIS ALBA PITA CURBELO (Ficha C|3.965|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25211 Dic 9-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primeda Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por CECILIA ROGELIA LARRANAGA y EMILIO ERNESTO GOUGEON. (Ficha D. 71 bis|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pidotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26236 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por DANIEL MUTTONI SMITH e ISABEL PILAR VIGNOLI (Ficha D. 127|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 25524 Dic.16-v.d.c.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER APARICIO PREVITALI OLIVER y MIRTA RAMOS GONZALEZ (Ficha D.717|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25225 Dic 9-v.dic 30. Feb.1.o.-v.feb 8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MATILDE MICHAELSSON y ARTIGAS RIVERA BRAVO. (Ficha D|507|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 25 de octubre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25126 Dic 7-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA IRENE CANO y ADEMAR ANTUNEZ (Ficha D. 303|974, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 25024 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RONALD JOSE MARIA SALAMANO y MARIA GRACIELA BORELLI CATTANEO (Ficha D. 687|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Dic.2-v.dic.30

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AUREA AMANDA ROVIRA y ALEJANDRO JUAN CLAVIER (Ficha D. 31/977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub 23815 Nov.25-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA INOCENCIA BARBOZA y DANTE BILBAO. (Ficha 479|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de octubre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96 00 20|pub. 25967 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MARGOT CHEBLE ESTEFAN y WASHINGTON CASTELAR LEGASPI CARRARA. (Ficha 419| V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 25933 Dic 16-v d.c.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARDO VARGAS PINTOS y MARNE ELIDA FERNANDEZ CHAVEZ SOSA (Ficha 621|V|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 25212 Dic 9-v.dic.30. Feb 1 o-v feb 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RO WINSKI y MARIA LUISA COSTA. (Ficha 525 V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24621 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIOVANNA GALOPPO GIUSEPPINA SARACCO SCAVINO y DANTE ELIGIO PIANA (Ficha 399 V 1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 24/77 Dic 2-v dic 30.

EDICTO. — Por disposición del seño Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PLACERES SANTAMARIA DOMINGUEZ y DANIEL BANZAS BERTUA (Ficha 519 V 19 7) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96 00 20|pub 24776 Dic 2-v dic 30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM GRACIELA TOGNAZZOLO y MINDAUGAS KAL[illegible] y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24323 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASIMIRO SELLANES GRANIELLO y JOSEFINA CANCELA (Ficha 547 V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24238 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMELIA EMILIA CANESSA y PEDRO HECTOR MARENGO (Ficha 535 V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 25732 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERO LUCCI SHLAMAN ZYSHOLZ y PERLA MELLER MAGID (Ficha C 1.147|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26174 Dic.20-v.dic.30. Feb 1 o-v feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDELMARO CABRERA TORNIELLI y JUANA PEREZ RODRIGUEZ (F. A. 689|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 25479 Dic 13-v.dic 30 Feb.1 o-v feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY KATHLEEN ASAY y DANIEL ERNESTO GUGGERI (Ficha 509|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de octubre de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24901 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ESTELA PEREYRA DURAN y PABLO NUÑEZ MARTINEZ (Ficha C. 755|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24900 Dic 5-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOTELO JOSE y MARTHA OFELIA VISCA (Ficha C. 727|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario

5) N$ 96 00 20|pub 24331 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDA SILVEIRA o SILVEYRA y SANTIAGO KA[illegible] FRITZLER (Ficha C. 431|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24537 Nov.30-v dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por XERIKOS CONSTANTINO y MARIA TERESITA CANALES (Ficha C|499|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

5) N$ 129.60 20|pub. 25339 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OFELIA LAUREANA BORDERRE y CARLOS ROBERTO BIANCO (Ficha C-751|977), y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26127 Dic.20-v dic.30. Feb.1.o.-v feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO BALSAMO y SIRTA YOLANDA CHAVARRIA (Ficha C. 693|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 25562 Dic 13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO JUSTO SEOANE y JOSEFINA BALBI de JUSTO (Ficha C. 269|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24151 Nov.25.-v dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos Enrique Vega Ramírez contra LAIR RODRIGUEZ PACHECO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 275|977), se cita, llama y emplaza a la señora Lair Rodríguez Pacheco por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Marta Fernández, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 180.00 30|pub 23905 Nov.23-v dic.30. Feb 1 o-v feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEVERINA VEGA y EMERITO FLORENCIO DE LEON. (Ficha AB. 659|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26003 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CAPPI y MARIA ONEBIA MELO (Ficha AB. 693|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 5 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 25769 Dic 15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PUENTES y MARIA FELICIA ICASURIAGA, (Ficha A B. 607|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24518 Nov.30-v dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DOROTEO GIGENA FABEIRO y EUROPEYA JOSEFINA LUISA RODRIGUEZ. (Ficha AB. 635|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Esc. Ada Noesi de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24386 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA AMALIA SANTOS y RAFAEL MAS (Ficha A B. 523|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Escribana Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24166 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO FRANCISCO MORATO BARRETO y MARIA ELISA ANTUNEZ MACIEL (Ficha AB|3|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25198 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR BARRIOS ITUÑO y MARIA HORTENSIA BARU FODERE (Ficha AB.653|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25237 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MARCOS MUJICA y OLGA MARIA ARLO. (Ficha AB. 633|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25658 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS NERY RUIZ y MILKA GLADYS LAPUENTE. (Ficha E. 721|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26002 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JOSE SANGUIÑEDO y MARIA ESTHER DIAZ, (Ficha E. 691|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24385 Nov 29-v dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO ALBERTO ALVAREZ MONETA y NELSA SANSON CAMBON (Ficha E.777|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25775 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AUREA SABINA SOSA c| RAMON ALVAREZ FERNANDEZ (Ficha E. 783|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 25829 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL ERNESTO SOLOGAISTOA c| MARIA ELENA FERRARI. (Ficha E 821|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24998 Dic.12-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados ESTRELLA DE LAS SELVAS SCHOL contra MARIO FELIPE MORI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (F. E. 735|977; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Mario Felipe Mori, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Estrella de las Selvas Schol y Mario Felipe Mori y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 288.00 30|pub. 26025 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS SILVIO FERRARIO PEÑA y ANA MARIA TERRA ORTIZ (Ficha E. 705|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 24787 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA YOLANDA BETANCURT y CARLOS WALTER CUÑETTI, (Ficha E. 781|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta día. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24632 dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL MAGDALENA contra ENRIQUE HUGO GATTI (Ficha E. 715|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20 pub 24540 Nov 30-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RICARDO SCHMIDT y SUSANA ANGELICA AMADO, (Ficha E. 211|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 24393 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MASTALLI c CELICA JUANA (Ficha E. 767|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 18 de noviembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20.pub. 24270 Nov 28-v dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA MONTESANO y CARLOS MARTINO (Ficha E. 725|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24171 Nov 25-v dic 23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: NOVAS FAZIO, MARIA CATALINA c/. RODOLFO SANSONE RAMOS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V. Nº 209/977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Catalina Novas Fazio y Rodolfo Sansone Ramos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras 20 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 24369 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: DIAZ, RICARDO c|. ROSA del CARMEN BONILLA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil 265|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 o de la ley 10.783, bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 25318 Dic.12-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos MACHIN EDUARDO IRINEO contra ARASELIS MABEL PERGALI "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 443|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Eduardo Irineo Machín y Araseils Mabel Pergali, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras 6 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25723 Dic.14-v.dic.30. Feb.1 o-v feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: SOCA DE GUTIERREZ, ANGELICA c| ORLANDO GUTIERREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (F|253|977), se cita y emplaza al señor Orlando Gutiérrez, a fin de que comparezca en autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas pu-

blicaciones. — Pando. 20 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 144.00 30|pub. 26192 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMELA PANUNZIOCIOCCO de DE LEON contra FELIX DE LEON MARRERO. (Ficha 306|V|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7. de la ley N.o 10.783. — Pando, 14 de octubre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26081 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN CUSTODIO MARTINEZ BARRIOS contra ALBA ANDINA TEJERA. (Ficha 309|V|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando 14 de octubre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26082 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUANA MIRTA SILVERIO ALVAREZ y WINER OMAR DIVERIO GONZALEZ (Ficha 179|V|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando. 22 de junio de 1977.
5) N$ 96.00 20|pub. 24189 Nov.25-v.dic.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos NELLI DENIS MAIDANA y MARIA JULIA UZAL PEÑA. (Ficha 465|977). citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 24 de noviembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25707 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolucin y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TECHERA e IBELINA SOSA (Ficha 514|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Melo. 15 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24657 Dic.1.o-v.dic.29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges WILFREDO EDUARDO DAVYT BOUISSA y VILMA EDITH IBALDI (Ficha 509 c.77), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24735 Dic 2-v.dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: PERONE JOSE ANGEL contra HUGO CICERI y LIRIA TERESA BANCHERO de CICERI "Oblación y consignación" (Ficha Nº 29/977), se cita y emplaza a los señores Hugo Ciceri y María Teresa Banchero de Ciceri, a comparecer ante este Juzgado a la audiencia de oblación y consignación fijada para el día 28 de marzo de 1978 a la hora 15. — Nueva Palmira 28 de octubre de 1977. — Dra Graciela Rey Ferro Juez de Paz.
5) N$ 180.00 30|pub 23721 Nov 22-v dic.30. Feb 1.o-v.feb.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MILKA BENITEZ de ROLON contra CARLOS ROLON OVIEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 308/977), se hace saber al público que con fecha 7 de junio de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Milka Benítez de Rolón y Carlos Rolón Oviedo, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 30 de agosto de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 24110 Nov.25-v.dic.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARIA del VERDUN BARBOSA con ANGEL DE LEON - "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes" (F. A. 601|977), se hace saber que por resolución de fecha 16 de agosto de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enzo Angel de León y doña María del Verdún Barbosa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25497 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PAIS GLADYS VIOLETA con ALBA ROMULO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 41 Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 8 de febrero de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rómulo Alba y doña Gladys Violeta Pais, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 30 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24891 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 5 de mayo de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL RUBEN BRITOS y ELENA NELLI GAGGIONI CHOCHO, (Ficha N.o 251|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de mayo de 1977. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25891 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes entre los esposos GENARO ENRIQUE SCHIAVO y GUILLERMA AMORIN SOSA. (Ficha N o 812|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 24642 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de octubre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELSON LIBER GONZALEZ DELGADO y ANNABEL DELIA MARSENALL RODRIGUEZ (Ficha N.o 817|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 25 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24204 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de agosto de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRICO GIUSTI PASSINI y MARTHA LAUDELINA VIERA GALVAN. (Ficha 617|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24639 Dic.1º-v dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de octubre 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNALDO RAMON AGNESE y ELSA SCALONE ESTEVEZ (Ficha 989|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 14 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub 24311 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de octubre de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO PEREZ PEREIRA y MILKA B. BRITO QUINTANA. (Ficha 990/977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24119 Nov.25-v.dic.23.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERI GONZALEZ contra MARLENE ALVAREZ, (F|1284|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés en los respectivos autos, a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 1.o de diciembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25863 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DE LOS SANTOS TERRA JUAN A. — COLA BARRIOS MERCEDES JACINTA, (Ficha 527|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha Junio de 1977. — Esc. José A Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24412 Nov 29-v.dic.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 9.849 de fecha 1|12|977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos LUIS ALBERTO SANTANA e IRIS VIOLETA AGUILERA (A|711|977), citándose y amplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto

por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, diciembre 9 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 26306 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos NELSON DEL CARMEN CARPANESSI y VIOLETA ESTHER DAVILA, (A. 596/977), y que se cita a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Salto, 3 de noviembre de 1977. — Delmar González Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24123 Nov.25-v.dic.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 14 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de DUMAS WALMORE GESTO y NORMA EVA SEIJAS, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o, ley 10.783). — San José, octubre 28 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25489 Dic.13-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 17 de agosto corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ELSA QUINTEROS ASTENGO y DIEGO PELAEZ CARDOZO, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). — San José, octubre 10 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24874 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 20 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HEDILBERTO PORLEY SELLANES y LOURDES MARIA VARGAS AGUILAR, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º ley 10.783). — San José, octubre 28 de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24359 Nov.29-v.dic.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: IRIS PEREZ de GONZALEZ c| FLORENCIO GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.a N.o 546, año 1977), se hace saber: Que por resolución de fecha 15 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Iris Rosa Pérez de González y Florencio González, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 11 de octubre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24671 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — En autos: JUANA FRANCO de CATSOURIS c| ELIAS CATSOURIS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha N.o 887, año 1977), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 de setiembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juana Franco de Catsouris y Elías Catsouris, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24670 Dic.1.o-v.dic.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don JUSTINO BENITEZ y doña GLADYS UPERTINA GOMEZ de FREITAS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó setiembre 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25573 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por FRANCISCO ARIEL VAZQUEZ MACIEL y SANTA TERESITA MACIEL, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó 21 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24942 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don EMILIO TORIBIO y doña BLANCA OLIRA VIÑAS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25572 Dic.13-v.en.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que mediante resolución N.o 1.418 de fecha 30 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ADAN WALTER ALVAREZ y NORMA NAIR MACHADO emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 20 de mayo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
5) $ 96.00 20|pub. 26092 Dic.22-v dic.30. Feb.1.o-v feb.21.N

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS VIRGILIO TORRES y MARIA TERESA AGUIRREZABALA, (Ficha N.o 381|C|año 1977), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25900 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUAN MORENO e ISABEL SUAREZ SUAREZ. (Ficha N.o 653|C|977), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 18 de noviembre de 1977. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 25741 Dic.14-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.13.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

ZOBOL S. A.
(En liquidación)

"A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19|11|977, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 455, Piso 2, Esc. 201"
6) N$ 58.00 10|pub. 25203 Dic.9-v.dic.22.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESITA MANZOR para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo César Augusto Soca Sención, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal del Condado de Hinds, del Estado de Mississippi, (Estados Unidos de América) el veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

Y a los efectos legales se efectúa esta publicación. — Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 26087 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v mar 3.

CORTE DE JUSTICIA
OFICINA DE DESPACHO
Emplazamiento

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor RUBEN RICARDO MUÑOZ para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Susana Margarita Arroyal, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el trece de julio del corriente año por el Juzgado Superior Segundo en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (República de Venezuela) Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Escribano Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 25090 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Inciarte, María Inés c| JIMENEZ DE ARECHAGA, CARLOS DANIEL. Divorcio por causal". (Ficha D|588|977). se cita, llama y emplaza, a Carlos Daniel Jiménez de Aréchaga Valdés o Jiménez de Aréchaga y Valdés, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
7) N$ 180.00 30|pub. 23212 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Jorge Milán Olitta contra MARIA MORENO "Divorcio por riñas y disputas" (Ficha B. N.o 302|977), se cita, llama y emplaza a la señora María Moreno por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, citándola asimismo a conciliación. Se habilita la Feria al solo efecto de la publicación. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — Mario Vicente Ventimiglia Actuario.
7) N$ 180 00 30|pub. 24456 Nov.29-v.en.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Mitnik Celia contra ZILBERMAN SANTIAGO Divorcio causal", (Ficha D|398|977). se cita, llama y emplaza a Santiago Zilberman para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 26041 Dic.19-v.dic 30. Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Holtz Dinorah Augusta c| SCHACHTER, BERNARDO. Divorcio sola voluntad". (AB 542|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bernardo Schachter, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo nueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta
7) N$ 180.00 30|pub. 23213 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "María Zulema Mozo c| NEBELI SAN MARTIN. Divorcio" (F. E. 460|977), y "María Zulema Mozo c| NEBELI SAN MARTIN. Auxiliatoria de Pobreza" (F. C. 1.050|977) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Nebeli San Martín, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 33705 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Sanguinet Fagian Mirna Elisa contra DARDO RAUL WALLUSCHE - Divorcio (Ficha D. 205|977), se cita, llama y emplaza a Dardo Raúl Wallusche, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones asistida de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo 2 de diciembre de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

7) (R 20|4,955) 20|pub. 33685 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos DA LUZ, MARIA ELENA contra ORSINO, EGIDIO GIOVANINO, "Divorcio por sola voluntad", (D|689 bis|975), se cita llama y emplaza a Egidio Giovanino que comparezca en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (D|381|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 33747 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictado en autos: "Rodríguez, José c| URQUIZA, ANA FELISA. Divorcio". (AB 585|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana FELISA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 24925 Dic.5-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Pérez Sara contra RODRIGUEZ CELIO Divorcio sola voluntad" (A. B. 367|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Celio Walter Rodríguez Acosta para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.

7) N$ 144.00 30|pub 23476 Nov.23-v dic.30. Feb 1 o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Osvaldo Ruben Longueira contra Lylian Elizabeth Olivera "Divorcio" (F. E N.o 697|977), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Lylian Elizabeth Olivera, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) N $180.00 30|pub. 24764 Dic.13-v dic.30. Feb.1 o-v.feb.24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Buisson, Esteban c. ELVIRA GARCIA SUAREZ. Divorcio por causal" (F. C. 765|977); se cita, llama y emplaza a Elvira García Suárez a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de noviembre de 1977 — Esc. Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 25113 Dic.7-dic.30. Feb.1.o-feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en autos: "Castro Fernández, Antonio contra LORENZA GIULIANO. Divorcio". (Fa C. 678|977), se cita, llama y emplaza a Lorenza Carmen Giuliano para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Las Piedras, octubre 31 de 1977. — Escribano Alberto Marques Rimoldi Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 23171 Nov 16-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Rodríguez Labandeira, Mercedes c| MIGUEL ANGEL DE LUCCIA HERMIDA. Divorcio por causal" (Ficha C N.o 642, Año 1977), se cita y emplaza a Miguel Angel De Luccia Hermida para que dentro de noventa días, comparezca ante esta Sede a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 24 de octubre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

7) N$ 180.00 30|pub. 23172 Nov.16-v.dic.28.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: REYNOSO, LUIS MARIO con MARIA JOSEFINA MONDANI, "Conversión al divorcio", (A|243|976), se cita, llama y emplaza a doña María Josefina Mondani, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 3 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 23231 Nov.17-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos "Méndez, Ana Cristina contra LARRAN ENRIQUE ANTONIO Divorcio por su sola voluntad", (A|712|977), se cita llama y emplaza a don Enrique Antonio Larrán, para que comparezca dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, habilitándose la próxima feria judicial mayor para las publicaciones. — Salto, 6 de diciembre de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.

7) N$ 180.00 30|pub. 25749 Dic.15-v.en.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Francisco Sebastián Aboal contra OLGA BEATRIZ SIERRA, Divorcio por causal". (Ficha N.o 778 Año 1977), se cita, llama y emplaza a Olga Beatriz Sierra a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 9 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

7) N$ 108.00 30|pub. 23954 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se emplaza al señor ALBERTO LEAL para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a ANCAP, Departamento de Escribanía, 6.o piso, en el plazo de tres días para notificarse de la Res. Direc. N.o 1.606|11|977, de fecha 3 de noviembre de 1977, que lo da de baja en base a los hechos que surgen del expediente N.o 185.296, los cuales resultan configurativos de maniobras dolosas (artículo 35 de la Nómina de Infracciones y Escala de Sanciones del Organismo).

8) (C.C) 3|pub. 33792 Dic.22-v dic.26.

Se emplaza al señor HECTOR JOHNNY FRANCHI, N.o 10.596 a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 2.478|977 le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con fecha 11|8|977.

8) (C.C.) 3|pub. 33790 Dic.22-v.dic.26.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don JORGE BELSKY SOLOVEYCHICK para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Trosmann Ukrainky, Graciela Carmen c| JORGE BELSKY SOLOVEYCHIK" (Ficha D|306|977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 23113 Nov.18-v dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: CALVO FORMOSO, ANDRES y CALVO de SOTO, AMALIA y CALVO MARTINEZ ANTONIO "Sucesiones", (L° 76 F° 402), se cita llama y emplaza a Generosa Calvo Formoso, a que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 23516 Nov.18-v dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTECERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: Honorio Hernández, Carlos Alberto contra MARIA NORBERTA IMAZ MUÑOA y herederos. Escrituración de Oficio, Expediente (Ficha 1071, Año 1977), se cita y emplaza a María Norberta Imáz Muñoa y|o sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Daniel A. Queijó. Actuario.

8) N$ 144.00 30|pub. 23364 Nov.22-v dic.30. Feb.2-v.feb.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Alba Naser de Mazza contra ANHELO HERNANDEZ RIOS, Desalojo" (Ficha N.o 70|973), se cita, llama y emplaza a Anhelo Hernández Ríos, cuyo domicilio se desconoce, por el término de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Olga Condenanza Haedo Actuaria Sub-rogante.

8) N$ 108.00 30|pub. 25846 Dic.15-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos Juan Carlos Medaglia contra WANDERLEY GUEDES SUAREZ, JOEL de FREITAS PARODIA y EDISON PAZ SILVEIRA. Daños y perjuicios" (Ficha A. N.o 395|977) se emplaza a los demandados por el término de noventa días a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el proceso. — Artigas 1.o de noviembre de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

8) N$ 144.00 30|pub. 22760 Nov.14.-v.dic.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Victor Hugo Bermúdez se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4164, ubicado en la manzana incompleta N.o 9 de las chacras de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial de Florida de la Sección Pintado con una superficie de 6 hectáreas, 1641 metros y especialmente a los linderos del mencionado bien, sucesores de María Santarcieri, sucesores de Rosario A. de Sayesi sucesores de Juan Dematteis Julio César Castellini y Francisco L. Lopez; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 28 de 1977. — Teresita Eacheverry de Taranto, Actuaria.

8) N$ 125.00 30|pub. 23631 Nov 21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.1.o.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se emplaza a Jacinto Alcides Alza para que comparezca a estar a derecho en autos: María Teresa Kahl de Alza contra JACINTO ALCIDES ALZA "Juicio de alimentos" (Ficha C-53|977) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza — Paysandú setiembre 27 de 1977 — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria.

8) (R. 20|4|955) 30|pub. 33156 Dic.19-v.dic.30. Feb.1 o-v.mrz.2.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y BIENES RAICES

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4|X|977 se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Durazno.

—Un predio padrón 3244 según plano levantado por el agrimensor Oscar S. Onetto, en julio de 1975, con un área de 3 hectáreas 6064 metros cuadrados 30 que se deslinda así: por el N.O., recta alambrada de 140 metros que es de frente a camino, distando su punto más próximo 407 metros 34 de un quiebre del mismo camino; por el N. recta, alambrada de 220 metros que los separa del padrón número 3242; por el S.E., recta de 191 metros 60 y por el S.O. recta de 220 metros separándolas por ambos vientos del mismo padrón del cual procede, siendo el propietario el señor Carlos A. Núñez.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14.224 del 11 de julio de 1974 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndolos que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Durazno y en el departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay N.o 2431, quinto piso.

9) (C.C.) 8|pub. 33784 Dic.21-v.dic.30.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas notifica a los herederos de la Sucesión JOSE A LAPIDO de lo siguiente: 1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 22 de junio de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de cano 25 m. 71 con la ochava de 2 m 62 de la esquina con la calle Independencia: 21 m. 32 al S.O. lindando con el padrón 808. una línea quebrada al N O. de 4 m. 27. 4 m 56. 6 m. 05 6 m. 41 y 4 m. 80 donde linda con el padrón citado y 25 m. 06 al N E., lindando con el padrón 804. propiedad de UTE.

Dicho inmueble se destina para ampliación de las oficinas de UTE compensando así el área cedida a ANTEL con la finalidad de instalar una torre de Microondas: 2.o) Que el Poder Ejecutivo por el mismo decreto de 22 de junio de 1977 declaró urgente la toma de posesión del predio designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 42 de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 y artículos 3.o y 5.o del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942; 3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.700 (nuevos pesos catorce mil setecientos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de la parte interesada a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones 3.958; 4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de la UTE, calle Paraguay 2431, 4.o Piso Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos por la Ley de Expropiaciones.

9) (C.C.) 30|pub. 33361 Nov.17-v.dic.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para obras viales

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. Tramo By Pass de Trinidad. Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. Expediente N.o 0496. Propietario: José Lateulade Laborudette, Padrón N.o 1.325. Area a expropiar: 1 Há. 4.617 metros cuadrados 43.

Ruta N.o 14. Tramo Buy Pass-Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. Expediente N o 0498. Propietario: José Lateulade Labourdette. Padrón N.o 1.326. Area a expropiar: 2 Hás. 4.131 metros cuadrados 78.

Ruta N.o 9 Coronel Leonardo Olivera. Tramo: IV-Rocha-19 de Abril. Ubicación: Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 0590. Propietario: Sucesores de Raimundo Abreu. Padrones N.os 6.575 y 6.576. Area a expropiar: 1 Há. 5.892 m. c.

Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos - Puerto Unzué con el Puerto de Fray Bentos. Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro. Expediente N.o 0617. Propiedad de: Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones Eléctricas. Padrón N.o 2.609 (parte). Area a expropiar: 1.250 metros cuadrados 31 decímetros.

Ruta N o 3. Tramo: Represa Hidroeléctrica de Salto Grande. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. Expediente N.o 0665. Propiedad de: María Mercedes Dondo de Ricoute. Padrón N.o 1.640 (parte). Area a expropiar: 17 Hás. 3.238 metros cuadrados 50 decímetros.

Ruta N.o 3 Gral. José G. Artigas. Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. Expediente N o 0700. Propiedad de: Sucesión Manuel Peixoto. Padrón No 4.667 (parte). Area que se expropia: 3.347 metros cuadrados.

Ruta N.o 3 Gral. José G. Artigas. Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. Expediente N.o 0705. Propiedad de: Honorio Oribe Carabio Castera. Padrón N.o 3.537 (parte). Area a expropiar: 280 metros cuadrados 41.

Ruta N.o 3. Gral. José G. Artigas. Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. Expediente N.o 0707. Propiedad de: Ana Delfina Cordone. Padrón N.o 3.772 (parte). Area a expropiar: 3 Hás 3.936 metros cuadrados 49.

Ruta N.o 3. Gral. José G. Artigas. Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto Expediente N.o 0704. Propiedad de: Honorio Oribe Carabio Castera. Padrón número 7.231 (parte). Area a expropiar: 4.049 metros cuadrados 86.

Ruta N.o 29. Tramo: Paso Manuel Díaz - Minas de Corrales. Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera. Expediente N.o 3.761. Propiedad de: Juan Navarro. Padrón N.o 1.063. Area que se expropia: 1 Há. 2.419 metros cuadrados 51.

Ruta N.o 108. Tramo: Arroyo Soldado - Polanco. Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. Expediente N.o 9.192. Propiedad de: Sucesión Hugo Ugarte. Padrón No 359 (parte). Area a expropiar: 5 Hás 0264 metros cuadrados 11.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí número 390, esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal.

Remitir un ejemplar de la primera y uno de la última publicación, que harán por un plazo de 8 días como mínimo. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Artigas Martínez Itte, Jefe de Sección.

9) (C.C.) 8|pub. 33702 Dic.14-v.dic.23.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 13 de octubre de 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de fecha 21 de octubre próximo pasado, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, y toma urgente de posesión, el inmueble sito en esta ciudad, calles Del Comercio y Enrique De la Peña, Padrón N.o 130, propiedad del señor Nicolás Nacarello, o de sus sucesores a cualquier título.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3 o, de la ley de expropiaciones, N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley número 10.247, se cita al propietario respectivo, o a su apoderado o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación del bien a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Departamento de Obras (segundo piso del Palacio Municipal), donde por el término de treinta días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Colonia, noviembre 22 de 1977.

9) (C.C.) 21|pub. 33496 Dic.9-v.en.9.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO. — Se hace saber que por Decreto de la Junta de Vecinos de fecha 14 de noviembre de 1977 y Resolución de esta Intendencia Municipal del 18 de noviembre de 1977, fueron designados para ser expropiados y se declaró urgente la toma de posesión de las fracciones de terreno que se indican a continuación, sitas en la manzana 325 de la ciudad de Maldonado (Primera Sección Judicial de Maldonado), en el área limitada por la Avenida Roosevelt y las calles Sarandí, 17 Metros y 18 de Julio:

Padrón N.o 8.125 (total); Area: 436 metros cuadrados 58.

Padrón N.o 8.126 (total); Area: 720 metros cuadrados 27.

Padrón N.o 8.127 (total); Area 409 metros cuadrados 50.

Padrón N.o 8.128 (total); Area: 560 metros cuadrados 25.

Padrón N.o 8.129 (total); Area: 530 metros cuadrados 77.

Padrón N.o 8.130 (total); Area: 501 metros cuadrados 29.

Padrón N.o 8.131 (total); Area: 471 metros cuadrados 81.

Padrón N.o 3.344 (parte); Area: 3.030 metros cuadrados 54.

Dichos inmuebles que constan de un área conjunta de 6.661 metros cuadrados 0113 centímetros cuadrados, serán destinados a construcción de una terminal de ómnibus.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de Maldonado a efectos de lo dispuesto por ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados todos los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los bienes. — Maldonado, 9 de diciembre de 1977.

9) (C.C.) 8|pub. 33731 Dic.15-v.dic.26.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MILLER DA COSTA, ELLEN MARY. "Incapacidad". (Ficha S.533|977), se hace saber que por decreto dictado el día 13 de diciembre de 1977 con el N o 18.871, se declaró en estado de incapacidad a Ellen Mary Miller Da Costa, designándose curadora definitiva de la incapaz a su madre Nelly María Da Costa Tanco, sidviendo este auto de suficiente discernimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Alvaro Castellanos Boviere, Actuario.

10) N$ 60.00 10|pub. 26230 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que por resolución N.o 837 de de fecha 14 de marzo próximo pasado, dictada en autos RAMOS PAULA CLARA. "Incapacidad". (F.C. V|151|976). se declaró en estado de incapacidad a doña Paula Clara Ramos, designándose curadora de la misma a doña Dominga Elisa Ramos.
Se hace constar: Que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 24 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) (R|20|4|55) 10|pub. 33669 Dic.12.-v dic.23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: FERNANDEZ CORREA FELIPE BENITO. "Declaratoria de Incapacidad". (F.a 372|973), se hace saber que por auto número 9.568 de fecha 10 de octubre de 1973 se designó curador interino de Felipe Benito Fernández Correa a su padre legítimo don Benito Fernández. — Minas, 28 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 25496 Dic.13-v.dic.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: DUHART, ANA. "Incapacidad". (Ficha 838|977) se hace saber que con fecha 11 de noviembre de 1977, se declaró en estado de incapacidad provisoria a Ana María Duhart Tizze, designándosele como Curadora Interina a su madre Zaida Tizze de Duhart. — Maldonado, 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 25595 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que en los autos caratulados: SCHANZENBACH WITTMAN, HECTOR HORACIO "Incapacidad" (Ficha B-79|977) por resolución de fecha 22 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a Héctor Horacio Schanzenbach Wittman designándose curadora del mismo a su madre doña Lidia Laura Wittman de Schanbenbach, habiendo aceptado el cargo el 28 de junio de 1977. — Paysandú, 27 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 25441 Dic.12-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: IRIS MARIA LARRECHART BARRIOS. "Declaración de Incapacidad y nombramiento de Curador" (Ficha A-71|977), se hace saber que por resolución N.o 124, fecha setiembre 14 de 1977, se declaró en estado de incapacidad a IRIS MARIA LARRECHART BARRIOS, designándose curadora a la señora Elida María Larrechart Barrios. — Paysandú noviembre 29 de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 48.00 10|pub. 25857 Dic.16-v dic.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por resolución N.o 6994, dictada con fecha 23 de noviembre de 1977, con la conformidad Fiscal por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en el expediente SOSA LUZARDO MARIA ANTONIA. "Incapacidad". (Ficha 362, año 1977), se declaró en estado de Incapacidad a doña María Antonia Sosa Luzardo, habiéndosele designado curadora a su hermana Blanca Sosa Luzardo, quien aceptó el cargo. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 1.o de diciembre de 1977. — Escribano Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 25613 Dic 13-v.dic.26.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito RODOLFO ANGEL GORI, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo N.o 467 escritorio 8, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer las deposiciones de los señores Eduardo Faperau y Dante Martínez Vigil los que concurrirán sin necesidad de previa citación a fin de informar sobre mi vida y costumbres, y se me expida testimonio. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
11) N$ 60.00 10|pub. 25975 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: BERNARDO PEREIRA, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1482, escritorio 108 optando al título de Procurador ofrezco declaración de Lauro Estevez y José Resk. — Bernardo Pereira. — Washington Salvo. Abogado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25430 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: MARIA NOEL PINASCO VETEY, (V|985|977), constituyendo domicilio en 18 de Julio 1233, piso 2, escritorio 2, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración como testigos a Gloria Graciela Cajarville domiciliada en Yaro 907, apartamento 406 y a Luis Pablo Curbelo, domiciliado en República 2100, acerca de mi honradez y buenas costumbres. — María Noel Pinasco. — A. Martín Echarte, Abogado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26103 Dic.20-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LILIANA ACOSTA Y LARA, "Información". (Ficha E. 3581|977), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Lillian Acosta y Lara, constituyendo domicilio ante los estrados a los efectos de la presente solicitud, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la información de vida y costumbre respecto de la compareciente. A tales efectos, ofrezco la declaración de los testigos: Magela Pollero y Mercedes Jiménez de Aréchaga. — Lillian Acosta y Lara. — Fernando Acosta y Lara Dugrós Abogado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 72.00 10|pub 26137 Dic.20-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LILIAN NASSUTTI, "Información". (Ficha E. 3.749|977), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. Lilián Nassutti, constituyendo domicilio en José Belloni 3620, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se reciba declaración a los señores Julio Marrero y Cecilia Anández. — Lilián Nassutti. — Mario A. Montemurao Abreu, Abogado". — Montevideo noviembre 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub 25668 Dic.14-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, s ehace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "ALVARO CARUSO GRASSI, constituyendo domicilio en Cerrito N.o 461, Esc. 310, al señor Juez dice: Que optando por el título de Procurador ofrece el testimonio del señor Fernando Acosta y Lara y señorita Elda Aitcin Briano, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Boviere, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 26208 Dic 21-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó BERNARDINO REAL, domiciliado en Pastoriza 1522, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Raúl Ronzoni y Alfredo Guani. — Bernardino Real. — Felipe Costa Pino Abogado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977 — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25976 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "OSCAR BALBI ROSTAGNO, constituyendo domicilio en Misiones 1361 Esc. 48, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Andrés Castillo y Juan Carlos Nervi y se expida testimonio. — Oscar Balbi Rostagno. — Pablo A Lima, Abogado". — Montevideo, diciembre 12, 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 25902 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó HECTOR ANIBAL SUAREZ PEREZ, con domicilio en Buenos Aires 591, piso 1.o, escritorio 3 optando al título de Escribano Público. ofrece la declaración de Myriam Bellini y Mabel Cortazzo. — Héctor A. Suárez. — Edgardo Elerd Vilaseca, Abogado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25824 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARGARITA BARTESAGHI MADOZ, domiciliado en Treinta y Tres 1420, Esc. 2, optando al título de Procurador y Escribana. Ofrece declaración de Fther Rozaner Perelman y Daily Fernández. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25696 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ESTHER IVONNE ROZANER PERELMAN de BARRENECHEA, domiciliada en Treinta y Tres 1420, optando al título de Procurador y Escribana. Ofrece declaración de Margarita Bartesaghi y Esc. Juan Antonio Magariños. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25697 Dic.14-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTHA BEATRIZ CHAO de INCHAUSTI, domiciliada en 25 de Mayo 467, Piso 5 optando al título de Procuradora, ofrece declaración de Arq Federico Daners Isasmendi y Arq. Roberto Bonilla Salgado. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25623 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO RACHETTI OLASO, domiciliado en Paysandú 925 Piso 3.o optando al título de Procurador ofrece declaración de Luis Vizziano Podestá y José María Alvarez Couto. — Fernando Rachetti Olaso. — Jorge Rachetti Piriz, Abogado. — A los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Marta Fernández Moledo, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 26336 Dic.22-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ANGELA YOLANDA BOLSI de OLIVA, constituyendo domicilio en Yaguarón número 1465 apartamento 14, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procurador ofrezco la declaración de los testigos Nelly Coitinho y doctora Mabel Curbelo, solicitando se me expida posteriormente testimonio. — A. Yolanda L. Oliva.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 6 de diciembre de 1977. — Martha Fernández, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 25773 Dic.15-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: MARIA del ROSARIO MINERVA RAVERA, constituyendo domicilio en Misiones 1424, P 2 a usted digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la informacion de los señores Martín Garese Berinduague y Silvya Reyes de Croci quienes concurrirán a declarar sin previa citación, sobre mi vida y costumbres. Pido oportuna expedición de testimonio. — María del Rosario Minerva. — Radamés Bianchi, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 25565 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CLAUDIO JOSE FUREST PACHECO, constituyendo domicilio en los estrados, ante el señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador viene a solicitar se interrogue a las testigos Ana Lía Piñeyrúa y Virginia Bolasco. — Claudio José Furest Pacheco".
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Marta Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25577 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ANA LIA PIÑEYRUA OLMOS, constituyendo domicilio en los estrados, ante el señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador viene a solicitar se interrogue a los testigos Julio Barozzi y Claudio Furest. — Ana Lía Piñeyrúa Olmos. — Ricardo Vidal Aradas. Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25587 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó LUIS NIN ESTEVEZ (C|571|977) optando al título de Procurador. Ofrece la declaración de Teresita Maccio y José Yruleguy. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25695 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno David Cohen Levy, constituyendo domicilio en Sarandí 273 Apto. 2 al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador Universitario ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de los señores don Alejandro Angel Israel y don Nisso Gabriel Gateño Benaderet, los que concurrirán a declarar sin necesidad de ser citados por el Juzgado Por lo expuesto al señor Juez solicito: Me tenga por presentado, por constituido el domicilio y por promovida esta gestión. Se tome la declaración ofrecida. Se expida testimonio — David Cohen Levy".
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Martha Fernández, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub 25231 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos REYES GALVAN, MARGARITA ROSA, "Información" (F. CC. 489|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. Margarita Rosa Reyes Galván constituyendo domicilio en Agraciada 1748 Apto. 1.204, al señor Juez, digo: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Ana María Bruel de Castro y Luis Mario López Pereira, sobre mi vida y costumbres. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Margarita Rosa Reyes Galván. — Felipe Costa Pino". — Montevideo diciembre 7 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 26044 Dic.19-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BOLASCO, VIRGINIA. "Información de vida y costumbres". (Ficha CA. 595|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. Virginia Bolasco de Miquelerena, constituyendo domicilio en Misiones 1371, Esc. 27, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Mercedes Artola y Juan José Terra, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Virginia Bolasco de Miquelerena. — Héctor Cappeletti Chiazzaro. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto
11) N$ 72.00 10|pub. 25927 Dic.16-v.dic.29.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Licitación pública N.o 11|978.
Llámase a licitación pública para la adquisición de un vehículo automotor para el transporte de pasajeros con capacidad mínima para cinco personas, coche sedán cuatro puertas o camioneta.
Apertura: 23 de diciembre de 1977.
Primer llamado: Hora 9.
Segundo llamado: Hora 10.
Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José N.o 1132, primer piso en el horario de 7 a 13 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33787 Dic.22-v.dic.26.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES

LICITACION PUBLICA N.o 16|977
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para adjudicar la concesión de espacios destinados a publicidad y propaganda en el Aeropuerto Departamental de Cerro Largo, Melo.
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 24 de enero 1977 a las 9 horas.
Segundo llamado: Día 24 de enero 1977 a las 11 horas.
Los interesados podrán retirar los pliegos, cuyo costo es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte), de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509 piso 1.o, de 8 a 14 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha.
12) (C.C.) 8|pub. 33810 Dic.22-v.en.2.

LICITACION PUBLICA N.o 17|977
Primer y segundo llamados

Llámase a Licitación Pública para adjudicar la concesión de espacios destinados a publicidad y propaganda en el Aeropuerto Departamental de Maldonado, Punta del Este - El Jagüel
Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 24 de enero de 1977 a las 10 horas.
Segundo llamado: Día 24 de enero de 1977 a las 12 horas.
Los interesados podrán retirar los Pliegos cuyo costo es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte) de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509 Piso 1.o, de 8 a 14 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha.
12) (C.C.) 8|pub. 33811 Dic.22-v.en.2.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial — Dpto. de Compras

Lic. 3|978. — Grasa Vacuna.
Apertura: 13 de enero de 1978 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 10.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 783, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 13 horas.
12) (C C.) 8|pub. 33807 Dic.22-v.en.2.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIA Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial — Dpto. de Compras

Lic. 1|78. Escobas.
Apertura: 26 de enero de 1978 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 10.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales en el horario de 9 a 13 horas.
12 (C.C.) 8|pub. 33783 Dic.21-dic.30.

Lic 2|78. Dulce de membrillo.
Apertura: 27 de enero de 1978 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 10.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales en el horario de 9 a 13 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33782 Dic.21-v.dic.30.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
—Martes 10 de enero de 1978.
Hora 9. — Lic. N.o 123. — Caseinato de calcio. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 9 y 45. — Lic. N.o 124. — Automóviles y camionetas. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 10 y 30. — Lic. N.o 125. — Lavado y planchado de ropa (Hospital Pasteur). — Periódica. — Plaza. — Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes tres por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 9 y 15: Lic. N.o 123.
Hora 10: Lic. N.o 124.
Hora 10 y 45: Lic. N.o 125.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos cinco diarios de la capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avenida 18 de Julio número 1892 (tercer piso). — Montevideo, 20 de diciembre de 1977.
12) (C.C.) 2|pub. 33806 Dic.22-v.dic.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 1|978

PRESTAMO N.o 265|SF-UR - U.T.U.-B.I.D
Llámase a Licitación Pública por primera vez para las obras correspondientes al Instituto de Enseñanza de la Construcción, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en O.E.P.R.O., Avda. Joaquín Suárez 3200, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 100.00 en el horario de 7.15 a 13.15 horas.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 16 de enero de 1978 a la hora 10 en la Secretaría de esta Dirección, Avda 18 de Julio 1589.
(Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día a la hora 10.30 en el mismo lugar.)
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Secretaría General.
12) (C C.) 10|pub 33703 Dic.14-v.dic.27.

I. L. P. E.
INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 5|977
Primer y Segundo Llamados

Industria Lobera y Pesquera del Estado, llama a licitación pública para la adquisición de un automóvil nuevo sedán, cuatro puertas, tipo standard, con capacidad para cinco pasajeros.
Fecha de apertura: 18|1|978.
Primer llamado: Hora 10.
Segundo llamado: Hora 10 y 30.
El pliego de condiciones respectivo se halla a disposición de los interesados en la Sección Compras del Instituto, en días hábiles de 8 a 14 horas, Terminal Pesquero Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes.
Precio del pliego: N$ 100.00.
12) (C.C.) 3|pub. 33805 Dic.22-v.dic.26.

PALACIO LEGISLATIVO
DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 5|977

Llámase a Licitación Pública para lo siguiente:
Trabajos de reperación e impermeabilización de azoteas planas del Palacio Legislativo.
Apertura de propuestas: Primer llamado: 9 de enero de 1978 a la hora 16.00.
Segundo llamado: 9 de enero de 1978 a la hora 16.30.

Licitación Pública N.o 6|977
Construcción de instalaciones y locales para Laboratorio de Reprografía e Impresiones.
Apertura de propuestas: Primer llamado: 9 de enero de 1978 a la hora 15.00
Segundo llamado: 9 de enero de 1978 a la hora 15.30.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del Palacio Legislativo —Planta Baja— en los horarios de: 8 a 12 y de 14 a 18.
12) (C.C.) 3|pub. 33777 Dic.21-v.dic.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr Manuel Quintela"—, llama a la siguiente Licitación Pública, en primer y segundo llamados, para la adquisición de:
HC N.o 2.227 — Intensificador de imágenes. Cadena de TV. Cámaras. — Cif y|o Plaza.
Primer llamado: 30 de enero de 1978. Hora 9.
Segundo llamado: 30 de enero de 1978. Hora 10.
El segundo llamado de la Licitación, tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas por Item en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Adquisiciones —Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas, Planta Baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33778 Dic.21-v.dic.23.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAZA

N.o 7.637. — Cortacircuitos de porcelana o vidrio.
Apertura 17 de enero de 1978 y el 24 el segundo llamado ambos hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 25.00.
De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, planta baja de 7.30 a 12 horas los días hábiles. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33765 Dic.20-v.dic.26.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

N.o 7469 — Equipos de protección de líneas de trasmisión destinados a la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra y a la Subestación Montevideo "A".
Apertura: 2 de febrero de 1978 y el 9 el segundo llamado ambos hora 9. Precio del ejemplar: N$ 50.00.
De acuerdo a lo establecido en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 7.30 a 12 horas los días hábiles. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras — Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33740 Dic.16-v.dic.22.

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay llama a precio para el suministro de una Cámara de Almacenamiento para frutas y hortalizas, frigorífica modular, desmontable y hermética para experiencias en atmósfera controlada.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la calle Galicia 1133, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas
12) N$ 26.10 3|pub. 26282 Dic.22-v.dic.26

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
OFICINA DE PROVEEDURIA Y ADQUISICIONES
Licitación Pública Restringida
Motor Diesel, Mercedes Benz 240 D

Llámase a licitación pública restringida para la adquisición de un motor marca Mercedes Benz, modelo 240 D, completo, sin caja de cambios y su instalación en el vehículo Municipal N.o 5, marca Mercedes Benz modelo 230.
Se estudiarán ofertas que se hagan por el motor existente en dicho vehículo.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría y Adquisiciones del Palacio Municipal (planta baja) en el horario de 7 a 13.
La apertura de propuestas tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1977 a la hora 9, en la Oficina antes mencionada.
12) (C.C.) 3|pub. 33764 Dic.20-v.dic.29.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

COMISION LIQUIDADORA DE LA UNIDAD COOPERARIA N.o 2
LLAMADO A ACREEDORES

La Comisión Liquidadora de la Unidad Cooperaria N.o 2 de la Cuarta Sección Judicial de Flores, sin perjuicio del llamado realizado anteriormente por el Grupo de Artigas la número 2, llama a acreedores de dicha unidad.
La documentación comprobatoria de los créditos deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a esta Comisión Liquidadora. Instituto Nacional de Colonización Cerrito 488, Montevideo, hasta el día 31 de enero de 1978.
13) (C.C.) 10|pub. 33730 Dic.15-v.dic.28.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 22 de diciembre de 1977..

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HUGO ROBERTO LONGONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4383 y ADRIANA MYRNA CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4596.
ROBERTO DUTRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4188 y LILIAN GRACIELA MOYA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ameghino 4226.
JESUS ALBERTO DE CUADRO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Francisco Vidiella 2352 y ANTONIA ESTHER ROTELA, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Francisco Vidiella 2352.
JUAN CARLOS de FRUTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguaró 1536 Ap. 14 y MARVYS TERESA CAPDEVIELLE, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1564.
MIGUEL ALBERTO DE LA CRUZ, 50 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Luisa Luisi 1477 y OCTAVIA RAMONA PEREYRA, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1668.
ALEJO PABLO ARAUJO, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3441 y OFELIA FLOR OBLEDA, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Bérgamo 3939.
MIGUEL ANGEL ARNABAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1554 y MARIA CARMEN PEREZ, 30 años, soltera, empleada, brasilera, domiciliada en Do Sul.
PATRICIO DOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1096 y MARIA CRISTINA PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Batlle y Ordoñez 1629 Apartamento 308.

OFICINA N.o 2

SERGIO FEDERICO ESPANTOSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Amadeo Roletti 3578 y GRACIELA SANGUINETTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio Amadeo Roletti 3578.
JOSE OSVALDO BERACOCHEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4572 y ANA ANGELA ARMELLINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Pondal 789.

OFICINA N.o 3

JOSE PEDRO COSTA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Itacumbú 3961 y SUSANA ESTHER BENTANCOR, 28 años soltera, oriental, domiciliada Carlos María Maggiolo 718.
MIGUEL ANGEL CARAVIA, 71 años, divorciado jubilado, oriental, domiciliado Río Negro 1623 y MARTHA AGUSTINA PUCCIANO 19 años soltera oriental, domiciliada Camino Casavalle 4798.
FERNANDO ANTONIO CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gerardo Grasso 2571 y CRISTINA ESTELA VARELA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 4319.

OFICINA N.o 4

NESTOR JUAN JOSE FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4560 y NELMA IRIS FABINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4686.
JULIO LACHOWITZ, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Jaime Zadañez 2875 Apto. 301 y ANA ESTER ZAIFERT, 25 años soltera, empleada, argentina, domiciliada General Gestido 2830 apartamento 003.
RICARDO PABLO LUZARDO, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Nuevo Palmira 1623 Apto. 2 y MAUREN ADRIANA CRISTINA NUÑEZ, 15 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 2856.
MIGUEL ANGEL FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5255 y BEATRIZ ELIZABETH MORALES, 16 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Ipané 5256.
JOSE LUIS LARROSA, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Avenida Italia 4514 Apto. 7 y CARMEN MONICA FALERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pasaje B N.o 276 (Viviendas Camino Carrasco).
WALTER EUSEBIO FERREIRA, 21 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Santa Rosa 6288 y MARTHA DORIS CORFO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1384 Apartamento 9.

OFICINA N.o 5

JOSE LUIS HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

Ignacio Barrios 4617 Apto. 2 y MABEL NAHIR PRIETO, 19 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada Güemes 3111.

LUIS HIERRO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Jorge Canning 2393 y MARIA OLGA BERRUTTI 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Horacio Abadie Santos 940 Apto. 102.

MIGUEL FRANCISCO IGLESIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2240 y BEARIZ NORMA CORUJO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2305.

REINALDO RAUL GARRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Melilla 7748 y MARIA ANAHIR RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Reyles 5101.

CESAR OMAR GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 2937 y LILIAN BEATRIZ FRUCTOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Hirigoyen 2097.

ALFREDO GUERRERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1379 Apto. 3 y CARMEN GABINA MEDINA, 22 años soltera, oriental domiciliada Isidoro de María 1379 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Ramón Anador 3483 y MONICA DEL LUJAN DEMEDICI 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4643.

GUILLERMO HECTOR HERNANDEZ, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Bulevar España 2929 y MARIA JOSE CARMEN COSTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Puyol 1579.

WILLIAM RAUL ISLAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1293 y MARY ELIZABETH RENDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 4015 Apto. 2.

OFICINA N.o 6

JAVIER GUSTAVO MUÑOZ, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Andres Spikerman 3775 Apto. 2 y LOURDES ANTONIA OTORMIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1260.

ROBERT STEVENSON MILLER, 25 años, soltero, técnico en pesca, oriental, domiciliado Miraflores 1464 y MARIA CELIA REZK, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 7016.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 517 y GRACIELA MEÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tonkinson 1832.

CARLOS EDUARDO MAGIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 5366 y VERA MARIA KRADE, 24 años, soltera maestra, alemana, domiciliada Aconcagua 5366.

EDUARDO ANTONIO MAROTTA, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Maldonado 2272 y MARIA DEL CARMEN PAIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 1926 Apto. 301.

OFICINA N.o 7

ADOLFO PAILOS, 37 años, soltero, comercante, español, domiciliado 21 de Setiembre 2282 e IRENE MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Pablo Laguna 3493.

VICENTE HORACIO PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6664 y MARILU RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6664.

JOSE MARTIN SILVERIO PONCE de LEON 64 años soltero escribano oriental, domiciliado Scocería 3940 y MARIA MAGDALENA BRITO del FINO, 44 años, divorciada, abogada oriental domiciliada Río Branco 1546 Apto 4.

EDUARDO BAUTISTA PASELLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 4236 Apto. 11 y MARIA ROCIO CASTILLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 3765.

JUAN DANIEL FONTES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1192 y OLGA AIDA MARIA MICHELIN, 32 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Solferino 3962.

OFICINA N.o 8

RAMON MARIA RECOBA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pantanoso 4626 y ZULMA ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4626.

WILLIAN RODRIGUEZ, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Giribaldi 2332 y LAURA EUGENIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 1983.

ALBERICO PASCUAL RIVERO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3815 Apto. 5 y MARIA CRISTINA YBAÑEZ 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3815

ALBERTO ISAAC WAS, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Chucarro 1030 Apto. 301 y MIRIAM BERTA BERGSTEIN, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Francisco Llambí 1551.

JUAN ANTONIO ROSSINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4572 Bis Apto. 5 y MARIA ELISA OTTONELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar España 2127 Apto. 301.

DANIEL EDGARDO REBOLLO, 23 soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2320 y ROSITA ERCOLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4889.

OFICINA N.o 9

JORGE ALEJANDRO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costado Norte 5506 y MARIA INES ACUÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowlan 739.

JORGE HOMERO SIRI, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José María Pagani 6130 y ROSA BLANCA CORBO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nápoles 3359.

JUAN CARLOS FEDERICO SAINT ROMAIN, 60 años, divorciado ingeniero agrónomo, oriental domiciliado Manuel Correa 3639 y MARY ESTER MOREIRA, 46 años divorciada, profesora, oriental, domiciliada Manuel Correa 3639.

RAMON SILVA 23 años soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Simón Martínez 5215 y NANCY MABEL ACTIS, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Esmeralda 267

DIEGO SAPORTA, 25 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado 26 de Marzo 3220 y JEANNETTE GRAUER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 2257.

OSCAR ALBERTO TOMAS SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Famaya 3334 y GRACIELA IVONNE GAAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2931 Apto. 4.

JORGE VICENTE SANTO, 28 años, soltero, médico oriental domiciliado Francisco Simón 2168 y SILVIA ESTHER IGLESIAS, 27 años, soltera, médico, oriental domiciliada Joaquín de Salterain 1061 Apto. 4.

ALFREDO RINALDO SCOLPINO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sebastopol 5168 y OLGA FRANCO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliade Sebastopol 5168.

RICARDO SILVEIRA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2574 Apto. 5 y ELVA VEIGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peteroa 3196.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON CRISTINO UMPIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Metros N.o 4544 y CRISTINA ISABEL PONCIOLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timbúes 4526.

ZENSHIRO OINUMA, 43 años, soltero, floricultor japonés, domiciliado Camino Flores 7877 y MUTSUKO K[illegible]TSU, 41 años, soltera floricultora, japonesa, domiciliada Pérez Castellano 134[illegible]

ROBERTO ENRIQUE VIÑALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trabajo 2772 y GLORIA FELICIDAD FUENTES, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Trabajo 2772 Apto. 1.

GABRIEL VIDAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5584 y SILVIA ESTELA HERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3312.

WALTER RAMON VIQUEZ, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6131 y ANGELA EDUBIGE GARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 6 B. 1148 (Sayago).

RAMON PEDRO OLIVERA, 41 años, divorciado empleado, argentino, domiciliado Larravide 2865 Bis Apto 1 e HILDA TERESA CARRO, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2865 Bis Apto. 1.

EDUARDO ADOLFO VIOLANTE, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Hudson 4873 y OLGA APOLONIA ALBORNOZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Hudson 4873.

14) N$ 5.00 3|pub. v.dic.26.

Montevideo, 21 de diciembre de 1977

OFICINA N.o 1

LEONARDO D'ANGELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cossio 2072 y ELIZABETH MARONE, 27 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2072.

JORGE LUIS DUFAU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 2394 y ADRIANA FRATTINI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José María Vidal 418.

MIGUEL APARICIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. B. Morelli 3952 Apto. 2 e IRMA GLADYS GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4559.

RUBEN DANIEL DEBERNARDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 6373 y MARIA CRISTINA AGUIAR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Central 6373.

JESUS ALFREDO ANTUNEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antares 4021 y MARIA ELENA LARROSA, 17 años, soltera, modista oriental, domiciliada Cno. Alcor 4012 Apto. 2.

LUIS ENRIQUE ARBIFEUILLE, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Walcalde 2608 Apto. 106 y CRISTINA MARIA LAVAGNA, 27 años soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 607 Apto. 202.

OFICINA N.o 2

JUAN JOSE BORGES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 322 y SARA MABEL MENDEZ, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 4015.

WALKER DANUBIO JAUREGUI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 3338 y AIDA BEATRIZ da SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cellar 3168.

PEDRO BELEN BITANCURT, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manila 2431 y LIZABEL RODRIGUEZ, 38 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1963.

JOSE ENRIQUE BRITES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 5371 (Barrio Mendoza) y MARIA CECILIA RUSSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Güemes 3009.

SERGIO JUAN, 27 años, divorciado, chofer, marroquí, domiciliado León Pérez 3363 y MARIA CRISTINA BONELLO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Chimborazo 3373.

JOSE MARIA BUFANTE, 23 años, soltero, técnico sanitario, domiciliado Francisco Bicudo 3833 y ANABEL LIDYA GADEA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Recidores 1260.

MANUEL HERACLIO BARCELONA, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Gobernador Viana 3119 y MARIA ELENA GARRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Viana 3119.

PABLO LEONEL BONIFACINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3633 y MARIA INES FATALINI, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Linneo 4589.

OFICINA N.o 3

WILLIAM CASTELLANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 980 Apto. 2 e HISUEL PIÑEIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4396 Apto. 1.

OCTAVIO POMPEO BAUTISTA CRAVANZOLA, 72 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2454 piso 7 y ALBA de MARIA ELGIE, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1844.

PEDRO OSVALDO COSTA 28 años, divorciado, mecánico oriental, domiciliado Cipriano Payán 3035 y MARIA SUSANA COSTA 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 1277.

LUIS MARIA CARRASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3690 Apto. 101 y SILVIA NORMA MONTERELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avda. 17 Metros 4518 (Piedras Blancas).

OFICINA N.o 4

GREGORIO LOPEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Gobernador Viana 2331 y ELVIRA da SILVA, 27 años, soltera peluquera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 995.

REGIS ADALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 1937 y NILBIA CABALERO, 30 años, soltera, cosmetóloga oriental, domiciliada Carlos M.a Ramírez 526.

OFICINA N.o 5

LUIS PEDRO GRASSO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acosta y Lara 2321 y ELINA ALBA CORREA 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2321.

JOSE LUIS GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4972 y MIRTA BEATRIZ UMPIERREZ, 13 años soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4972.

JORGE OMAR GARCIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aranguá 4358 y MARIA ELENA BARREIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1278 Apto. 5.

ALBERTO ESTANISLAU GNOZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 1572 y MARIA CRISTINA OLGA TANSINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo de Arzadum 5885.

NELSON JULIO HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 3932 bis y GLADYS ANA CORREA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4509.

WASHINGTON GULARTE, 61 años, divorciado, jubilado, oriental domiciliado Zapicán 3144 y EVA ELDA LOPEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 3144.

OFICINA N.o 6

FRANCISCO OROSMAN MARTINEZ, 54 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 3914 y EDELCIA MAURA SILVEIRA, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Trápani N.o 2 (Vivienda de INVE).

ANIBAL MARQUES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 2088 y MARIA del CARMEN GOÑI, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Yegros 2088.

MILTON UBER MARTORELL, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1412 y PERLITA MARINA MADRIAGA, 38 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Luis Lamas 3341.

SEVERINO MARTINEZ, 24 años, soltero, altafiil, oriental, domiciliado Abipones 6203 y MARIA ISABEL HUAMANI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje D N.o 5981 y Carlomagno (Cno. Maldonado).

OFICINA N.o 7

ROBERTO PASTORIZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4250 y MARIA CRISTINA CATALANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Videla 5082.

ENRIQUE PEREIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4111 y MARIA SUSANA FELINTOR, 34 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Millán 3230.

MARTIN PONS, 24 años soltero, empleado oriental, domiciliado Candelaria 1865 y CARMEN RENEE PEREZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Zaragoza 1858 Apto. 3.

OFICINA N.o 8

SERGIO RAUL ROMAY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3472 y GRACIELA IVONNE RAMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3811.

OFICINA N.o 9

WALTER SILVA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 5184 y CLARA SOLLA, 21 años, soltera, cementadora, oriental, domiciliada Calle 1 2352 (Cerro).

RICARDO EXEQUIEL SOSA, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Susviela 4588 y MARY CARMEN FUENTES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Susviela 4588.

ALBERTO SIERRA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6901 Apto. 2 y GLORIA MABEL GONZALEZ 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3470.

RAMON ROBERTO SILVEIRA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Edison 4031 y LILIAN ESTHER SCHERER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4011.

MARIO WASHINGTON SELLANS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costanera 4317 y ESTRELLITA del CARMEN RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Patriotas 4326.

OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS TAFFURI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3481 y ALICIA VIOLETA KOLLAIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3483.

LUIS ALBERTO OLIVIERI, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 y NELLY CARMEN NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3277 Apto. 11.

ANTONIO MAXIMO VELAZQUEZ, 31 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Filipinas 4074 y GLADYS MABEL ALVAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Robles 2481.

WALTER VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aranguá 4580 y CRISTINA GRACIELA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4079 bis Apto. 2.

14) N$ 5.00 3|pub. V.dic.23.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento EDUARDO LUIS NOLLENBERGER de LUCA, (Ficha B. Nº 664/977), promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campos y sus mejoras sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Florida en zona rural, paraje "Sauce de Villanueva" cuya descripción es: a) padrón Nº 10.050 es la fracción 9, con un área de 9 Hás. 4.503 metros que se deslindan así: al Noreste 576 metros 30 centímetros de frente a ruta Nacional N.o 5, al Sureste 62 metros con inmueble propiedad del señor Julio Méndez; al Sur y al Suroeste curvas de 176 metros 10 centímetros y 287 metros 50 centímetros con vías del ferrocarril y 71 metros 40 centímetros y 78 metros con Cno Departamental Sarandí Grande - Durazno y al Noroeste 262 metros 60 centímetros con fracción 8 del plano b) Padrón 11.233 es la fracción Nº 9-A con un área de 9 Hás 3.053 metros y linda; 114 metros 50 centímetros de frente al Suroeste sobre Ruta Nacional Nº 5, al Noroeste 718 metros 30 centímetros con fracción 6 al Noreste 143 metros 70 centímetros, con propiedad del señor Julio Méndez y al Sureste 707 metros 90 centímetros también con propiedad del señor Julio Méndez.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés, a cualquier título, a los señores Julio Méndez, Bernardino García y Francisco Sastre, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5º dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia Actuario.

16) N$ 540.00 30|pub. 24927 Dic.5-v.dic 30. Feb.1º-v.feb 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CAMILO ANTONIO M. DELLA VALLE solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 17 en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de setiembre de 1916 y febrero de 1922, compuesta de una superficie de 590 metros 86 decímetros con 14 metros 45 centímetros de frente a la calle María Stagnero de Munar Dicho solar está empadronado con el N.o 107.406. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a don Luis Cabrera, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. —

16) N$ 324.00 30|pub. 24765 Dic.2-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado CARLOS FAUSTINO CABALLERO (Ficha C. 418|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del siguiente bien; Inmueble empadronado con el número 61.921, solar 12, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Pirineos N.o 2654, cuyo deslinde se completa con los padrones Nros. 61.920 (solar 11), 61.922 (solar 13), y la calle Pedro Sáenz de Zumarán con una superficie de 221 metros cuadrados

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el presente bien y en especial a los señores Antonio G. Botti o Botte padrón N.o 61.922. Ilda Pereyra Márquez, padrón N.o 61.920 y a los sucesores de Miguel Birriel bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 23469 Nov.25-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: HERNANDEZ ESPINO DE RODRIGUEZ, RITA AMALIA. "Prescripción". (Ficha CB. 414|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Amalia Hernández Espino de Rodríguez solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: un predio construcciones y mejoras en él existentes sito en Migues Novena Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N o 222, manzana 20, que según plano del Agr. Francisco López Soler, de junio de 1977. se compone de una superficie de 927 metros cuadrados 72 decímetros con 21 metros 60 de frente a la calle Feliciano Viera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Domingo Botta, propietario del padrón N.o 223 y a Blanca Darriulat propietaria del padrón N.o 221 dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 260.00 30|pub. 25234 Dic.9-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado BERTA PUPPO PARONIO. (F. C. 274, 977) solicitando la adquisición por prescripción del bien empadronado con el N.o 93.227 sito en la calle Esmeralda 402 con una superficie de 432 metros cuadrados 39 decímetros cuadrados, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. En especial a los linderos Ronald Rodríguez Nichi, calle Esmeralda 398, padrón 41.594 y Juan Jaureguy calle Esmeralda sin número padrón 42.118.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 26178 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. C. 1510|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 4413, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de agosto de 1977 consta de una superficie de 104,32 metros cuadrados, con 9,40 metros al S.E. de frente a calle Reconquista

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y|o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, Enrique o Heinz Mogerdorff Katz, padrón 4412. Rebeca Kaizer o Kaiser Señuk, padrón 4414; y Ramón Novas Cal, padrón 4416, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, 24 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 23114 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. C. 1555|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 4417, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de setiembre de 1977 consta de una superficie de 141,99 metros cuadrados, con 9.56 metros al N.O. frente a la calle Brecha.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y|o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, Ramón Novas Cal (Padrón 4416), Enrique o Heinz Mogerdorff Katz (padrón 4412) y a Rosa Fernado Seggiola (padrón 4418), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub 23123 Nov 16-v dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. 3.487|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 3.730, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agr. Arnaldo Meneghetti de agosto de 1977 consta de una superficie de 297 metros cuadrados 88 centímetros, con 7,26 metros al S.E. frente a la calle Reconquista.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y|o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, María Josefa Albacete Almansa, José Antonio y María Gazquez Albacete (padrón 3 729); María Luisa o Carmen Fernández y Roberto Fernández Capillas (padrón 3.731); Liza o Leja o Lea Gak Feldman e Israel Nemirovsky Galanty (padrón 3.758) y a Alberto Piperno (padrón 3.751), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

16) N$ 360.00 30|pub 25080 Dic.13-v.dic.30 Feb 1 o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO MARTINEZ ROJO, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y mejoras situado en la Decimonovena Sección Judicial (antes 12) del departamento de Montevideo, Padrón N o 113.303, Solar N.o 2, plano del Agrimensor Lumen Cabezudo de noviembre de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo de 1924, de un área de 477 metros 80 decímetros con 10 metros al Noreste frente a la Avenida Larrañaga entre las de Galatea y Sancho Panza distante su extremo más próximo 39 metros 66 centímetros de la esquina con Calle Pública hoy.

En consecuencia, se cita, llama, emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y especialmente a Ernesto Rizzo o a sus sucesores y a los vecinos linderos P. 86.399, Hermenegilda Rosa, Claudio Ejildo Luis, Narcisa Clelia Chesi, Rómulo René Adelaida y Elda Narcisa Gaeta Suárez, P. 113.306, Manuel José Leiro Otero y P. 113.304. Efraín Amado Córdoba Fernández Judith y Manuel Catrufo Conti o a sus sucesores.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 432.00 30|pub. 25177 Dic.9-v.dic.30 Feb 1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se presentó al Juzgado JUANA CABE ALVAREZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 80478, con una superficie total de 804 metros 33 decímetros; con 21 metros 20 decímetros al frente a la calle Cané, cuya puerta de entrada se encuentra señalada con el N.o 3663, entre las calles Juan J Arteaga y Florencio Escardó, 38 metros 03 decímetros al Norte, por el fondo mirando al Oeste 21 metros y al Sur 38 metros 21 decímetros, según resulta del plano levantado por el agrimensor Carlos R. Llubeiras en diciembre de 1976, e inscripto con el N.o 81.968.

En consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días sobre el inmueble referido y especialmente a Francisco Amaro Ruffa o a sus herederos y a los propietarios de los padrones N.o 107.087; N.o 80.477; N.o 80.479; N.o 80.483 y N.o 80.484 que según resulta del plano de mensura agregado son los linderos: bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto

16) N$ 360.00 30|pub. 24544 Dic.2-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: LOPEZ ELIAS MARIA C. "Prescripción". (Ficha C|1.337|976), se hace saber que ante esta sede se presentó María C. López Elías, solicitando acción de prescripción del siguiente bien inmueble suburbano, padrón N.o 133.200, ubicado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la calle Pedro Sáenz de Zumarán N.o 5241, entre las calles Rubén Darío y Debali.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial a su propietaria Celia García de Podestá y a los linderos: a) Padrón N.o 133.199 (solar N.o 11), propiedad de Gabriel Pereira, con domicilio en Rubén Darío 3205; b) Padrón N.o 133.201 (solar N.o 13), propiedad de María Esther Rodríguez de Pérez con domicilio en Pedro Sáenz de Zumarán 5237, y c) Padrón N.o 133.198 (solar N o 10), propiedad de Armando Alfonso Bozzolo Colonna, con domicilio en Rubén Darío 3211, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — Montevideo marzo 15 de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 396.00 30|pub. 22947 Nov.17-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se han presentado Carmen Calviño Esmoris Rafael Raúl y Luis Alberto Canedo Calviño, promoviendo acción de prescripción (adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales situado en el Departamento de Montevideo, Decimoctava Sección Judicial (ex vigesimocuarta Sección) zona urbana, empadronado con el N.o 126 761 —antes con el N.o 27.980—, señalado con el N.o 36 en el plano del Agrimensor Ubaldo Pittaluga de enero de 1928, aprobado por el Municipio el 3 de febrero siguiente y se compone de una superficie de 279 mts. 0.5 dms. teniendo 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera (ex Larrañaga) por donde su puerta de entrada se señala con el N.o 1619: 26 mts. 34 cms. al Norte; 29 mts. 47 cms. al Sur y 10 metros 47cms. al fondo

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días

sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
16) N$ 396.00 30|pub. 24303 Nov28-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: MAQUIOLA, TRIAS PURA y otros. "Prescripción" (Ficha 171|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título del padrón N.o 191.714, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 16.864 metros cuadrados con frente a la calle Del Fuerte, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Mercedes 933 a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo noviembre 3 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 23055 Nov.15-v.dic.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: FEUER PIJUAN, DANIEL "Prescripción" F. 525|C|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Feuer Pijuan, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón 5820 fracción de campo ubicada en la Octava Sección del Departamento de Canelones, paraje Solís de Mataojo, compuesta de una superficie de ochenta y cinco hectáreas tres mil quinientos diecinueve metros cuadrados, que se deslindan conjuntadas que son las fracciones A y B, al Norte tres rectas de ochocientos veintitrés metros quince centímetros, cuatrocientos cuarenta y ocho metros quince centímetros y mil ochenta y un metros, treinta y cinco centímetros con propiedades de B. Hernández, Juan Mansi, Domingo Cabrera y Antonio Torres, al Este, dos rectas de ciento setenta y dos metros, y ciento setenta y un metros, tres centímetros con propiedad de Hernán Mones al Sur, cuatro rectas de cuatrocientos diecisiete metros treinta y cinco centímetros, quinientos treinta y un metros cuarenta y un centímetros quinientos treinta y un metros cuarenta y un centímetros seiscientos noventa y tres metros treinta centímetros y ochocientos cincuenta y siete metros treinta centímetros y ochocientos cincuenta y siete metros ochenta centímetros con propiedades de Hernán Mones, Julio Magnone y Liborio Gutiérrez y al Oste con A. Sauce, por medio con propiedad de Francisco Afonso y Eduardo Afonso. Las fracciones A. y B. en particular, se separan por Camino Vecinal que conduce a Camino a la Carretera a Montevideo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a B. Hernández, Juan Mansi, Domingo Cabrera y Antonio Torres a Hernán Mones. Julio Magnone Liborio Gutiérrez Francisco Afonso y Eduardo Afonso y especialmente a Blanca Elida Geldo Mariscotti, y a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 12 de setiembre de 1977. — Blanca E. de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 612.00 30|pub. 23659 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.1.o

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: TABORDA SANTURA. "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 452|977), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al siguiente bien: Bien inmueble padrón número 2530, sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo con una superficie de veinte hectáreas y cuatro mil trescientos metros cuadrados según plano del agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 1206, que se deslinda así: por el Norte, Camino Vecinal por medio y en una extensión en línea quebrada de metros 513.34 con inmueble padrón 2672 de Gerónimo E. Furtado por el Sur en una extensión en línea recta de metros 495.30 camino vecinal por medio linda con inmueble de Carrusel S. A. padrón 2529, por el Este en una recta de 473 20 camino vecinal por medio con inmueble de Suc. de Pedro M. Rocha, y por el Oeste en una recta de metros 364.68, linda con el resto del padrón 2530 ocupado por Isabel Maciel Ramos a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quién se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, noviembre 23 de mil novecientos setenta y siete. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
16) N$ 396.00 30|pub. 24658 Dic.1.o-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "CHAUVIE COSTABEL, ENRIQUE. Auxiliatoria de Pobreza. "Prescripción Treintenaria". se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y concediósele auxiliatoria de pobreza. — Colonia, octubre 3 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33348 Nov.17-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "BIDEGARAY de CEBEY, PALMIRA. Prescripcion Treintenaria" (Ficha C. N.o 163. Año 1977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos Ruperto Rodas y Severina Landa y|o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Padrón N.o 888 sito en esta ciudad, el cual según plano del Agrimensor Adolfo R. Ferrari del 23 de mayo de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 7 de junio del mismo año con el N.o 4871 tiene una superficie de 372 metros 4.440 centímetros y se deslinda así: metros 27.12 al frente a la calle 19 de Abril, metros 15.38 y metros 6.40 al sureste con padrón del señor Ruperto Rodas: metros 17.40 al sur con Ruperto Rodas y metros 3.38 y metros 1.846 al noroeste con señora Severina Landa. — Rosario, 3 de agosto de 1977 — Escribano Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
14) N$ 360.00 30|pub. 23578 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: GARCIA FUNES de GOMEZ, SABINA MARCELINA. "Prescripción Treintañal" (Ficha 16|977), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de don Tomás Gómez Callero y a todos los que se consideren con algún derecho a: Un solar de terreno baldío, ubicado en la manzana 25, zona urbana de la ciudad de Nueva Palmira (Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia), Padrón N.o 81 con superficie según plano del Agrimensor Washington Alvariza inscripto en Catastro de Colonia con el N.o 6124, el 14 de diciembre de 1976), de 1.844 metros 7.025 centímetros. Límites: metros 42,95 al S.O. calle Río Negro igual extensión de fondo y frente al N.O. calle Orden formando esquina a N. E. padrones 78, 2509 y 2510, y S.E. padrones 80, 2116 y 2115 Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Nueva Palmira, 14 de noviembre de 1977. — Dra. Graciela Rey Ferro Juez de Paz.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33407 Nov 22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: Nelson Alonzo contra los Sucesores de FRANCISCO BAZZI. "Prescripción Treintenaria" (C. 399, 1975, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Bazzi o a todas las personas que se consideren con derecho al padrón número 570 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, con superficie de 261 metros 09, extensión de frente 10 metros a calle Washington y 26 metros 150 centímetros a calle Arrospide, N.o de puerta 700, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 17 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 22996 Nov.15-v.dic.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, dictada en autos caratulados: PEÑA ROBERTO "Prescripción" (Ficha C. N.o 963|1977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 5287, ubicado en la manzana N.o 187 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre con una superficie de 491 metros 3.970 centímetros, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 24405 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez dictada en autos: URSE TRANO de DOMINGUEZ, MARIA del CARMEN. "Prescripción" (F. C 755|977), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 4154, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, paraje "Sección Chacras del Arroyo Pintado", con una superficie de 2 hectáreas 1.215 metros; y en particular al señor Nicasio Echeverría, o sus sucesores a título universal o singular y a los linderos Antonia Andrea y Blanca Trezza de Castro o sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 29 de 1977 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) N$ 288.00 30|pub. 22910 Nov.14-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: ALVAREZ CURBELO HIPOLITO JOAQUIN. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha 800/977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hipólito Joaquín Alvarez Curbelo promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:
Fracción de campo ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja (Solís) parte del padrón Nos. 6898 y 9561 (hoy padrón 6898) que consta de una superficie de 7 Hás. 662 metros 75 decímetros sin escrituración y se deslinda el total del padrón mencionado de la siguiente forma: al norte en dos rectas, una de 82 metros 10 centímetros y otra de 762 metros 10 centímetros, con Juan Acuña, al este, con el arroyo Solís; al sur en 858 metros 75 centímetros, con Gilberto Bon de la Puente; y al oeste en dos rectas, una de 34 metros, 25 centímetros y otra de 225 metros 60 centímetros da frente a Cno. Vecinal siendo la totalidad de la superficie del padrón de 26 Hás., 18 metros estando escriturados 18 hectáreas 9353 metros 250 centímetros
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Tito Umpiérrez, Gilberto Bon Doroteo Montero y sucesores de Juan Acuña para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas 18 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
16) N$ 468.00. 30|pub. 24893 Dic.5-v.dic.29. Feb.1º-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: FERNANDEZ EUGENIA ESTANISLADA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 953|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Eugenia Estanislada Fernández promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras empadronado con el N.o 1052, ubicado en Minas Primera Sección Judicial de Lavalleja con frente a las calles Luis Curbelo Báez y calle Pública que según plano del agrimensor Tabaré Farina de agosto de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4493 el 12 del mismo mes y año tiene una superficie de 1.594 metros, 6 decímetros, lindando: al sur-oeste 47 metros, 89 centímetros de frente a calle Luis Curbelo Báez; lindando al noroeste, 33 metros frente a calle Pública (Pea-

tonal) formando esquina con la primera nombrada al noreste 48 metros, 72 centímetros, con padrón 1046 de Ramón A. Ramírez; al sureste 33 metros con padrón 10.630 de Jesús Suárez Caballero; padrón N.o 1050 de Evaristo Martínez Jauregui y padrón 1051 de Pedro Lezcano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien y especialmente a los linderos o colindantes Pedro Lezcano, Jesús Suárez Caballero, Ramón A. Ramírez y al actual ocupante del bien Paulo Ignacio Moreira. Para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 2 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
16) N$ 504.00 30|pub. 24652 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó TERESA GRISOSTE DA SILVA iniciando acción de Prescripción Treintenaria (A. 90|977), sobre el siguiente bien: los solares seis y ocho, de la manzana N.o 83, de la planta urbana de la ciudad de Rivera Primera Sección Judicial del mismo Departamento, con superficie de 1.844 metros 1.025 centímetros, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de 23 de marzo de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3888, el 2 de abril del mismo año, linda: 42.95 metros de frente al Sureste sobre calle San Martín, 42.95 metros también de frente, por ser esquina, al Suroeste sobre calle Paysandú y las mismas medidas al Noroeste con padrones 584 y 585 y al Noreste con padrón 582, formando un cuadrado, empadronado con el N.o 583.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a oponerse a la referida gestión y especialmente a Lucía Travaso de Dos Santos y Beltrán Dos Santos, y a sus herederos, causahabientes e interesados por cualquier concepto, para que se presenten ante este Juzgado, en un plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Rivera octubre 21 de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
16) N$ 432.00 30|pub. 23303 Nov.17-v.dic.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MILA GARCIA, ELEUTERIO y otra "Prescripción" (Ficha A. 1017/977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en los inmuebles:
Cuatro fracciones de terreno, ubicados en la Primera Sección Judicial de San José, que forman parte del huerto 51 de la planta suburbana de esta ciudad, padrón Nº 3.878, el que según plano del agrimensor Julio Fco. Teijeiro, de fecha setiembre de 1977, inscripto en la Oficina local de Catastro, con el Nº 5.201, el 30 del mismo mes y año se compone de una superficie de 571 metros 78 decímetros y linda: al Noroeste en 12 metros 65 centímetros, de frente a calle Suiza; al Noreste, en 49 metros 16 centímetros, con padrones N.os 3.879 y 723; al Sur, 13 metros 64 centímetros, con Vía Férrea; y 42 metros 30 centímetros al Sureste, con padrón Nº 3.876 y los padrones N.os 3.879 3.880 y 723 se componen de una superficie total de 1.1?3 metros, 16 decímetros y se deslindan en conjunto por ser contiguas: 22 metros ?? centímetros al Noroeste con calle Suiza: 28 metros 45 centímetros al Noreste, con calle Paraguay, por ser esquina: 23 metros 96 centímetros con Vía Férrea, y 48 metros 16 centímetros con padrón 3.878 y en especial a la Sra Concepción Moreyra, a nombre de quien salió definitivamente el huerto 51 del Dominio Municipal, bajo apercibimiento de que al no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — San José, 1º de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 540.00 30|pub. 24360 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EXEQUIEL DIEGO LEON SILVEIRA "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 488, año 1975), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Exequiel León Silveira iniciando juicio por prescripción adquisitiva del siguiente bien: camión marca Bedford, modelo año 1957, diesel motor N.o D45613302, de 97 H.P., matriculado en el Departamento de Soriano, Mercedes. K99-296, padrón N.o 296
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial al señor Alfonso Hernández para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Mercedes 3 de noviembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 24669 Dic.1.o-v.dic.30. Feb 1.o-v feb.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CORREA RODRIGUEZ GREGORIO, "Prescripción Treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción referida sobre una fracción de terreno con sus mejoras, empadronada con el N.o 1029, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó parte de la manzana N.o 99, con una superficie de 610 metros 9542 centímetros.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 16 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 25570 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CLUB ATLETICO WANDERERS JUVENIL, "Prescripción Treintañal" (Ficha 437|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva del siguiente inmueble:
Fracción de terreno con las mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el N.o 7369, manzana N.o 320, con una superficie de 2 hectáreas 9.267 metros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Juan Costales y Eduviges Suárez, y a sus causahabientes, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 25574 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BARRERO GONZALEZ, CONCEPCION MARTIRES, "Prescripción Treintañal" se hace saber que ha comparecido la nombrada, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 74, Padrón 841, con una superficie según plano de 1.340 metros 0090 centímetros con frente a calle Treinta y Tres entre Luis A. de Herrera y Luis Batlle.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Francisca Lucía Alvarez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó 11 de octubre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 25575 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER RAUL CABRERA SILVA solicita la inscripción de tres modelos de patos denominados ("J", "DC" y "M", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 26358 Dic.22-v.en.4.

ARACELI F. MEDEROS, solicita la inscripción de la obra titulada "Herrera Fiscal de la Nación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 26161 Dic.22-v en.4.

FERNANDO ASSUNCAO, WILFREDO PEREZ, LEONARDO VERTIZ, NELSON PERAZZA, ALFREDO TESTONI y FEDERICO REILLY solicitan la inscripción de la obra titulada: "Libro del Sesquicentenario de 1830 de la cual se declaran autores. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General. (S.O.A.).
17) N$ 43.50 10|pub. 25492 Dic.13-v.dic.26.

ROBERTO PUIG PERONETTI, solicita la inscripción de la obra titulada "El descubrimiento del Nuevo Mundo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).
17) N$ 29.00 10|pub. 25352 Dic.12-v.dic.23.

18-Quiebras

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: JUAN L. FACHELLI "QUIEBRA", Ficha (C. 828|1970), por providencia N.o 10.664 de 22 de setiembre de 1977, se ha decretado la rehabilitación del fallido don Juan L. Fachelli Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
18) N$ 48.00 10|pub. 26023 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos de quiebra de OSCAR R CEDRES, (Ficha C. N.o 314|969), ha sido presentado por el síndico el estado de créditos y sus graduaciones, los que se escuentran en esta Oficina calle Dr. Luis Alberto de Herrera N.o 691, a disposición de los acreedores por el término de diez días.
Y de conformidad con el artículo 1.758 del Código de Comercio y a los efectos del artículo 1.759 del mismo Código se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 3 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
18) 15|pub. 33721 Dic.15-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM TRAUGOTT KOGAM (V|920|977), pues en la misma donde el apellido paterno figura como: Trangott, debe decir: Traugott, por así corresponder. — Montevideo. 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25329 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FLORBEL ROBERTO ORTIZ ORTEGA (V. 828|977), pues en la misma donde el inscripto figura como: Florbel Ortiz Ortega, debe decir: Florbel Roberto Ortiz Ortega. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25187 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio

de MARIA OFELIA SEOANE y ROMEO PEDRO FERRARI. (V. 960/977), pues en la misma donde la compareciente figura: nacida el 11 de febrero de 1920, debe decir: nacida el día 11 de febrero de 1918, por así corresponder. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto

19) N$ 72.00 15|pub. 24904 Dic.5-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "MANUEL CANDIDO ROSA GARCIA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 2434|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde figura como hijo legítimo de Manuel Rosas, debe decir "Rosa", por ser ello como corresponde. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 25404 Dic 12-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RICARDO OSCAR CASTRO y MARIA ALEJANDRINA ALFARO. (V|760|977) donde la contrayente figura como nacida el día 5 de abril de 1926, debe decir: 5 de abril de 1923. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 26180 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de partidas: Nacimiento de RICHARD ALAIN PEREZ OCAÑO (V|84|977) donde el primer nombre propio de la compareciente figura como Nancy, debe decir: Wanny Matrimonio de Feliciano Pérez y Wanny Nerley Ocaño, donde el padre de la compareciente figura como Gregorio Ocaño, debe decir: Gervacio Ocaño, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33789 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Partida de nacimiento de NILDA ANTONIA MARTINS, (V. 284|977) donde dice: Martínez, debe decir: Martins, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

19) (R. 20|4|955) 15|pub 33693 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse este cambio de nombre: Nacimiento de ARTIGAS LOPEZ (V|834|977), donde la inscripta figura con el nombre de: Artigas, debe decir: María Angela por así corresponder. — Montevideo, diciembre 5 de 1977 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 25208 Dic 9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de CARLOS ADAY RODRIGUEZ y VLADISLAVA GRAIGS. (V. 786|977) donde el contrayente figura como nacido el: 29 de mayo de 1946: debe decir: 29 de mayo de 1926, por así corresponder. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25018 Dic 6.-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: matrimonio de GUMERSINDO BORDAGORRIA y DELIA MARIA ALVAREZ, (V. 822|977), donde la contrayente figura como nacida el 26 de diciembre de 1921, debe decir: 26 de diciembre de 1917, por así corresponder. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

19) N$ 72.00 15|pub 25098 Dic.7-dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA del CARMEN PALACIO ECHEGOYEN, pues en la misma, donde el padre de la inscripta figura como: Daniel Palacio, debe decir: Darsi Palacio por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33677 Dic.12-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la partida de casamiento de ALFREDO SIERVES PINTOS pues en la misma donde figura como nacido el 28 de febrero de 1918, debe decir: nacido el 24 de febrero de 1918. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo diciembre 7 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|955 15|pub. 33694 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de OLGA REYES con HECTOR GONZALEZ, pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el 21 de abril de 1919, debe decir 22 de abril de 1919 por así corresponder. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33737 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEXIS GUYNOT de BOISMENU estableciéndose que en donde figura como Alexis Guynot de Boismanú, debe decir Alexis Guynot de Boismenu. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario

19) N$ 54.00 15|pub. 24973 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO DAVID CICCONE (V|1000|977) pues en la misma donde aparece el nombre paterno como José debe decir: Jorge por así corresponder. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 26339 Dic 22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO UBALDO ALVARENQUE, pues donde dice: hijo de Florentino Ubaldo Alvarengue debe decir: hijo de Florentino Ubaldo Alvarénque. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33729 Dic.15-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA CAUDINO MORENA, estableciéndose que en donde en la misma dice: Gaudino y Antonieta debe decir: Caudino y Antonietta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33654 Dic.9-v dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA NAZAR, pues donde dice Nasar debe decir Nazar. Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 31 de octubre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

19) (Ley 20|4|955) 15|pub. 33632 Dic.7-dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) Nacimiento de JOSE GABRIEL PY OLIVERA, pues donde dice: veinte del actual, debe decir: veinte de febrero de mil novecientos sesenta; y 2) Nacimiento de JESUS DANIEL PY OLIVERA, pues donde dice: veinte de febrero 1968 debe decir: veinte de febrero de mil novecientos sesenta. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 noviembre 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33442 Dic 2-v dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ARON SOIBELMAN MENSBANC, (Ficha CC|486|977), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el inscripto figura como de apellido paterno: Soidelman, debe decir: Soibelman, por así corresponder. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25431 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GILLARDO EUGENIO y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha CB. 542|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eugenio Gillardo, María Merlo de Gillardo y Blanca Aurora Gillardo Merlo, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Eugenio Gillardo con María Merlo en el sentido de que donde dice: Gilardo, debe decir: Gillardo, y b) De nacimiento de Blanca Aurora Gillardo Merlo, en el sentido de que donde dice: Gilardo debe decir: Gillardo por así corresponder. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Esc. Humberto A de León Actuario.

19) N$ 108.00 15|pub. 25233 Dic 9-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos OLIVERA MALHARIN, VALENTIN PABLO NICOLAS, "Rectificación de partida". (F.CB. 284|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Olivera y Graciela Malharin, solicitando la rectificación de partida de la partida de nacimiento de su hijo Valentín Pablo Nicolás Olivera Malharin en el sentido de que donde dice: Malharni debe decir: Malharin, que es como corresponde. — Montevideo. 7 de setiembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 24997 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos IRIGOYEN GARCIA RUBEN MARTIN "Rectificación de partida", (Ficha F. 780|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Martín Irigoyen García, pues donde el nombre de la madre de dicho menor figura como María Irma García, debe decir: María Erma García.

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo 15 de noviembre de 1977. — Griselda Bonoffic de Menini, Actuaria Adjunta.

19) R.20|4|955 15|pub. 33600 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado: ANASTASIO MARTINEZ y LEONOR GREOLES (F. C. 1.836|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: el día quince de diciembre de mil novecientos cinco, debe decir: el día quince de diciembre de mil novecientos cuatro. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. —Montevideo, diciembre 12 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33801 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ANA CELIA SILVA de VARELA O - (F. C. 1666|977) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: primero de enero de mil novecientos trece debe decir: cuatro de enero de mil novecientos trece. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33569 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN ELOY VIGO y DORILA PURIFICACION RODRIGUEZ (F. C 1.650|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice que el contrayente Juan Eloy Vigo nació en 1912, debe decir: 1914. Por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta

publicación. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25232 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado DI SANTI ROSA LUIS y otros (F. C. 1062|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento en el sentido que cada vez que aparece "Santolo" debe decir "Di Santi". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 1.o de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25527 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ANTONIO GIMENEZ MIRALLES y MANUELA GUILABERT y ASENCIO de GIMENEZ (F. C. 1.716|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jiménez debe decir: Giménez, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25092 Dic.7-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA PARDO de IRIONDO RODRIGUEZ, (V|883|977), pues en la misma donde dice: hija legítima de Néstor Pardo y de Elena Rodríguez, debe decir: hija legítima de Néstor Pardo de Iriondo y de Elena Rodríguez, y donde dice: Mariana Pardo Rodríguez debe decir: Mariana Pardo de Iriondo Rodríguez. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 25937 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE GABRIEL PEREZ CANABE (V. 387|977), pues en la misma donde dice: que es hijo legítimo de la declarante debe decir: que es hijo natural de la declarante, y donde dice: y de Emilio Pérez debe decir: de padre desconocido. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 10|pub. 25265 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: HEBERT OMAR CASTRO, (V|367|973) pues donde en la misma dice: María Esther Rodríguez; debe decir: María Esther Morera. — Montevideo, 6 de marzo de 1975 — Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33579 Dic 2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: SERGIO WASHINGTON RODRIGUEZ ECHETO. "Rectificación de partida". (Ficha E.4 019|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Wáshington Rodríguez Echeto, en el sentido de que donde el apellido materno figura como Echetto debe decir: Echeto por ser ello como corresponde. Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33802 Dic.22-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: "CARLOS DAVID BRUSSA LINDER. Rectificación de partida" (Ficha E. 4481 977 se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos David Brussa Linder en el sentido de que en la anotación marginal dice "Bressa Carlos David" debe decir "Brussa Carlos David", y donde el padre figura como "Pedro Bressa" debe decir "Pedro Brussa" por ser ello como corresponde — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
19) N$ 90.00 15|pub. 25698 Dic 14-v dic 30. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de CARLOS MARIA PRIETO y CARMEN NIEVES MENDEZ, (V|845|977) donde la contrayente figura como: Carmen Nieves Portela, debe decir: Carmen Nieves Méndez. Nacimiento de Mary Janes Prieto Méndez donde la madre figura como: Carmen Nieves Portela, debe decir: Carmen Nieves Méndez, por así corresponder. Obtuvo auxilatoria de pobreza — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33578 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de MANOLO PEDRE (V|843|977), donde dice: Pérez, debe decir Pedre. Matrimonio de Manolo Pedre y Alba Cardozo, donde dice: Pérez, debe decir: Pedre, por así corresponder. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25019 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor WILLINGTON GUSTAVO COSTA SOUTO, pues en la misma, donde el apellido materno del inscripto figura como: Santos, debe decir: Souto. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33736 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA MARIA DI BENEDETTO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su padre figura como Benedetto Girolano y su abuelo paterno como José Girolano, debe decir: Girolano Di Benedetto y Giuseppe Di Benedetto, respectivamente, por así corresponder, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25403 Dic.12-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIELA ROSITA BRUNO GOLAN, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Galan, debe decir: Golan.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 de diciembre de 1977. — Mario Vicente Ventimiglia Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26179 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA de AVILA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como: Mártir debe decir: Marta por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 30 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25188 Dic.6-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de A) matrimonio de OSTACIO SILVERA y LIDYA ESTHER ANTREASSIAN pues en la misma donde el contrayente figura como: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera B) nacimiento, de Pablo Aram Silvera Antreassian pues en la misma donde dice: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera donde dice: Lidya Esther Andreassian debe decir: Lidya Esther Antreassian y donde dice: Abraham Andreassian debe decir: Abraham Antreassian C) nacimiento, de Daniel Jesús Silvera Antreassian pues en la misma donde dice: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera.

Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de marzo de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33566 Dic 2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "FIORITTI MANSILLA, ALEJANDRO JAVIER. Rectificación de partida y Aux." (Ficha CB. 435|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María del Carmen Mansilla de Fioritti y Juan Ovidio Fioritti, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alejandro Javier en el sentido de que donde dice: "que es hijo natural de María del Carmen Mansilla Hernández debe decir: "que es hijo legítimo de María del Carmen Mansilla Hernández y de su esposo Juan Ovidio Fioritti", por así corresponder. Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33707 Dic.14-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: PATELO de MUELA M.a ANTONIA "Rectificación de partida y Aux. . (Ficha CC. N.o 323|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Antonia Patelo de Muela solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de la compareciente con Saturnino Filomeno Muela, en el sentido de que donde dice. Pascual Saturnino Muela debe decir: Saturnino Filomeno Muela y b) De defunción de su esposo en el sentido de que donde dice: Pascual Muela Ramírez debe decir: Saturnino Filomeno Muela, por así corresponder. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33653 Dic 9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: MARIGHETTI, ROBERTO H. y otro. "Rectificación de Partida". (Ficha F-851|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roberto Hugo Marighetti y Luisa Cristina González pues donde la cónyuge figura como nacida el 21 de junio de 1946, debe decir: 29 de enero de 1947. Se halla auxiliada de pobreza — Montevideo, 15 diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33800 Dic 22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos GOLDMANN MARTINEZ, BERTA, "Rectificación de partida". (F. 939|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Vicente Heber De León y Berta Goldmann Martínez, pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: Goldman, debe decir: Goldmann y las de nacimiento de Fernando Gabriel y Sandra Daniela De León, pues donde el apellido materno de dichos menores figura como: Goldman, debe decir: Goldmann. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 26177 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ALBERTO BERRETA y ROSA MAGDALENA VALIANTE pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: Valiente debe decir Valiante y la partida de nacimiento del menor Alberto Adrián Berreta Valiante pues donde el apellido materno de dicho menor figura como: Valiente debe decir: Valiante — Montevideo, 4 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
19) N$ 72.00 15|pub 24926 Dic 7-v d'c 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado EUDOXIO CLIDE CORREA (F. C. 257|977), la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Clides Eudoxio Correa debe decir: Eudoxio Clide de Correa, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que las partes tramiten au-

xiliatoria. — Montevideo, abril 20 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33788 Dic 22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PABLO DANIEL GALARRAGA TORRAS (F. C. 1515|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de dicho menor en el sentido que donde dice Beatriz Rela debe decir Beatriz Lelia por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza — Montevideo, octubre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33568 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: ISABELA MARIA SOFIA ZOLTOWSKA de ULRICH (F. C. 629|977), solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde dice Ulvich debe decir Ulrich y donde dice Joachin debe decir Joachim, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24757 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: MENDEZ BLANCA ELENA y otro (F. C. 527|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice Blanca Elena Portela debe decir Blanca Elena Méndez y donde dice Enrique Portela debe decir Enrique Méndez, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33580 Dic.2-v.dic.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que en autos: SANCHEZ, NORMA GLADYS o RODRIGUEZ, NORMA GLADYS. "Rectificación de partida" (Fo. B. número 164|976), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Norma Gladys Sánchez, en el sentido que donde dice: Sánchez Norma Gladys, diga: Rodríguez Norma Gladys y donde dice: Atanasio Sánchez, diga: Atanasio Rodríguez por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, agosto 8 de 1977 — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 26275 Dic.22-v.dic.30. Feb.1 o-v feb.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado, Doña YOLANDA CAMBRUZZI, (F. C. V.|303|77) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Roberto Abel Silva Cambruzzi, en el sentido donde dice: Hijo legítimo de Elbio Abel Silva, debe decir: Hijo legítimo de Ebelio Abel Silva. — Canelones, 29 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 25948 Dic 19-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos "OSCAR DENIS SODANO y otra - Rectificación de Partidas" (Ficha Civil V. 248|976) se hace saber, que se han presentado ante este Juzgado don Oscar Denis Sodano y Teresa Susana Rivera solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Teresa Susana Rivera; b) de matrimonio de los comparecientes; y c) de nacimiento de Teresita Luján Sodano Rivera, en el sentido, donde dice "Rivero" debe decir Rivera" — Canelones 27 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25392 Dic.13-v dic 30. Feb.1.o-v.feb.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELISA ESTHER DEGIUDA de RODRIGUEZ (F. C. V. 250|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo: Gerardo Víctor Rodríguez Degiuda en el sentido, donde dice: "...y de su esposa Elsa E. Degiuda", debe decir, "...y de su esposa Elisa E. Degiuda". — Canelones, 17 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 25316 Dic.12-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos CAMEJO MARTINEZ ISABEL "Rectificación de partida (Ficha M|17|977), se hace saber que compareció Isabel Camejo Martínez de Cedrés solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio en el sentido de que donde dice: hija de Marcelino Camejo diga: hija de Marcelo Camej·. — Pando, 18 de noviembre de 1977. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 26084 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: GUALBERTO MACHADO y FELICIA ESTER PIÑEYRO. "Rectificación de partidas", (C.314|975), se hace saber al público, que se presentaron los comparecientes, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hija Elsa Beatriz, en el sentido de que donde dice: Esther debe decir: Ester en ambas partidas y en la de nacimiento donde dice: Piñeiro debe decir: Piñeyro.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 26228 Dic.21-v.dic.30. Feb.21-v.feb.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: RIVERO, SUSANA. "Rectificación de partida". (Ficha 884|977) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Susana Margarita Rivero Cranwell de Rouco solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues donde dice, veinte de agosto, debe decir veintinueve de agosto y donde dice: Hija de Susana Turdera, debe decir de Susana Cranwell Suárez, que es lo que corresponde. — Maldonado, 22 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25168 Dic.9-vdic.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA HAYDEE SABOREDO y EDUARDO CONSTANCIO MENTA, estableciéndose que donde la compareciente aparece como hija de María Capecce, debe decir hija de María Angélica Laboredo por ser lo correcto. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legal, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 25436 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "FLORENTINO GALO ARAGONES y JUANA FERREIRA de ARAGONES - Solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor" (F. A. 91-976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Aragones Ferreira, por figurar en ella el apellido materno "Figueroa" en vez de Ferreira, que es el correcto y verdadero. — Paysandú, 20 de agosto de 1976 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 25437 Dic.12-v.dic.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANTONIO NACIACENO de MORAES (B|144|976), en el siguiente sentido: donde dice: Nauciancono, debe decir: Naciaceno. — Rivera 10 de noviembre de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 25757 Dic.15-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA CATALINA MENDEZ IROLDI (F. 1062|977), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento, en donde se establece que es hija legítima de Frucuoso Méndez y de Fermina Iroldi, debió decirse: Agustina Iroldi, el nombre del padre está correcto; de matrimonio de su madre en la misma figura como Fermina Iroldi, cuando debió ser Agustina Iroldi, po rasí corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza — Rocha noviembre 28 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (Res. 20|4|955) 15|pub 28667 Dic 12-v dic.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NERY LEONEL FERNANDEZ y MARIA EMILIA PEREIRA (A|563|977), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde dice: María Emilia Olivera, hija de padre desconocido, debe decir: María Emilia Pereira Olivera, hija de Luis Pereira y de Asunción Olivera; 2) De nacimiento de sus hijos Mirian Ethel y Osiris Bismar en el sentido de que donde dice: hija e hijo de Nery Leonel Fernández y María Emilia Olivera, debe decir. Hija e hijo de Nery Leonel Fernández y María Emilia Pereira.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto octubre 31 de 1977. — Delmar Gonzalvez, Actuario.
19) N$ 126.00 15|pub. 25153 Dic.7-v dic.28.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDIC TO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIRTHA BEATRIZ ALCORTA de SOSA, solicitando rectificación de sus actas: de nacimiento, donde dice que es hija de Mary Rivero debe decir de María del Carmen Alcorta; y las de reconocimiento, en cuya nota al margen debe decir "Mirta" donde dice "Martha" Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — San José, noviembre 30 de 1977. — Isabel C Pedret Actuaria.
19) Res. 20|4|955 15|pub. 33681 Dic.13v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BARRETO RAMIREZ SIDNEY. "Auxiliatoria y rectificación de partida de nacimiento". (Acta N.o 12 Año 1942) donde dice: ...Mirian Cidney, debe decir: Sidney, por ser lo verdadero.
Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|955 15|pub. 33594 Dic.6-v.dic.27.

20-Remates

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

Remate público de vehículos, chatarra y aceite quemado.
Se pone en conocimiento de los interesados que el Comando General de la Fuerza Aérea posterga el Remate al 19 de enero de 1978 a partir de la hora 14. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977.
20) (C.C) 1|pub. 33795 Dic.22-v.dic.22.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos "José Wainer contra NORMAN ROMANO (F. 418|977), el 13 de febrero de 1978, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará con base 2|3 partes de su tasación y al mejor postor:
1 máquina perforadora Kurt Berger y Cía.; 1 cosedora perforadora 1 fotocopiadora, 2 guillotinas; mostrador, radio y demás bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 26072 Dic.19-v.dic.30.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Agüero de Souza, Obdulia contra MURCHIO, ALBERTO, Medida preparatoria (F. c. 10|976), se hace saber que el próximo 30 de diciembre a las 16.30 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación del siguiente bien:
Una máquina de café tres brazos Super Omega N.o 1175.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 26071 Dic.19-v.dic.30.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Mirbe T.V. S. A. contra GARCIA DIAZ, DAVID R. Juicio Ejecutivo". (F. C. 263|976) se hace saber que el próximo 30 de diciembre a las 16 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes:
Un T.V. Motorola 24", un refrigerador G.E. y un radio tocadiscos Preme.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — María Amelia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 10|pub. 26070 Dic.19-v.dic.30.

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Comesaña, Vicente c| EDGARDO IFRAN. Intimación". (Ficha 13|977) se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 17 horas, en Yaro 1121, el martillero señor Rafael L. Ladaga, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del bien embargado a F.s 7. Seña 20 por ciento.
Y a los efectos legales se expiden tres ejemplares de un mismo tenor.
En fe de ello se-ento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — María Luisa Berta de Díaz, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 25797 Dic.15-v dic.28.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Lipatin, Isidro c| ARAPI, IGNACIO. J. E.". (F. 652|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16.15 en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en los mismos. — Montevideo diciembre 12 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 25838 Dic.15-v dic.28.

JUAN OMAR MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Presta, Carlos Miguel c| MARGARITA ZUNINO Disolución de Sociedad Conyugal (B|1326|71), se hace saber que el próximo 29 de diciembre a las 15 horas; en Zabala 1328 se procederá por el Martillero Juan Omar Mauad Herrero, asistido del Alguacil ad-hoc del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación aprobada en autos, o sea N$ 14.580, del siguiente bien:
Unidad 301, empadronada con el N.o 6738|301 (antes con el N.o 218.608) que según plano del Agr. Abraham Dracnman, de 20 de abril de 1961, inscripto el 16 de mayo de 1961 en la Dirección General de Catastro con el número 46.128, se ubica en el 3er piso a cota vertical más 8m.55cms., consta de una superficie de 47 mc. 82 dcm. y linda por el O. con calle J. H. y Obes; por el N con apartamento 302 y pozo de aire y luz C3; por el E. con palier A3 y apartamento 304; y por el S. con padrón 6737 y calle J. H. y Obes ya citada. La unidad descrita se emplaza en el edificio construido de acuerdo a las disposiciones de la ley 10.751 y concordantes en un solar sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 6738, tiene una superficie de 354ms. 54dcm. y linda 10 ms. 84 al O de frente a la calle J. H. y Obes N.o 1074.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada 2.o) Que los gastos, de escritura, certificados y los que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero serán de cuenta del comprador. 3.o) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario (Sección Tesoro de Títulos en el Paquete N.o C-Préstamos de Vivienda del Personal de la ex Caja de Ahorro Postal (Préstamo de V. N.o 210). y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Escribano Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 108.00 5|pub. 25978 Dic.19-v.dic.23.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "Costa Gervasio y otros contra VICENTE LAGRECCA y OTROS". (Ficha C. 540|970) se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 11 horas, en Zabala 1328 se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 53.333.33, del siguiente inmueble:
Padrón 67.166, solar de terreno, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 265 metros 68 decímetros con un frente de 10 metros 30 a la calle Pedro Ricaldoni N.o 3697 y 25 metros 77 a la calle Abella N.o 2059. por ser esquina.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador. III) Que no se adjuntaron planos de construcción, ni de sanitarias. IV) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Gerardo Marichal García Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 5|pub. 25979 Dic.19-v.dic.23.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insanca en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Tejeira Gómez, Lindolfo c| SIERRA CABALLERO RITA. Divorcio". F. E. 210|965) se hace saber que el próximo 27 de diciembre a las 16 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores), se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de N$ 4.495.33, del siguiente bien: a) Los derechos sobre la promesa de compraventa inscripto en el Registro General de Inhibiciones el 26 de julio de 1949 con el N.o 1.287, folio 421, L.o 42, referente a: un solar de terreno padrón 183.885 ubicado en Montevideo. Sección Judicial Decimotercera, con frente de 12 metros al N.E. a la calle Patagonia 4039 y una superficie de 299 metros cuadrados 40 decímetros, y b) Los edificios en él construidos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma, 2) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de escritura que la Ley pone a su cargo. 3) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 66.00 5|pub. 26272 Dic.21-v.dic.27.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: "Bruno Villagrán, Roberto. c| INDUSTRIA FRUTICOLA SAUCE S. A. J. E." (Ficha C. 1.074|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 15 30 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, diciembre 12 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 25840 Dic.15-v.dic.28.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Cabrera Pomatta Jose c| FORLAN ARROYO, JUAN MA., Med. Prep.". (F. C 387|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 17 horas, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo en 25 de Mayo 560, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: Un radio tocadiscos Stereo Punktal modelo Selene y un televisor Motorola 24".
En fe de ello expido el presente edicto que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de diciembre del año 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 25836 Dic.15-v.dic.28.

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos. Goldberg, David c| MATOSO DUGLIO, CARLOS EDUARDO y otra J. ejec. Ficha (C. 1553|975), se hace saber que el próximo 29 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Omar Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 34.830.00), del siguiente bien:
Unidad de propiedad horizontal 001, padrón N.o 183.962|001 (antes 214.656) plano del Agrimensor Gerardo Y. Ottieri de octubre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 40.696, el 10 de febrero de 1961, con una superficie de 66 mts. 84 dms., a cota más 1 mt. 05 dcm. Se ubica en planta baja y forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo (actual 18a.) padrón número 183.962, superficie 388 mts. 55 dcms. con frente al Noroeste a Magariños Cervantes y también al Sureste a calle Barroso por ser esquina.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) Que los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo son de cuenta del comprador, así como la comisión del rematador. 3) El bien descripto está gravado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y los títulos están depositados en dicho Banco (hipoteca reglamentación N.o 5.365, N.o 6.317 serie 2.a).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
20) N$ 90.00 5|pub. 25977 Dic.19-v.dic.23.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Inés Vidal contra ISAAC OBSTBAUM". (F. 187|977) el 26 de diciembre de 1977, desde las 14 horas, en el local de Avda Uruguay 1027, el martillero RUBEN BENECH rematará con base 2|3 partes de su tasación y al mejor postor: un automóvil marca "Fiat" mod. 1969, matrícula 265.626; padrón 226.778, cuatro puertas, embargado e inventariado en autos — Montevideo, 9 de diciembre de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 25632 Dic.13-v.dic.26.

JUAN O MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "CALNU contra MANILA LTDA y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 29|977), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a partir de las 15 horas en Rincón 741 se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad a la subasta de 142 cajas de "Corned-beefs" La Ruta de 24 latas c|u; 160 cajas de mermelada de frutilla "Sauce", de 24 botellones c|u.; 14 cajas de duraznos en almíbar "Cuatro Días", de 6 latas c|u.; 29 cajas de lámparas eléctricas de 100 unidades c|u.; 14 cajas de 60 latas c|u. de paté "Sauce"; 240 bollones de aceitunas "La Cantábrica"; 192 bollones de hongos y cebollas marca "La Cantábrica" sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total o sea N$ 13.616.80 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
20) N$ 26.80 3|pub. 26311 Dic.22-v.dic.26.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Francisco Giménez y otro c|. HECTOR SANTOS" (F.F. 17|977), el 26 de diciembre de 1977, desde las 14 horas, en Avda. Uruguay 1027 el martillero Rúben Benech, rematará con base 2|3 partes de su tasación, al mejor postor: 1 máquina café Tarmex; 1 registradora National; 1 heladera Kelvinator; 1 mostrador de 8 metros; 1 mostrador de 2 metros; 1 reloj Cromus; 1 estantería de 3 metros x 1.20; 4 rejillas madera; 4 mesas madera y mármol; varias sillas; 39 casilleros c|envases; 1 mesa cocina; 24 sifones: embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 10|pub. 25428 Dic.12-v dic.23.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Banco de Previsión Social contra EMPRESA S.C.O.M.S. en C. y CARMEN ARLOTTO de GARCIA. Juicio Ejecutivo". (Ficha Civil N. 27|977) se hace saber que el día 28 de diciembre de 1977 a la hora 9 en las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones, se procederá a la venta en remate público por el martillero Washington González Luoni, asistido por el Alguacil Ad-hoc señor Jorge Martellettil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 rastra de 28 discos de 20 marca O.M.A. R. N6 SJ y 1 arado de 5 discos de 26. tasados en N$ 10.500.00 y N$ 5.100.00 respectivamente.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, impuestos municipales, nacionales y comisión rematador al serle aceptada la misma, y el saldo en el plazo de 35 días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, 2 de diciembre de 1977. — Dra. Hortencia Ramos Mané, Juez de Paz. — Jorge Martellettil Alguacil Adhoc.
20) N$ 120.00 10|pub. 25478 Dic.13-v.dic.26.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Creimer, Israel contra PEREZ MILANO, ASDRUBAL" (F. 66|976), el día 28 de diciembre próximo desde la hora 15, en el local de Dr. Poeuy y Colorado, el martillero Abel Lapizaga, asistido del señor Alguacil, rematará 85 pares de zapatos, máquina sumadora "Olivetti" y registradora "National". Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub 25717 Dic.14-v.dic.27.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Banco de Crédito contra OSCAR RICARDO MARTINEZ VERGARA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 117, Año 1976), se hace saber que el día 29 de diciembre corriente a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia número 737— el martillero don Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 8.048.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 82 de la ciudad de Sarandí Grande, 10.a Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 520 y señalada con las Letras B y C en el plano del Agrimensor José Luis Celayeta de diciembre de 1964, compuesta de una superficie de 609 metros 69 decímetros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración;

b) Que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados — Florida, 6 de diciembre de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 172.80 12|pub. 25631 Dic.13-v.dic.28.

LAVALLEJA

RAMON A. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PINTOS y STRAUCH con ZEBALLOS HECTOR MARIA. "Medidas Preparatorias" (Fa. 412|977), se hace saber que el día 30 de diciembre a las 9 horas en el local del Mercado Municipal (puesto N.o 1) con la intervención del martillero don Ramón A. Fernández; se va a proceder a la venta en remate público por precio superior a la tasación que consta en autos los siguientes bienes: heladera comercial; sierra eléctrica; balanza; máquina registradora.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta, al serle aceptada ésta e impuesto municipal. — Minas, 14 de diciembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 26078 Dic.19-v.dic.30.

MALDONADO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "Polero, Omar contra A. RODRIGUEZ JESUS. Rectificación de firma". (Fa. 131|977), se hace saber al público que el día 23 de diciembre de 1977 a la hora 10 ó 15 según sea el horario de oficina, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adán Fernández Caltieri (matrícula N.o 996) asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total nuevos pesos 2.738.00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 9919, manzana 333 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, área 432 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo, 17 de noviembre de 1977. — José Fernando Bengoa Lucas, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 24738 Dic.2-v.dic.23.

PAYSANDU

RAUL ALBERTO RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Financiero Sudamericano c| LOMBARDO SCANEGATTI CARLOS MARIA. Juicio Ejecutivo". (A-112|977), el 27 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en calle Colón 1139, el martillero Raúl Alberto Ramade, asistido del señor Alguacil, rematará sobre las bases de N$ 1.400.00 y nuevos pesos 800.00 respectivamente (2|3 de sus tasaciones), una heladera "Kelvinator" de 3 puertas para carnicería y una balanza reloj "Precisa" de colgar. Pago en el acto más comisión e impuestos. — Paysandú, noviembre 30 de 1977. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 25433 Dic.12-v.dic.23.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c| CARBALLO MOLINA, LEONARDO ISMAEL. Juicio Ejecutivo". (Ficha A N.o 218|976), se hace saber que el día jueves 29 de diciembre de 1977 a las 10 horas, en calle Charrúas 653, se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público al mejor postor los bienes que se detallan: una heladera familiar General Electric y máquina Registradora National metal blanco.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma como así también la comisión del rematador e impuestos que correspondan. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 25432 Dic.12-v.dic.23.

JORGE TORRENS BAPTISTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 1 de Paysandú c| PEDRO AÑASCO. Juicio Ejecutivo". (Fichas B N.o [illegible] y B N.o 225|976). Se hace saber que el día 27 de diciembre de 1977, a las 9 y 30 horas, en el local de calle Gral. Leandro Gómez N.o 762, de esta ciudad, el rematador Jorge Torrens Baptista asistido del señor Alguacil, rematará sobre las bases de N$ 3.000.00 N$ 333.33 y N$ 400.00 respectivamente (2|3 de sus tasaciones), una heladera Ferrosmalt de 8 puertas, 1 caja Registradora National y 1 cortadora de fiambre "Progress".

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma, como así también la comisión del rematador e impuestos que correspondan. — Paysandú, 5 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 108.00 10|pub. 25442 Dic.12-v.dic.23.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|MILTON MARTINEZ COSTAS. Med. Preparatorias". (Ficha 884|975), se hace saber que el día 16 de marzo de 1978 de las 15 y 15 horas a las 15 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el Martillero Roberto Bruno, asistido del Alguacil y Actuario el inmueble finca urbana, empadronada con el N.o 2.038 de la Ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial de Rocha, señalada con el N.o 1.049 de la calle Ferrer, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 44.430.00).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá entregar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; 2) Que los títulos podrán ser examinados por los interesados en la Sección "Tesoro de Títulos" del Banco Hipotecario del Uruguay, en la Casa Central del mismo; 3.o) Que los gastos del remate se distribuirán en el orden fijado por la ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha diciembre 2 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 25313 Dic.12-v.dic.30.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Salto, en autos: "José Stolland contra EDUARDO IGLESIAS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 33|977), que radican en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Montevideo el 30 del corriente a las 21 horas en calle Larrañaga N.o 45 rematará sin base y al mejor postor 40 pantalones para hombre de diversos talles, embargados y secuestrados en autos. — Salto, 10 de diciembre de 1977.
20) N$ 43.20 9|pub. 26088 Dic.20-v.dic.30.

TREINTA Y TRES

CARLOS BAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos Pereira de Alderete Amelia contra JOSE PEDRO SILVA. "Medidas Preparatorias" (Ficha N.o 566 C.|Año 1975), el próximo 28 de diciembre de 1977 a la hora 19, en Manuel Oribe 258, se rematará por el martillero Carlos Bas la siguiente mercadería 5 Saltos de Cama, 11 Busos de Algodón para niño, 6 busos lana manga corta, 1 buso, 5 busos varios promedio, 2 camperas tercio nil, 4 busos hilo, 5 camisones niña, 26 metros de tela, 31 visos varios, 6 pares botas damas, 2 pares mocasines, 5 pares suecos varios, 2 chaquetas damas, 8 pilot sin forro, 1 pilot forrado, 15 vaqueros niños, 40 revistas.

Con la prevención de que el mejor postor deberá oblar el total de la oferta en el acto de serle aceptada.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
20) N$ 97.20 9|pub. 25501 Dic.13-v.dic.24.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó LINO GONZALEZ, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Emilio Vidal Trias, el 26 de julio de 1968 y por la cual el compareciente adquirió a María Pizzini Benvenuti y Enriqueta y Luisa Pizzini Benvenuti la propiedad y posesión del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que comprende y le acceden ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Montevideo, Decimocuarta Sección Judicial, padrón 53.911 y que según plano del agrimensor Julio H. Cerviño, de febrero de 1968, inscripto en la Dirección General del Catastro el 19 del mismo mes y año con el Nº 59.058, se compone de una superficie de 170 metros 83 decímetros, con 10 metros 02 de frente al E. a la calle Zapicán entre las calles Guadalupe y San Fructuoso, distando el punto medio de dicho frente 36 metros 31 centímetros de la esquina con esta última. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 221 al folio 151 del libro 499 el 29|3|957.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 25028 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron María Canzani Mallada, como curadora de la incapaz CELIA MARCELINA CANZANI ICARDI y AVELINO CANZANI ICARDI, por sí, solicitando la expedición de la Segunda Copia de las siguientes escrituras: 1) Hijuela correspondiente a Celia Marcelina Canzani Icardi, de la escritura de partición autorizada por el Esc. Eugenio Toyos, en Montevideo, el 1.o de agosto de 1945, y por la cual le fue adjudicado a Celia M. Canzani Icardi, el siguiente bien: Una fracción de campo y mejoras que contiene ubicada en el grupo once de la segunda fracción del Ejido de San José, 7 a Sección Judicial, que es parte de la empadronada con el N.o 3.122, señalada con el N.o 2, en el plano del Agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 220 el 25 de noviembre de 1944, tiene una superficie de 13 hectáreas 6.28 metros 7.710 centímetros y linda al Noreste con la fracción tres, al Suroeste fracción uno, al Sureste, Camino de Chacras por medio con Carmen López y al Noroeste, Sucesión José García. La primera copia de la hijuela de esta adjudicación fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 749 al Folio 492 del Libro 327. 2) Hijuela correspondiente a Avelino Canzani Icardi de la misma escritura de partición antes mencionada y por la cual le fue adjudicado a Avelino Canzani Icardi, el siguiente bien: Una fracción de campo y mejoras que contiene sita en el grupo once, de la segunda fracción del Ejido de San José, 7a Sección Judicial, que es parte de la empadronada con el N.o 505 y señalada con el número 9 en el plano del Agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 220 el 25 de noviembre de 1944, tiene una superficie de 21 hectáreas 5.464 metros 56 decímetros y linda: Al Norte con la fracción 8; al Sur: Domingo Panzardi y Vicente Angulo; al Este, calle de Chacras por medio con Eulogio B. Martínez y al Oeste, Agustín Pérez. La primera copia de esta Hijuela, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 751 al Folio 493 del Libro 327.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 31 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 264.00 10|pub 24827 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado OSCAR CRAPUCHETT, MARIA TERESA GOBELAR, RUPERTO CRAPUCHETT, EDUARDO OSCAR DANIEL y MARIA JULIA CRAPUCHETT CLARIGET, JUAN PEDRO CRAPUCHETT y OLGA TOLEDO DIAZ; JULIO CRAPUCHETT y DELIA SERAFINA BRUNETTO; LUIS ALBERTO CRAPUCHETT, MARIA ELENA CASTRO; JULIO MONTES BOGA, TERESA ROSARIO; ANICETO ROBERTO, ELISEO, MARIA ELIDA y JUAN CARLOS CASTRO MONTES, OSCAR SOMARUGA CASTRO, WALTER CASTRO MAIDANA ELBIO, JORGE, RICARDO, JULIO, CARLOS WATER y DANIEL OMAR CASTRO DORTA, (F. C. 1516|977) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Julia Techera Bonilla el 30 de setiembre de 1957 en el Protocolo del Juzgado Letrado en lo Civil de Cuarto Turno, el señor Juez, en autos: "Rodríguez Maltempo y otros. Cesación de condominio, (L.o 45 F.o 483)" vendió a los señores Raúl Castro Montes casado con María Esther Boga, José Castro Montes, soltero, Oscar Crapuchett, casado con María Teresa Gobelar, Ruperto Crapuchett casado con María Cecilia Clariget, Juan Pedro Crapuchett, casado con Olga Toledo; Julio Crapuchett casado con Delia Serafina Brunetto y Luis Alberto Crapuchett, soltero dos fracciones de terreno y sus mejoras sitas en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 63.014, fracción número 1 área 300 metros 20 decímetros con 7 metros 90 centímetros al Noreste de frente a la calle Villagrán padrón número 63.015 fracción 2 área 417 metros 47 decímetros con frente al Noreste a la calle Villagrán de 10 metros 74 centímetros.

En el mismo protocolo y autos el 17 de julio de 1958 se otorgó una declaratoria que se anotó al margen en el Registro de Traslaciones de Dominio (hubo error en la copia, no así en el Protocolo respecto a los padrones; se dice que son 63.014 y 73.015 cuando en realidad son 63.014 y 63.015. El padrón 63.014 fue vendido y se rectificó respecto a ese padrón y se anotó al margen.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión en el plazo de treinta días bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 228.00 10|pub. 25822 Dic.15-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SERAFINA VILLAR de COSTA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura otorgada por el Esc. Roberto D. Negro, el 8 de noviembre de 1950, y por la cual "Compañía Parque Balneario Solís S. A." vendió a la compareciente, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado "Parque Balneario Solís" empadronado en mayor área con el N.o 513 (antes padrón 4507), señalado con el N.o 27, de la manzana N.o 105 en el plano del Agrimensor Luis María de Mula, de agosto de 1937, inscripto el 25 de marzo de 1938 en la Dirección General de Catastro con el N.o 16, y según el cual tiene una superficie de 549 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados con 15 metros al Noreste, de frente a la calle De la Represa (antes N.o 108) de 17 metros de ancho. La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Alvaro Castellanos Bartiere, Actuario.

21) N$ 156.00 10|pub. 25980 Dic.19-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: MARIA SUAREZ de RIERO y otros, "Expedición de Segunda Copia (Ficha 505, año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Suárez de Riero y sus hijos José María, Elida, Roberto y María Esther Riero Suárez (los cuatro últimos en su carácter de herederos del causante José Riero Suárez) solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Arturo Yglesias D'Angelo, en esta ciudad, el 22 de mayo de 1945, N.o 27 de ese año, por la cual José Riero Suárez siendo casado con María Suárez adquirió de Jesús López Fernández el siguiente inmueble: una fracción d eterreno con el edificio y demás mejoras situado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 80.791 compuesta de dos solares, N.os 6 y 7 en el plano del Agrimensor Pedro Riva Zuchelli, de mayo de 1912, y que consta de una superficie de trescientos metros cuadrados, con 15 metros sobre la calle Criollos y 20 metros sobre la calle Gregorio Sanabria, por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 26129 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó EBELIO ETCHEGARAY, en su carácter de curador especial del menor Stefan Koprek, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa celebrada ante el Escribano Vicente Parisi el 25 de noviembre de 1954, asiento Registral N.o 924, del F.o 563, del L.o 459, por la cual el señor Stefan Koprek compró a María Juana Díaz Severio o Ceverio, el terreno y mejoras con edificio fracción 112 padrón 49.170 de Montevideo con frente a la calle Antonio M. Márquez 5245.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo, apercibimiento de seguir estos trámites, sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

21) N$ 108.00 10|pub. 25942 Dic.16-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos PEDRAGOSA, PROSPERO y GUILLOT SUSANA, "Segunda Copia" (Ficha C. C. 425|977), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Próspero Pedragosa, y Susana Guillot, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura de permuta que en la Villa de San Jacinto autorizó la Escribana Renée Bonnafon el día 1.o de junio de 1970, por la cual Próspero Pedragosa y Susana Guillot adquirieron por permuta de José Duarte y sus hijos Juan José, Francisco, Florencio, Rubens, Evelia, Alba Malvina, Norma Teresita, Marcelino y Liber Duarte, una fracción de campo, sita en Paraje "Cochengo" de la 12.a Sección Judicial de Canelones, parte del padrón 3571, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Heber H. Rebufello de abril de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 12 de junio de 1969, con el número 5572 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas, 3.455 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 25624 Dic.13-v.dic.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ENL OCIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos KRIVOI, MEJER, "Segundas Copias", (Ficha F. 623| 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mejer Krivoi como cesionario de los bienes de Florentino Acosta, solicitando la expedición de Segundas Copias de las siguientes escrituras de Cesión de Derechos Hereditarios: I) Dora Diomedes Soboredo de Listur a Mirandolina Rodríguez Souza de Soboredo; II) Mirandolina Rodríguez Souza de Soboredo a Florentino Acosta, ambas autorizadas por el Escribano Víctor Leis respectivamente en fechas 14 y 16 de junio de 1933 y fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio, la primera con el N.o 608 al Folio 377 del Libro 173 y la segunda con el N.o 609 al Folio 378 del Libro 173, escrituras que se encuentran vigentes según así resulta de Certificado expedido el 22 de octubre de 1976.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, mayo 13 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 120.00 10|pub. 25956 Dic.19-v.dic.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña TIMOTEA IRMA REYES SANGUINETTI de MONFORD (Ficha Civil V|100| 1977), solicitando la expedición de Segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Juan Gualberto Perrone en esta ciudad,

el 11 de febrero de 1964, por la cual don José Reyes, vendió a doña Timota Irma Reyes Sanguinetti de Monfort, el siguiente bien: Un solar de terreno, sito en la Cuarta Sección de este departamento, hoy 17.a Sección Progreso, padrón N.o 254, el que según plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi en el que se señala con el N.o 1 consta de una superficie de 445 metros 98 decímetros que se deslinda así: Al Sureste, Camino Nacional, al Suroeste, solar, al Noroeste, solar N.o 2 y al Noreste solares Nros. 10 y 3.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 28 de julio de 1977 — Milton Machado Ribas Actuario.
21) N$ 120.00 10|pub. 25477 Dic.13-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña MARIA DOLORES PERDOMO TECHERA solicitando la expedición de la segunda copia de escritura", cuya primera copia fue autorizada por el escribano Severio M Carreras, el 19 de diciembre de 1960 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el N.o 948 al Folio 890, libro 22 Tomo II.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimienot. — Minas, 12 de noviembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
21) N$ 72.00 10|pub. 26077 Dic.19-v.dic.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: Juan Alfredo Vespa Romero. - Segunda copia. (Ficha 616|977). se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado JUAN ALFREDO VESPA ROMERO, solicitando se le expida segunda copia de la escritura de compraventa por la que adquirió de los hermanos Kelly en la ciudad de Mercedes, ante el escribano Aparicio Imas, el 23 de febrero de 1934, el siguiente bien: solar padrón 1.894, en mayor área de la manzana 308 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, señalado con el N.o 10 en el plano del agrimensor Ramón Rivas Maluzán, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de junio de 1926, de una superficie de 249 mts 73 dms. que se deslindan. 9 mts. de frente al norte a la calle Casagrande; 8 mts. 40 cms. al sur con Geremías Méndez y los vendedores; 28 mts. 60 cms al este y oeste con los vendedores. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 14 de setiembre de 1977 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
21) N$ 132.00 10|pub 25642 Dic.14-v.dic.27.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BELUCCI LIMITADA
Cesión de cuota: 25 de noviembre de 1977.
Registro: N.o 939, folio 3.206, Libro 2.
JOSE GARCIA CANALEJO cedió a Concepción Canalejo 240 de sus 250 cuotas.
22) N$ 29.00 10|pub. 26334 Dic 22-v.ene. 4.

ONETTO ARTEAGA LTDA.
Contrato: 15 de setiembre de 1977.
Registro: N.o 84, folio 293, tomo 16 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado el 28 de setiembre de 1977.
Socios: MARIA del CARMEN DENTONE de ARTEAGA y MIGUEL ONETTO.
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Amoblamientos, decoraciones y bazar.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta por cada uno de los socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 26314 Dic.22-v.ene.4.

ESTUDIO TECNICO INMOBILIARIO S.R.L.
Contrato: 1.o de diciembre de 1977.
Inscripción: N.o 950, folio 3.239, Libro N.o 2 de Contratos
Socios: RAQUEL REGA de COSTA y YAMEL UTURBEY de PECORA.
Capital: N$ 1.000,00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta, arrendamiento, administración, construcción, corretajes y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles, etc.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogables.
22) N$ 87.00 10|pub. 26304 Dic.22-v.ene.4.

PROMEX LIMITADA
Contrato: 27 de noviembre de 1977.
Registro: N.o 884 folio 3.079, Libro 1.
Capital: N$ 4.500.00.
Socios: WALTER RICARDO ESTELLANO ROVIRA, HUGO BRUGNINI AMATO y FRANCISCO ESTELLANO SANCHEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Objeto: Importación y exprotación.
Administración: Francisco Estellano Sánchez.
22) N$ 58.00 10|pub. 26298 Dic.22-v.ene.4.

INDUSTRIAL ESPAÑOLA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Por contrato del 2 de abril de 1976.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1977 con el N.o 948 al folio 3.234, Libro 2 de Contratos.
ANTONIO MARTINEZ SANTOS cedió a Francisco Sánchez Torres y Reynaldo Walter Ferretti Creevey toda su participación social.
Administración: Sres. Ferretti y Sánchez conjuntamente.
Capital: N$ 120, en 12 cuotas de N$ 10, correspondiendo 6 cuotas a cada socio.
22) N$ 116.00 10|pub. 26296 Dic.22-v.ene.4.

AGENCIA MARITIMA OWEN LTDA.
Constitución: 9 de diciembre de 1977.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 970, Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000,00
Socios y aportes: TI CHING KUNG, nuevos pesos 34.000,00; GASTON VERRI y JORGE TITO, N$ 8.000,00 cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Negocios relacionados con la navegación
Administrador: Ti Ching Kung.
22) N$ 87.00 10|pub. 26292 Dic.22-v.ene.4.

ABELLA Y LUZARDO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado de 5 de diciembre de 1977, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 924 al folio 3.158 del Libro 2 de Contratos, ABELLA y LUZARDO LTDA. modificó su contrato como se extracta:
Capital: N$ 133,33; aportados: N$ 93,33 el señor Abella y N$ 40,00 el señor Luzardo.
Las utilidades y pérdidas se distribuyen: 70 o|o para el señor Abella y 30 o|o para el señor Luzardo.
La Asamblea Ordinaria se efectuará dentro de los 120 días de cerrado cada ejercicio.
22) N$ 145.00 10|pub. 26276 Dic.22-v.ene.4.

AGRO ASESORES LIMITADA
Contrato: 21|XI|1977.
Inscripción: N.o 895, Folio 3055, Libro número 2 de Contratos.
Capital: N$ 4.000.00 por partes iguales.
Socios: GERMAN MERNIES ELIZALDE, HUMBERTO COSTA FERNANDEZ.
Objeto: Prestación de servicios, asesoramiento técnico, en el ramo de la actividad agropecuaria y agroindustrial y realizar operaciones y negocios relacionados con frutos del país y con la actividad agropecuaria y agroindustrial.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub 26006 Dic.22-v.en.4.

LOPEZ CASTIGLIONI, LOPEZ Y COMPAÑIA S. R. L.
Contrato: 24|11|1977.
Registro: N.o 867 F.o 3022 Libro 1.
Socios: MORIC KOHN FUKS, CLARA WASILISKI SCHMIDT (25 cuotas cada uno). LAURA MARINA MARTINEZ ROSSI de LOPEZ, RICARDO GERSON COHN WOLLSTEIN, y LOPEZ CASTIGLIONI HERMANOS (50 cuotas cada uno).
Objeto: Fabricación de guantes industriales, importación, exportación, fabricación de artículos de cuero en general.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 200 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Moric Kohn Fuks Laura Martínez Rossi, indistinta.
Domicilio: Montevideo, Miguel del Corro N.o 1806.
22) N$ 145.00 10|pub. 26217 Dic.21-v.en.3.

RODOLFO J. VINELLI (h) S. R. L.
Otorgada por documento privado del 5 de octubre de 1977.
Socios: JUANA MARIA de LOURDES RODRIGUE de VINELLI, HORACIO GUILLERMO CASSAGNE GOMEZ y DIEGO RODRIGUE.
Objeto: Administrador, mandatario y|o corredor en operaciones de bienes muebles e inmuebles, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00, Juana María de Lourdes Rodrigue de Vinelli 48 cuotas de nuevos pesos 100.00 los restantes 1 cuota cada uno.
Administrador: Juana María de Lourdes Rodrigue de Vinelli o Diego Rodrigue y Horacio Guillermo Cassagne Gómez conjuntamente.
Inscripción: N.o 792, F.o 2689, Libro 2 de Contratos el 13 de octubre de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 26273 Dic.21-v.en.3.

TERRA HNOS. LTDA.
Otorgada por documento privado del 24 de noviembre de 1977.
Socios: JUAN AMALIO TERRA IZQUIERDO, GISELDA NANCY GARCIA RIVERO, JOSE LUIS TERRA IZQUIERDO y ANATOLIA ALONSO SOSA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 4.000.00 por partes iguales.
Administración y uso de la firma social: Juan Amalio y José Luis Terra Izquierdo, indistintamente.
Inscripción: N.o 942 F.o 3217 del Libro 2 de Contratos el 9 de diciembre de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 26249 Dic.21-v.en.3.

EXPOGRAS LTDA.
Contrato: 30|8|1977.
Inscripción N.o 643, Libro 2, F.o 2254 1|9|977.
Socios: BELTRAN BOGGIO, LUIS ANDRESOVAS, ALFREDO MELETTI.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 9.000 aportado partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización, carnes, huesos cerdas.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 26248 Dic.21-v.en.3.

DIFILIPPO Y PRADO LTDA.
Contrato: 24 setiembre 1977.
Inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 757 F.o 2.558 L.o 2 de "Contratos", el 26 setiembre 1977.
Socios: ANDRES DIFILIPPO DE SOUZA y ROBERTO PRADO LERENA.
Capital: N$ 12.000.00
Objeto: Comercialización y fabricación de repuestos para vehículos automotores
Administración: Los socios conjuntamente.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26184 Dic.20-v.en.2.

GONDOMAR S.R.L.
Fecha: 22|11|977.
Insrripción: 905|3.151|1.
Socios: BENITO VELOSO SALGADO, JOSE MANUEL IGLESIAS PEÑA JOSE LUIS ROSA ESQUIBEL.
Objeto: Distribución plcuenta propia y|o de terceros, de combustibles.
Administración: Indistinta, dos conjuntamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: Un año, prórroga automática.
Domicilio: José M. Charry 5764.
22) N$ 87.00 10|pub. 26185 Dic.20-v en.2.

TRADING EXCHANGE Co. Ltda.
Fecha: 21|11|977.
Inscripción: N.o 903|3.142|1.
Socios: OSCAR STEIN ENGLER, JUAN FRANCISCO JORBA.
Objeto: Plcuenta propia y|o de terceros, el comercio y la industria, exportación e importación en general y en todas sus formas, pudiendo los socios ampliar los ramos que convengan.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años, prórroga automática.
Domicilio: Cerrito 420, escritorio 302.
22) N$ 87.00 10|pub. 26122 Dic 20-v.en.2.

EL CHUPETE Ltda.
Contrato: 5 de noviembre de 1977.
Inscripción: N.o 908, F.o 3.162, L.o 1.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Socios: JOSE ALFIE BENCION y REBECA ISRAEL.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta arrendamiento, administración e industrialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, especialmente la producción, adquisición, industrialización y comercialización artículos de tienda, artículos para regalos, taller de confecciones para hombres, damas y niños, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 26104 Dic.20-v.en.2.

TRESGAS LTDA.

Fecha: 22|11|977.
Inscripción: 971|3.312|2.
Socios: SANTIAGO BOYADJI THOMASSIAN, JESUS EIROA BARREIRA.
Objeto: Distribucion p|cuenta propia y|o de terceros, de combustibles.
Administración: Ind-st:nta.
Cap:tal: N$ 1.050.00.
Plazo: Un año, prorroga automática.
Domicilio: José M. Charry 5764.
22) N$ 58.00 10|pub. 26186 Dic 20-v.en.2.

FIAMBRERIA Y ROTISERIA LA PRIMAVERA LTDA

Contrato: 26 octubre 1977.
Inscripción Registro Público de Comercio: 1.o noviembre 1977, N.o 791, F. 2.758 L.o 1 de Contratos.
Socios: DINO MONTES DE OCA LANFRANCONI; JOSE CARLOS GRANGEL RAMOS y ERNESTO ARTURO RAMON LERENA DI CICCO.
Domicilio: Montevideo F. Solano López 1722.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Venta de productos de fiambrería, rotisería, bebidas alcohólicas y|o fermentadas embotelladas, productos de granja y afines.
Capital: N$ 5.100.00.
Administración: Indistinta por José Carlos Grangel Ramos y Ernesto Arturo Ramón Lerena Di Cicco.
22) N$ 145.00 10|pub. 26156 Dic 20-v.en.2.

ROMEO SILVEIRA y Cía. Limitada

Socios: ROMEO SILVEIRA PERDOMO y ROMEO SILVEIRA GOMEZ.
Contrato: 1.o noviembre 1977.
Inscripción: 36 folio 168. Cerro Largo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00
Objeto: Intermediación en compraventa, importación-exportación.
22) N$ 58.00 10|pub. 26134 Dic.20-v.en.2.

INMOBILIARIA PAULLIER TURISMO LIMITADA

Contrato: 31 octubre 1977.
Inscripción: 9|12|977. N.o 904. F.o 3.147, L.o 1.
Socios: VICTOR RAFAEL y PABLO PAULLIER MARTINEZ y ALFONSO GARCIA MORATORIO.
Objeto: Agente de viajes operaciones inmobiliarias, representaciones, etc.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Víctor Paullier.
Domicilio: Misiones 1487.
22) N$ 87.00 10|pub. 26128 Dic.20-v.en.2.

JEAN LIMITADA

Contrato: 15 de noviembre de 1977, inscripto N.o 919 al F.o 3143 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE PERALTA y ELBIO RAUL MIRANDA.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Peluquería para Damas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años.
Administración: señor Juan José Peralta.
22) N$ 58.00 10|pub. 26086 Dic.20-v.en.2.

SOUTH AMERICAN TRADING COMPANY SRL

Contrato: 25 de julio de 1977.
Inscripción: Agosto 8 de 1977. Registro de Comercio. Inscripto con el N.o 526 a F.o 1827 libro 1.
Socios: MANUEL JULIO COELHO; ALBERTO MIGUEL FEDERICO PUJOL PUIG y JULIO RICARDO MANNCCCI VALGOI.
Capital: N$ 5.000.00 Manuel Coelho 50 o|o, Alberto Pujol 25 o|o, Julio Mannocci 25 o|o.
Objeto: Fabricación y venta en plaza y al exterior de todo tipo de artículos, exportación e importación.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Manuel Julio Coelho.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 25917 Dic.16-v.dic.29.

VIRAZON LTDA.

Instrumento privado: 30 de abril de 1977 inscripto Registro Público de Comercio de Maldonado N.o 48, Folio 151, To. 16 de Contrato.
Socios: EUGENIO RAÑA BILBAO, BEETHOVEN MONTAGNE y GUILLERMO RAÑA PASCUAL.
Capital: N$ 6.000 integrado por partes iguales
Plazo 10 años con prórrogas automáticas de 10 años.
Objeto: Compra de inmuebles para su arriendo. La modificación o ampliación del giro se hará por simple resolución de los socios.
Administración: Guellermo Raña Pascual supliéndolo los dos restantes en forma conjunta en caso de vacancia temporal o definitiva
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 145.00 10|pub. 25162 Dic.16-v.dic.29.

LA REINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1977.
Socios: PEDRO CESAR FERNANDEZ CONTRERAS y LILIAN QUINTEROS de FERNANDEZ.
Objeto: Carnicería, abasto de carne comercialización de productos alimenticios y afines.
Domicilio: Ciudad de Piriápolis, calle Uruguay N.o 1026.
Administración: Pedro César Fernández Contreras.
Capital: N$ 1.000.00, integrado por partes iguales.
Registro: N.o 110 folio 376 al 382 tomo 16. Registro Comercio Maldonado.
22) N$ 87.00 10|pub. 25889 Dic.16-v.dic.29.

S.I.T. LTDA.

Contrato: 14|11|1977.
Inscripción: 16|11|1977, N.o 863, Folio 2931, Libro 2.
Socios: CARLOS SAPRIZA y JOSE APEZECHEA.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones intermediaciones y venta de servicios; importación, exportación, organización de congresos, ferias y asistencia integral de viajeros, turistas o en misión temporaria.
22) N$ 87.00 10|pub. 25618 Dic.16-v.dic.29.

CYBE LIMITADA

Contrato: 30 noviembre 1977.
Registro: N.o 921 F.o 3149 Libro 2.
Socios: GABRIEL CYNOWICZ JASON y JORGE BEJAR DENDE.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Venta y distribución de calzado etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25796 Dic.15-v.dic.28.

VAMAR S.R.L.

Contrato: 21 octubre 1977.
Inscripción: N.o 755, Folio 2.634 del Libro N.o 1 Contratos el 26 octubre de 1977.
Socios: DAISE AMBROSIO PIREZ nuevos pesos 18.000.00; NORMA DI PETTA nuevos pesos 3.000.00; MARIA DEL CARMEN PIREZ N$ 3.000.00; DAISE ALBERTO PIREZ nuevos pesos 3.000.00 y JORGE DALL'ORTO nuevos pesos 3.000.00.
Capital N$ 30.000.00.
Objeto: Fabricación prendas de cuero.
Administración: Daise Ambrosio Pírez y María del Carmen Pírez, indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 25560 Dic.15-v.dic.28.

RUTA PANAMERICANA LTDA.

Contrato: 10 noviembre 1977.
Inscripto: en Canelones N.o 178, F.o 503|508, año 1977.
Socios: DARDO URRUTIA, WALTER GUARNIERI, TOMAS GIRALDI y RODOLFO SABJAN.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Objeto: Estación de servicios venta de combustibles, etc., taller mecánico, distribución de alcoholes supergás y otros elementos; explotación de bar cafetería heladería elaboración y venta productos alimenticios comercialización de todo lo conexo o afín con dichos ramos.
Dirección: Todos.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Pinamar, Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 25810 Dic.19-v.dic.30.

PERSES S. R. L.

Con pago de fecha 20|10|977.
Inscripción Registro Público 11|11|77. número 848; F.o 2.885; L.o 2 de contratos. Socios: Dr. Mario Walter Medici Fontana, Cr. Antonio José Terra Rodríguez, Dr. Luis Enrique Martino Harispuru, Sr. José Carlos Sala Olivera, Sr. Walter Roberto Fajardo Marijuan, Sr. Eulogio Rodríguez Abella, Sr. Jaime García Oxacelhay, Sr. Jorge Sales Mourguiart Sr. Guillermo García Oxacelhay, Cr. José Luis Damonte Pellarolo Dr. Ricardo Manuel Pacheco Alvarez, Sr. Jorge Terminiert Castro, Dr. Hugo René Trinidad Andreoli, Sra. Etelvina Vázquez Santos.
Objeto: Transporte por cuenta propia de terceros; comercialización e industrialización de bienes y servicios; exportación e importación.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Sr. Jaime García Oxacelhay.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.00 10|pub. 24268 Dic.15-v.dic.28.

DUQUE LIMITADA

Contrato privado del 15 de noviembre de 1977, inscripto en el Registro de Comercio, llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado con el N.o 113, Folios 390 al 392 del Tomo 16 de Contratos.
Socios: JOSE FERMIN LUJAMBIO DUQUE, MARIA ESTHER DUQUE de LUJAMBIO y JOSE FERMIN LUJAMBIO COSTAS.
Objeto: Producción, comercialización y explotación en los ramos y anexos de alimentación, bebidas y comestibles en general. Explotación comercial de restaurants, bares, confiterías, espectáculos de todo tipo, fábricas, almacenes, deportes, hotel, propaganda y televisión, entre otros.
Denominación: "Duque Limitada".
Domicilio: Florida 872, Ciudad de Maldonado.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de un año.
Capital: N$ 30.000.00 aportado así: José Lujambio Duque: N$ 24.000.00; María Esther Duque de Lujambio N$ 3 000.00 y José Lujambio Costas N$ 3.000.00
Administración: José Fermín Lujambio Duque, únicamente.
22) N$ 203.00 10|pub. 26048 Dic.19-v.dic.30.

TAMIR BAR S.R.LTDA.

Contrato: 1|12|977, Registro N.o 893, Folio 3108, Libro 1
Objeto: Café y Bar.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Soriano 1153.
Socios: ENRIQUE MARTINEZ GOMEZ y MARIA T. BLANCO.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 26005 Dic.19-v.dic.30.

LA CASA DE LA BOMBA DE AGUA S.R.L. antes "LA CASA DE LA BOMBA DE AGUA S. A.

Según transformación de fecha 14 de abril de 1973.
Socios: CARLOS BALSEIRO SUAREZ, FRIDA GERNIG de BALSEIRO, CARLOS ANTONIO BALSEIRO GERNIG e HILDA RAQUEL BALSEIRO GERNIG.
Domicilio: Cerro Largo 1262, Montevideo.
Objeto: Venta de repuestos y reparación de bombas de agua, industrialización y comercialización de mercaderías, etc.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: Dos conjuntamente en forma indistinta.
Inscripción: N.o 844, Folio 2868 del Libro 2 de Contratos el 3 de noviembre de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 26039 Dic.19-v.dic.30.

DISTRICARR LTDA.

Contrato: Noviembre 1.o 1977.
Inscripción: N.o 838, Folio 1916, Libro 1.
Socios: EDDEGAR CARRASCO: N$ 250.00; MARGARITA BLOMBERG: N$ 250.00; MYRNA LOPEZ: N$ 250.00: FRANCISCA RICO N$ 250.00.
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Angel Floro Costa N.o 1564, Montevideo.
Objeto: Importar, exportar, fabricar, comprar, vender y|o distribuir todo tipo de repuestos.
Plazo: 3 años prorrogable en períodos de 1 año.
Administración: Eddegar Carrasco.
22) N$ 87.00 10|pub. 26040 Dic.19-v dic.30.

LINGOLD LTDA.

Contrato: 8 noviembre 1977.
Registro Público de Comercio: N.o 846, Folio 2875. Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: ERNESTO RAUL LINDNER y MARCOS GOLDENBERG.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos de cuero y afines. Importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 25967 Dic.19-v.dic.30.

ROLE LTDA.

Contrato: Octubre 29. 1977.
Inscripción: N.o 842, Folio 2856. Libro 2.
Socios: ANGEL ALBERTO ROMAY PASSARELLO MANUELA ISABEL RODRIGUEZ de ROMAY ROBERTO LEMA TRIAS, LUZ MIRTA RODRIGUEZ ECHEVESTE.
Objeto: Comercialización de calzado, carteras, artículos de cueros, etc.
Domicilio: Montevideo, L. Latorre 1400.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Manuela Isabel Rodríguez de Romay o 2 socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25963 Dic.19-v.dic.30.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: Kalstein S. R. L.
Socios: DAVID KALSTEIN y ARTURO VELAZQUEZ.
Inscripción: N.o 73 F.o 258
Administración: Indistinta.
Plazo: Prorrogable.
Objeto: Industria y comercio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25807 Dic.15-v.dic.28.

HENDLER LTDA.
Constituída el 26 de octubre de 1977 por Moisés Hendler Schnek y Marcos Hendler Temerlin.
Objeto: Comercialización, industrialización, fabricación y confección de prendas, etc.
Domicilio: San José 1056 (Montevideo).
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 integrado, aportado por partes iguales.
Administrador: Cualquier socio indistintamente.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 891 Folio 3.042, Libro 2 Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 25214 Dic.14-v.dic.27.

PUNTA TOUR LTDA.
Contrato: 6 de octubre de 1977.
Registro: Inscripción con el N.o 93 del .o 326 al 327 del tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio por el Juzgado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.
Capital: 10.000.00.
Socios: GIOVANNI COSTA FRISONE y JUAN CARLOS BATISTA TRUCIDO.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Indistinta.
Objeto: Promoción del Turismo y excursiones.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 25744 Dic 14-v.dic.27.

TRASANQUELOS S.R.L.
Contrato: 28 de noviembre de 1977.
Inscripción: 29 de noviembre de 1977. Número 912; Folio 3.114; Libro 2 de Contratos.
Socios: PEDRO COUCEIRO CORRAL; FERNANDO COUCEIRO DURAN y TERESA SOFIA SALA CRESPI.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación de Marcas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 25694 Dic.14-v dic.27.

GAM'S S.R.L.
Contrato: 17 de noviembre de 1977.
Inscripción: N.o 874, F.o 3.045, L.o 1 de Contratos.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: ALEJANDRO GAMMELLA MOLINE (70 o|o) y MARTA MARIA RAIMUNDEZ (30 por ciento).
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, fabricación y confección de todo tipo de tejidos, objetos, mercaderías y productos, representación, importación y exportación.
Administración: Alejandro Gammella.
22) N$ 87.00 10|pub. 25693 Dic.14-v.dic.27.

HIJOS DE FERNANDEZ CRISTOVO Y COMPAÑIA LTDA.
Según documento suscrito el 4 de noviembre de 1977, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 834, F.o 2.902 del L.o N.o 1 de Contratos se modificó: I) Denominación y Razón Social: El nombre de la sociedad será "Transportadora Fernández y Cía. Ltda." y girará bajo esa misma razón social. II) Se amplió la cláusula tercera: objeto: siendo la contratación de fletes "nacional y|o internacional".
22) N$ 116.00 10|pub. 25685 Dic.14-v.dic.27.

CLINICA DENTAL DEL PRADO LIMITADA
Contrato: 24 de octubre de 1977, Registro Público de Comercio, N.o 797, Folio 2.779, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CELSO EFRAIN RODRIGUEZ, ELIAS ANTONIO ALVES y PANOS KEKLIYAN.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: "Clínica Odontológica".
Administración: Elías Antonio Alves y Panos Kekliyan, actuando conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente
22) N$ 87.00 10|pub. 25569 Dic.13-v.dic.26.

CAMEROTA Y MONZILLO S.R.L.
Contrato: 18 noviembre 1977.
Inscripción: N.o 872. Folio 2.962 v. Libro N.o 2 el 18 de noviembre de 1977.
Socios: FRANCISCO CAMEROTA y JOSE MONZILLO.
Capital: N$ 60.000.00 partes iguales.
Objeto: Frigorífico y matadero.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 25563 Dic.13-v dic.26.

GALON GAS LTDA.
Fecha: 30|11|1977.
Inscripción: 929|3172|2.
Socios: FELIPE GARABEDIAN PATPATIAN JULIO CESAR LONGUEIRA BATISTA, PEDRO GARABEDIAN PATPATIAN.
Objeto: Distribución p|cuenta propia y|o de terceros de combustibles.
Administración: Indistinta, 2 conjuntamente.
Capital: N$ 1.050.00.
Plazo: Un año prórroga automática.
Domicilio: Carlos Ma. Ramírez 943.
22) N$ 87.00 10|pub. 25609 Dic.13-v dic.26.

MATO E HIJOS LTDA.
Fecha: 30|11|977.
Inscripción: 930|3176|2.
Socios: JULIO MATO CAMAÑO, JOSE DANIEL MATO ARBULO, JULIO CESAR MATO ARBULO.
Objeto: Distribución p|cuenta propia y|o de terceros de combustibles.
Administración: Indistinta, 2 conjuntamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: Un año prórroga automática
Domicilio: Eusebio Cabral 4349.
22) N$ 87.00 10|pub. 25610 Dic.13-v dic.26.

CONLAZU LIMITADA
Contrato privado de noviembre 23 de 1977.
Registro de Comercio: Nc 914, folio 3122, libro 2 de Contratos el 29 de noviembre de 1977.
Socios: Juan Alfredo Gatti, Carlos Eugenio Gatti, Jorge Merla Lerner, Sara Saúl Ganon, Jacobo Fogel Genuth y Pola Kaplan Stukalski.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta y distribución de artículos para el hogar.
Administración y uso de la firma social: indistintamente.
Plazo: cien años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 25068 Dic 12-v.dic.23.

AIRES PUROS S. R. L.
Contrato: 28|7|1977.
Inscripción N.o 567, F.o 1978 Libro N.o 2 el 9|8|977.
Socios: CECILIO CALVENTE, MANUEL DAFONTE, EVARISTO DAFONTE y CARLOS CUENCA.
Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.
Objeto: Aire acondicionado y ventilación.
Administración: Todos los socios, actuando dos conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 25421 Dic.12-v.dic.23.

DRUGSTORE LIMITADA
Contrato: 30 agosto 1977.
Socios: GUSTAVO EDUARDO CASOY FOUKS y CARLOS ALBERTO KROCHIK.
Objeto: Compra venta, distribución, importación, exportación, de todo tipo de productos, mercaderías máquinas y|o aparatos así como la explotación de cualquier tipo de comercio o industria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 49.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25340 Dic.12-v.dic.23.

ACRILICO'S LTDA.
Contrato: 28 noviembre 1977.
Inscripción Registro Público Comercio número 869, F.o 3029 Tomo 1 de Contratos.
Socios: HECTOR GOMEZ GUILLAMA, RAUL GILBERTO BRECCIA ZUNINO.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Compra y venta artículos de acrílicos, bazar, importación, exportación representaciones, etc.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Colonia 2050, Montevideo.
Administración: socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25394 Dic.12-v.dic.23.

CONTINENTAL S.R.L.
Fecha: 23,5|977.
Inscripción N.o 334|1183|2.
Socios: FRANCISCO DANTE DIOS SANGUINETTI, NAHUM PEREZ SARLI.
Objeto: Taller de relojería y afines.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo 2 años prórroga automática.
Domicilio: San José 1015, Local 027.
22) N$ 58.00 10|pub. 25611 Dic.13-v.dic.26.

MENCENSIL LTDA.
Se comunica la disolución y liquidación de Mencensil Ltda., denominada sociedad "Colegio Gabriela Mistral", al 21 de noviembre de 1977. Acreedores: Amsterdam 1483.
22) N$ 58.00 20|pub. 25087 Dic.7-v.en.4.

Por contrato privado suscrito el 15|IX|1977, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el N.o 34, al Folio 161 se constituyó "Cerro Largo Limitada", integrada por Tte. Cnel. (R) Luis de Esteban, Martín Fernández Arizmendi y rematador Floro Olano.
Objeto: Remate de bienes en general.
Domicilio: M. Lestido y Tacuarí. Melo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 87.00 20|pub. 24654 Dic.1.o-v.dic.29.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

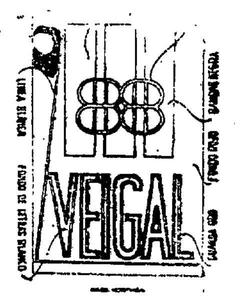
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 157.018. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Enrique Tato por VEIGAL S.R.L. (Argentina), solicita marca



clases 6 y 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 26340 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.021. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Enrique Tato, por Veigal S.R.L. (Argentina), solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 26341 Dic.22-v.ene.4.

ACTAS N.os 157.043 y 2.672. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Roberto César Aycardo (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 12 - 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 26342 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.069. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Erna Siegmund, por Raufast S. A. (Francia), solicita marca



HIERBAS VERDE OSCURO Y CLARO
FLORES ROJAS

clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 26279 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 2.659. — Montevideo diciembre 6 1977. — Walter Jones, Carlos Martínez Penino, (Uruguay) solicita marca:



clase 29: servicio radiobúsqueda de personas. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 26165 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 157.033. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli por Caversa Ltda. (Montevideo), solicita marca: PERSONAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26343 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.032. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Dreifus Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA RESPUESTA A SU EXIGENCIA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26344 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 156.972. — Montevideo, diciembre 7 1977. — Guzmán González Ruiz por Poliamidas Argentinas SAIYC., (Argentina), solicita marca: CASAMID, clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26118 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 156.973. — Montevideo, diciembre 7 1977. — Guzmán González Ruiz por Fenac Cueros Limitada, (Uruguay), solicita marca: WALKY, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26119 Dic.20-v.en.2.

ACTAS N.os 156.974 y 2.667. — Montevideo, diciembre 7 1977. — Guzmán González Ruiz, por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (Calprose), (Uruguay) solicita marca: CALPROSE, clases 3, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26120 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 157.031. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Berkel del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita la marca: 611 clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26144 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 2.665. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Pier Augusto Cassola, (Uruguay), solicita la marca: CHAPLIN de la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25388 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.893. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones, por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: MAXGRIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25324 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.894. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: NOCOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25325 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.981. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca ZEACOLOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25781 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.982. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Oscar Bacot Silveira, por Ferrer Internacional S. A. (España), solicita marca RECEBRAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25782 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.948. — Montevideo, 5 diciembre 1977. — Manfredo Cikato, por Cierres S. A. (Montevideo), solicita marca: FAST, clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA N.o 156.985. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Billy Fox por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), solicita marca PRALEV, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25783 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.966. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Oscar Bacot por Artigas González Gallo (Montevideo), solicita marca RADIO AVISO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25784 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.931. — Montevideo, diciembre 2 1977. — Jones & Cía. por Sony Kabushiki Kaisha, Japón, solicita marca

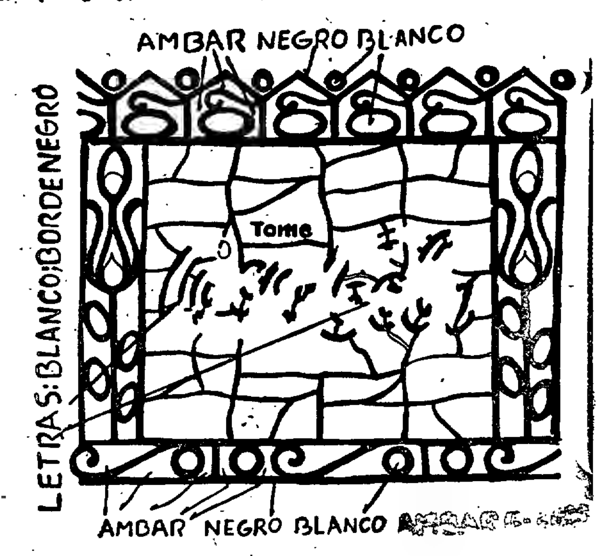
SONETT

clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25194 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.918. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Billy Fox por Societá Farmaceutici Italia (Italia) solicita marca CEOSUNIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25272 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.947. — Montevideo, diciembre 5 1977. — Ruben Arrolli por Fernando José Martínez, (Uruguay), solicita marca: NIRVANA, clases 1, 9 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25918 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 156.878. — Montevideo, noviembre 29 1977. — Walter Jones, por Montevideo Refrescos S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 2, 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 493.00 10|pub. 25327 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 157.000. — Montevideo, diciembre 15 1977. — Billy Fox, por Safer Electrical Manufacturing Company (Hong Kong), solicita marca



clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25984 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 157.027. — Montevideo, diciembre 15 1977. — Oscar Bacot por COFAP, Companhia Fabricadora de Peças (Brasil), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 26068 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 156.709. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Armstrong S.A.C.I.F. (Argentina) solicita marca VENOXIGEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23138 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 156.907. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Manfredo Cikato por Clarion Co. Ltd. (Japón), solicita marca

CLARION

clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 25830 Dic.15-v dic.28.

ACTA N.o 156.991. — Montevideo, 12 diciembre de 1977. — Jones & Cía. S. A., por B. Burago S.p A. (Italia), solicita la marca:



clase 23 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25764 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.976. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Primaluz S. A. (Uruguay) solicita marca M O B clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25677 Dic.14-v.dic 27.

ACTA N.o 156.977. — Montevideo, 7 diciembre 1977. — Primaluz S. A. (Uruguay) solicita marca H C P, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25678 Dic.14-v.dic 27.

ACTA N.o 2.662. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erna Siegmund por Alis Publicidad S.R.L. solicita marca

alis publicidad

clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 25680 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 156.860. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato, por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca: MENDISWISS, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25443 Dic.12v.dic.23.

ACTA N.o 156.861. — Montevideo 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca: SAAVEDRA, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25444 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.859. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Tom Mix S. A., (Montevideo) solicita la marca: SARGA - Z, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25445 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.862. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato por Química Argentina SACIFI, (Montevideo), solicita marca: FRACTOFIX, clases 2 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25446 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.906. — Montevideo, 30 noviembre 1977. — Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita la marca: SARGA - ZETA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 25447 Dic.12-v.dic.23.

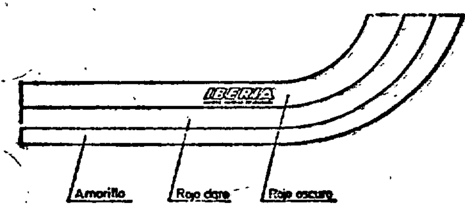
ACTA N.o 156.892. — Montevideo noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: NUCUER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25326 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.858. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Ruben Arrolli por Jacinto Raúl Muñoz (Montevideo), solicita marca TIRIBIN clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25291 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.838. — Montevideo noviembre 23 de 1977. — Armando Orosmán Mariño (Montevideo), solicita marca RODADORA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25292 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.829 — Montevideo, noviembre 22 de 17977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft, Alemania solicita marca NALADOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25293 Dic.9-v.dic.22.

ACTAS N.os 156.953 y 2.658. — Montevideo. diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca



clases 15, 26, 29 30 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 290.00 10|pub. 25537 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.954. — Montevideo. diciembre 6 de 1977. — Billy Fox, por Pioneer Hi-Bred International, Inc (USA) solicita marca:



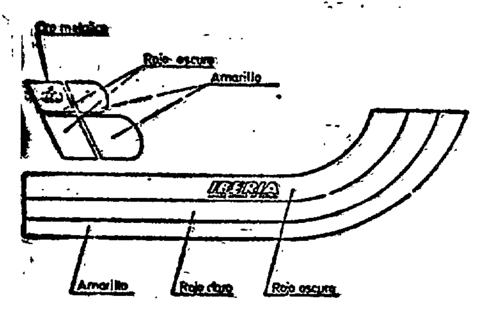
clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25538 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.952 y 2.657 — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia Líneas Aéreas de España, S. A. (España) solicita marca:



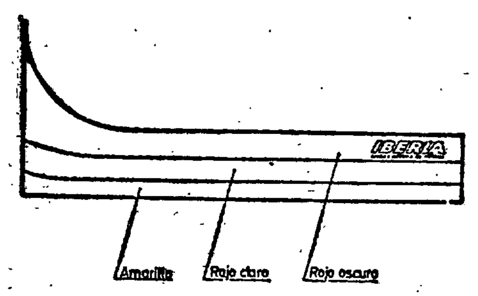
clases 15, 26, 29, 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25539 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.951 y 2.656. — Montevideo, 6 1977. — Oscar Bacot por Iberia. Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca:



clases 15, 26, 29, 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 348.00 10|pub 25540 Dic.13-v.dic.26.

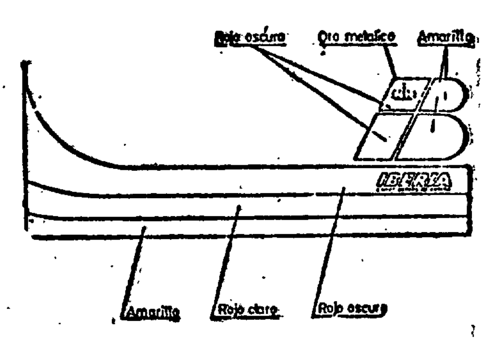
ACTAS N.os 156.950 y 2.655. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca:



clases 15, 26, 29 30 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 348.00 10|pub 25541 Dic.13-v.dic.26.

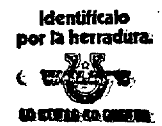
ACTA N.o 156.874. — Montevideo, noviembre 28 de 1977 — Walter Jones por Compañía Industrial Farmacéutica S A (Uruguay). solicita marca: BUM BUM, clases 10 y 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25133 Dic.13-v dic.26.

ACTAS N.os 156.949 y 2.654. — Montevideo, 6 1977. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España, S .A. (España), solicita marca:



clases 15, 26, 29 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 377.00 10|pub. 25542 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.905. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — P. Dubourg por Soldy S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25533 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.872. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Jaime Mario Kasztan (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 25534 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.955 — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Billy Fox por Olympus Optical Company Limited (Japón), solicita marca OLYMPUS clases 16 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25544 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.987. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Billy Fox por Ono Pharmaceutical Company Ltd. (Japón). solicita marca PROSTARMON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25543 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.891. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca:

cema s.a.

clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25323 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.999. — Montevideo. diciembre 13 de 1977. — Billy Fox, por American District Telegraph Company (USA), solicita marca ADTI clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25985 Dic.19-v.dic.30.

ACTA No 156.900: — Montevideo, 30 noviembre de 1977. — Jorge Demarco (Uruguay), solicita la marca: HI-MIKE de la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25596 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.936. — Montevideo. diciembre 5 de 1977. — Billy Fox por Twentieth Century-Fox Film Corporation (USA), solicita marca.



clases 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 246.50 10|pub 25273 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.970 y 2.663. — Montevideo, diciembre de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Compañía Oriental de Minerales S. A. (C.O.M.S.A.) (Montevideo), solicita la marca.



clases 3, 6, 7, 8, 9, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25503 Dic.13-v dic.26.

ACTAS N.os 156.971 y 2.664. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Jones & Cía S. A. por Compañía Oriental de Minerales S. A. (C.O.M.S.A.) (Montevideo), solicita la marca



clases 3, 6, 7, 8, 9, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25504 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.839. — Montevideo. noviembre 23 de 1977. — Mario M. Dorrego S. A. (Minas) solicita renovar marca: AREQUITA, clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 31 20 10|pub. 25121 Dic.13-v.dic.26

ACTA N.o 2.660. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Heber Saldivia (Uruguay) solicita la marca: CANTANIÑO, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25802 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.992. — Montevideo, diciembre 12 de 1977 — Jones & Cía. S. A. por Michel Torino Hnos. S. A. I. C. y A.. (Rep. Argentina), solicita la marca: MICHEL TORINO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25765 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.979. — Montevideo. diciembre 9 de 1977. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated, (USA), solicita marca: THE GREYS, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25778 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.978. — Montevideo diciembre 9 de 1977. — Billy Fox, por Honeywell Inc., (USA), solicita marca: DCP-7700, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25779 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.980. — Montevideo. diciembre 9 de 1977. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: ZEAGOLDEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25780 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 157.045. — Montevideo, diciembre 15 1977. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca BASIC clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26067 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 2.673. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Metalock (Uruguay), S.R.L solicita marca: POR UN MUNDO MEJOR, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26346 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.022. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BI-NERILAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26347 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.042. — Montevideo, diciembre 15 de 1977 — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: BOLETE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26348 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.041. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: FAIXA PRETA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26349 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.040. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: JURITI, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26350 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.039. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: BEIJO DE MOCA, clase 1. — Publíquees diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26351 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.038. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: AMOR CARIOCA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26352 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 156.037. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo) solicita marca: PIRULITO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26353 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.036. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: TOFFE POPS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26354 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.035. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca: NOITE DE GALA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26355 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.034 — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Abraham Berr Yankelevich (Montevideo), solicita marca: NEGOCIOS EN LA CIUDAD, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26356 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 156.969. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erna Siegmund, por Alpine S. A. (Uruguay), solicita marca: FRIOLATE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26278 Dic.22-v.ene.4.

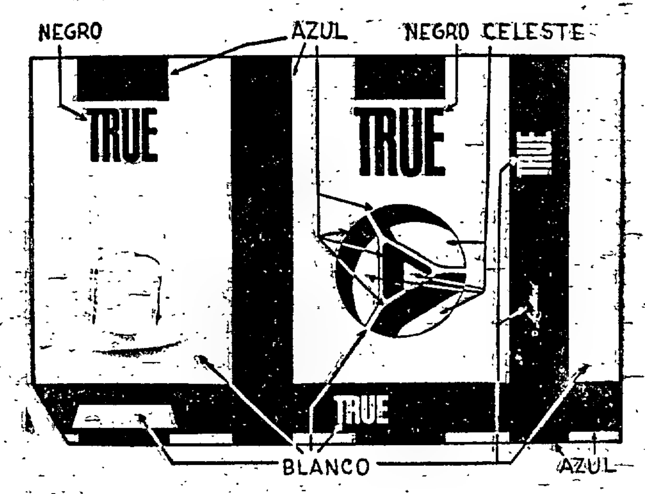
ACTA N.o 157.070. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: ESTACADA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26280 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 156.965. — Montevideo, diciembre 6, 1977. — Walter Jones por The Best S. R. L., (Uruguay), solicita marca: THE BEST, clases 8; 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26166 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 157.044. — Montevideo, diciembre 15 1977. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca SANO clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26068 Dic.19-v.dic.30.

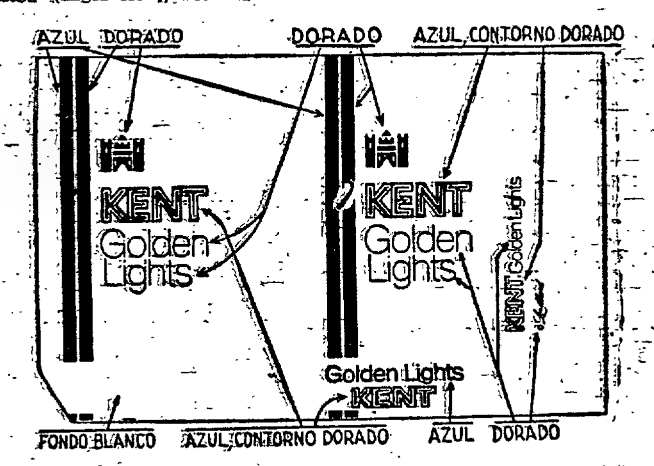
ACTA Nros. 157.009 y 2.668. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Alejandro Labaca, por Carlos E. Schack y Eugenio Hintz (en formación), (Uruguay), solicitan marca TROIKA clases 3 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26056 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 156.986. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Billy Fox, por Moorgate Tobacco Co., Limited, (Inglaterra), solicita marca:



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 522.00 10|pub. 25786 Dic.15-v.dic.28.

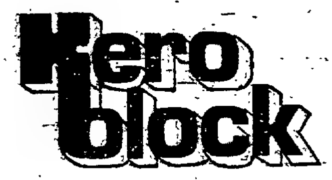
ACTA N.o 156.987. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Billy Fox por Moorgate Tobacco Co. Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 464.00 10|pub. 25785 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 156.975. — Montevideo, 7 de diciembre 1977. — Primaluz S. A. (Uruguay), solicita marca L & C de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25679 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 156.984. — Montevideo diciembre 12 de 1977. — Rosa Sena de Carvallo y Enriqueta Sosa de Lombardo (Uruguay) solicitan la marca



de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 25656 Dic.14-v.dic 27.

ACTA N.o 156.968. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erna Siegmund, por Papelería Galli S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25681 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 156.944. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Jones & Cia. S. A. por Mc Taylor S.A.I.C. Rep. Argentina, solicita la marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 30.50 10|pub. 25196 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 156.960. — Montevideo diciembre 6 1977. — Guzmán González Ruiz, por Waddingtons House of Games Limited, (Inglaterra), solicita marca: CLUEDO, clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26113 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 156.961. — Montevideo, diciembre 6 1977. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, (Argentina) solicita marca: ELGINSEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26114 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 156.962. — Montevideo, diciembre 6 1977. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, (Argentina), solicita marca: GEROGINSEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26115 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 156.963. — Montevideo diciembre 6 1977. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, (Argentina) solicita marca: DE LA HERMANDAD, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26116 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 156.964. — Montevideo, diciembre 6 1977. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, (Argentina) solicita marca, GINVITAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26117 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 157.020. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Veigal S.R.L. (Argentina), solicita marca: LATINA, clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26345 Dic.22-v.ene.4.

ACTA N.o 157.025. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — P. Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo). solicita marca PANTALLA SOLAR clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26016 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 157.051. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por A. Carlos Dalmas S. A., (Uruguay), solicita marca: EL HORNERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26209 Dic.21-v.en.3.

ACT AN.o 157.052. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por A. Carlos Dalmas S. A., (Uruguay), solicita marca: QUEBRACHO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26210 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.053. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por A. Carlos Dalmas S. A., (Uruguay), solicita marca: PANGARE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26211 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.054. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bome S. A., (Uruguay), solicita marca: SUPLESAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26212 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.055. — Montevideo diciembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bome S. A., (Uruguay), solicita marca: KETOFEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 26213 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.023. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Manufactura Argentina de Porcelana SAIC (Argentina), solicita marca: CARSTENS, clases 6, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26264 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.046. — Montevideo, diciembre 15 1977. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca LOGROTON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26068 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 157.006. — Montevideo, 13 diciembre 1977. — Jones & Cía. por Stemar Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca:

STETICA

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25864 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 156.943 — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Jones & Cía S. A. por Mc Shoes S.A.I. y C. (Buenos Aires), solicita la marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25197 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 156 864 — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA). solicita marca HOLD clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24549 Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 156.901. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Enrique Tato por San Miguel Ltda. (Montevideo) solicita marca: GALAXIA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25919 Dic.16-v.dic.29.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.156. — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Veloz S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Suela de calzado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26229 Dic..21v.en.3.

ACTA U 383. — Montevideo, diciembre 16 1977. — Oscar Bacot por TEM Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Parrillero eléctrico" de acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26263 Dic.21v.en.3.

ACTA N.o 20.450. — Montevideo, junio 17 de 1977 — Billy Fox por Leo Pharmaceutical Products Ltd A|S. (Lovens Kemiske Fabrik Produktionsaktieselskab), (Dinamarca), solicita patente para: "Método para producir derivados de ácido Penicilánico". — Reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 27.107|76 976, 31.331|976, 5.436|977 y 6.348|977, de fechas 29|6|976 27|7|976, 9|2|977 y 15|2|977, respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 26064 Dic.21-v.en.3.

ACTA U 328. — Montevideo, setiembre 28 1977 con esta fecha, Jones & Cía. S. A., por Perla Núñez Miranda de Ponce De León, (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Lazadas enhebrables para sujeción de etiquetas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26143 Dic.20-v.en.2.

ACTA N.o 20.448 — Montevideo, junio 13 de 1977. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita patente de invención por: "Antibiótico BL 580 Delta, y procedimiento para su producción". — Denunciando prioridad Actas norteamericanas 701.395, 756 659, presentadas respectivamente el 30 de junio de 1976 y 4 de enero de 1977 de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 26065 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 20.548. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Imperial Chemical Industries Limited. (Inglaterra). solicita patente de invención para "Composiciones insecticidas". denunciando prioridad solicitud inglesa Acta N.o 51 428|976 de fecha diciembre 9 1976. — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25898 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 1.155. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía. por Enrique Szwarcfiter, (Uruguay), solicita modelo industrial para "Perfil de barra". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25897 Dic.16-v.dic.29.

ACTA N.o 20.547. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Enrique Tato por Prof. Dr. Víctor Hugo Bertullo (Montevideo), solicitan patente de invención "Nuevo método de hidrolisis de materiales proteicos para uso humano y animal". — Publíquese conforme ley N.o 10.089 — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 25297 Dic.14-v.dic.27.

ACTA N.o 20.550. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita patente para: "Nuevas entretelas y percalinas para la confección de vestimentas". — De acuerdo a la ley 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 25787 Dic.15-v.dic.28.

ACTA N.o 20.551. — Montevideo diciembre 12 de 1977. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia & Cía., por Imperial Chemical Industries Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para "Elementos descargadores para agentes biológicamente activos" denunciando prioridad solicitud Acta número 51.917|976, de fecha diciembre 13 de 1976. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 26281 Dic.22-v.en.4.

ACTA U 377. — Montevideo, diciembre 14 1977. — Oscar Bacot por José Salandra (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para: "Modelo de teja". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25986 Dic.19-v.dic.30.

ACTA U 371. — Montevideo, diciembre 7 1977. — Oscar Bacot por Nuevogar S. A. (Montevideo). solicita patente de modelo de utilidad para: "Soporte plegable para aparatos ventiladores o similares". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25545 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 1.154. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Knoll Associates, Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Escritorio-Fichero". — De acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25546 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 20.434. — Montevideo, mayo 16 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para Nuevos derivados de ácidos grasos". — Reinvindicando prioridad solicitudes austríacas y suiza Nros. A 3654|976 y 2723|977, de fechas 19 de mayo de 1976 y 4 de marzo de 1977, respectivamente. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25548 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 20.431. — Montevideo, mayo 10 de 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. AKT (Suiza), solicita patente de invención por: "Derivados peptídicos y procedimiento para su preparación". — Denunciando prioridad Acta N.o 20014|976, presentada el 14 de mayo de 1976 en Inglaterra. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25547 Dic 13-v.dic.26.

ACTA N.o U 374. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Con esta fecha Juan Miguel Artemov, de Montevideo, solicita patente de modelo de utilidad: "Mejoras introducidas en embudos". — Y de acuerdo con la ley número 14.549. se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25568 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o U 372. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Primaluz S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Estator y rotor de ranuras redondas y cerradas para motores eléctricos de bombas sumergibles". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25616 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o U 226. — Montevideo, 30 mayo 1977. — Manfredo Cikato, por American Products S. A. (Montevideo). solicita modelo de utilidad: "Dispositivo de comando electrónico". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25448 Dic 12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.445. — Montevideo, 2 junio 1977. — Manfredo Cikato por Resinex S. p. A. (Italia), solicita patente de invención: "Boya para señalización en los cauces de agua". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25449 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.521. — Montevideo, 28 octubre 1977. — Manfredo Cikato, por Joseph Banet. (Israel) solicita patente de invención: "Un recolector de radiación solar y método para su producción". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25451 Dic.12-v.dic.23.

ACTA U 205. — Montevideo, mayo 6 1977. — Metalart S. A., (Montevideo), solicita modelo utilidad "Nueva conformación de sujetadores imantados". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25456 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o U 206. — Montevideo mayo 9 de 1977. — Metalart S. A., (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Remache de cabeza cónica". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25457 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.447. — Montevideo, junio 13 de 1977 — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita patente de invención por: "Implantador de Pellet para el tratamiento de animales". — Denunciando prioridad Acta norteamericana 699.739 del 24 de junio de 1976 — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 26066 Dic.19-v.dic.30.

ACTA N.o 20.415. — Montevideo, 15 abril 1977. — Manfredo Cikato; Kunststoffwerkstatten Stehr K. G. Inhaber Horst Wagner y Helmut Warnholz (Alemania) solicita patente de invención: "Marco para colmenas", reivindicando prioridad patente alemana N.o G 7612 695.1 del 17|4|1976. — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25450 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 1.149. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato, por Nibo Plast Uruguaya SACI, (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego modular baño". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25452 Dic.12-v.dic.23.

25-Ventas de Comercios

Prometí vender a Ruth Bentaberry de Sieira, comercio calle Minas 1150. — Acreedores: M.O.S.A.N. Germán Barbato 1368. — DANIEL PABLO POSTIGLIONE. — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 26203 Dic.22-v.en.19.

Ley 26|9|1904. — RAUL A. BATTIONE MOURON EVANGELINA GONZALEZ SOLER, VICTOR HELGUERO VIDAL y SILVIA CASANOVA ceden a "Nipoli Eximport Limitada" casa de artículos para hombres en local 052 Galería Delondon. — Acreedores en Agraciada 1641 escritorio 403.
25) N$ 116.00 20|pub. 26285 Dic.22-v.en.19.

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a Valentín Santos Panadería Ramón Anador 2707 Acreedores: Ana Monterroso de Lavalleja 2169. FRANCISCO MENDEZ GARCIA. — EUDOSCIA GONZALEZ. — ANGEL MENDEZ GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 26004 Dic.22-v.en.19.

Cedimos promesa kiosco sito en Avenida Rivera N.o 5597 (Salón). — Acreedores al mismo. — LORENZO STOPIELLO y MARTA ESPASANDIN de STOPIELLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 26235 Dic.21-v.en.18.

Prometimos vender despensa Batlle y Ordóñez 2352, Vicente D'Alitto y Carlos Braselli. — Acreedores al mismo. — HORACIO AMILCAR GONZALEZ DELGADO. — MARIA RITA MAYOLAS CASANOVAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 26215 Dic.21-v.en.18.

Prometimos vender a Ruben Mariz el almacén de Lorenzo J. Pérez N.o 3047. Acreedores al mismo. — ROBERTO PRIMO BUSIELLO GONZALEZ. — MARIA ANTONIA DA SILVA ARBELIN.
25) N$ 58.00 20|pub. 26216 Dic 21-v.en.18.

Ley 26|9|904. — Agencia Judía S. A. clausuró sus actividades al 15|12|977 de acuerdo a la ley 14.638. Acreedores presentarse Contador Werner Wolf, Guayaquí 3269 Apto 401 Montevideo.
25) N$ 116.00 20|pub. 26267 Dic.21-v.en.18.

Ley 26 setiembre 1904. — El 16 diciembre 1974 EDUARDO ROLLERO MUSETTI y LETICIA RUMI prometieron vender a Aurelio Rollero Musetti: Carnicería, en 25 de Mayo esquina Santa Teresa (Maldonado). El 11 diciembre 1975 Aurelio Rollero Musetti e Isabel Jun cedieron a Emilio René Lemes, derechos promitente comprador.
25) N$ 116.00 20|pub. 25890 Dic.16-v.en.13.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a Carmen Martínez. almacén de calle Luis Mellán Lafinur 2152. Acreedores en el mismo. — MARIA ANGELICA PERI.
25) N$ 58.00 20|pub. 25934 Dic 16-v.en.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mogni y Sosa Soc. Ltda., el comercio que gira en ciudad de Rocha, Avda. Rivera y Avda. P. Balboa, en el ramo de fábrica de caños, baldosas y anexos. Acreedores en el comercio. — ALBINO SOSA BENITEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25862 Dic 16-v.en.13.

RAUL PABLO PALERMO TEMPONE y ANA REYES prometieron vender a Francisco Alfano Giúdice, Carnicería (Defensa 1796), ley 26 de setiembre de 1904. — Escribanía Errico, Misiones 1371, Esc. 34.
25) N$ 58.00 20|pub. 25847 Dic.15-v.ene.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Beatriz Lamela de Guidali comercio (farmacia) en la calle Comercio 2217 (Montevideo). Acreedores en el mismo. — Noviembre 28 de 1977. — DARIO ALEJANDRO BONILLA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25774 Dic.15-v.ene.12.

Ley 26|9|904. — DIAZ y SANTAMARINA cede a El Tanque S.R.L. bar sito en Garibaldi 1901 de Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) N$ 58.00 20|pub. 25712 Dic.14-v.en.11.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender a: Ana Frade el bazar y librería de Canelones 2863. Acreedores: Zabala 1372 Esc. 48. — MARINA RAMOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25646 Dic 14-v.en.11

CAMBADU prometimos vender a Balbina Alvarez Muiña comercio en María Orticochea 4579 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN DIAZ HERMIDA y SOFIA ROSA RIVAO GIL.
25) N$ 58.00 20|pub. 25508 Dic.13-v.en.10.

CAMBADU prometimos vender a Iris Amelia Cardozo Acosta comercio Gobernador del Pino 4049, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — GLADYS TOMAS CUITIÑO y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ALEGRE.
25) N$ 58.00 20|pub. 25509 Dic.13-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904 — CAMBADU prometimos vender a María del Carmen Martínez Rumbo comercio en Aparicio Saravia N.o 4903. Acreedores Magallanes 1412. — BENITO GONZALEZ PEREZ. — LUZ GONZALEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25510 Dic.13-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU prometimos vender a Oscar Gasalla comercio Gonzalo Ramírez 1743. Acreedores Magallanes 1412. — WALTER HERMES SILVERA MEDEIROS. — ELSA SOTO VILLANUEVA. — BEATRIZ SUSANA SOTO MARUCA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25511 Dic 13-v.en.10.

Se llama a acreedores de FARMACIA PORTONES, que gira en Avenida Bolivia 2128. — Presentarse con justificativos de sus créditos en 18 de Julio 1357, piso 3.o apartamento 6, lunes y jueves (hábiles) de 18 a 19 horas. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Silvia Pizzo de Ramón.
25) N$ 116.00 20|pub 25401 Dic.12-v.en.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Graciela Accuosto de Silveira, comercio de librería y quinielas "Librería Central" en Achilles 6296. Local 3. Acreedores al mismo. — MIGUEL FRANCISCO ZUBIETA y AMAPOLA CONSUELO PARDO de ZUBIETA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25254 Dic.9-v.en.5.

Ley 26|9|904 vendí negocio Panadería a Antonio Botta, Guttemberg 6477|79 10 de noviembre de 1977 — JAIME LORENZO DOMINGUEZ. — GLADYS LACUESTA
25) N$ 58.00 20|pub. 25004 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — JOSE RAMON GIRALDEZ FERNANDEZ y GRACIELA RIOS FERNANDEZ prometimos vender mitad indivisa carnicería, Gronardo 3674 a José Carlos Braga Díaz. Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 25125 Dic.7-v en.4.

Venta de hotel a favor de Fermina Penedo de Mera, calle Soriano 1073. ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — SANTOS MANUEL BORGES. — MARIA E. MARZAN de BORGES.
25) N$ 116.00 20|pub. 25009 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — Vendí negocio taller a Roberto Calcagno. Acevedo Díaz 1076. 1.o de noviembre de 1977. — RAMON NELSON CORBO RIOS — RAMON JACINTO CORBO y MARIA MABEL PINTOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25003 Dic.6-v.en.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Prestal S. A. el establecimiento industrial y comercial de calle Domingo Petrarca Nros. 910-20 de Montevideo. — Acreedores al establecimiento. — Sucesores de Pantaleón Ruocco Soc. de Resp. Ltda.
25) N$ 116.00 20|pub. 25226 Dic.9-v.en.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a María Emilia Bonifacio Mosteiro, bar calle Gregorio Sanabria esquina Tucumán. Piriápolis. — Acreedores: presentarse Paraguay 1321. Esc. 802. — DOMINGO OTERMIN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25034 Dic.6-v.en.3.

Prometimos vender totalidad del capital accionario de Cobral S. A. a los señores Arakil y Arminak Tavokjián y Melkon Melkonián. — Acreedores (ley 26|9|904) presentarse en 8 de Octubre 4354. — SAUL y JOSE GREGORIO ZIMALKOVSKI.
25) N$ 116.00 20|pub 24988 Dic 6-v en.3.

Prometimos vender a Susana Wurzel de Weiszman, Farmacia sita en Juan Benito Blanco 1098. — Acreedores el mismo. — Ley 26|9|904. — GLORIA AYDEE CAPLAN de VIGO — JORGE y CARLOS VIGO CAPLAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 24936 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a "Jean S.R.L.", peluquería señoras en esta ciudad, calle Río Negro 1284 M ría D. Rossi de Meregalli. — Acreedores: Carlos [illegible] 137 17 a 20.
25) N$ 116.00 20|pub. 24931 Dic.6-v en.3.

Ley 26|9|904. — EDISON SUNA y JUAN BISIO, ceden a José Palozzi y María Morales, cuotas sociales compañía "Suna y Bisio Sociedad de Responsabilidad Limitada" comercio sito en Tomás Diago 895. — Acreedores al comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 24732 Dic.2-v dic.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ignacio Deutscher el comercio sito en el local 021 de la Avda. 18 de Julio 1236|48 (Galería de las Américas). Acreedores en Misiones 1361, Esc. 53. — OFELIA ALVAREZ de BERDIÑA. — LEANDRO MORAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 24704 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 de setiembre 1904. — Cedí compromiso compraventa comercio sito Defensa N.o 1750 a Alfredo Decia Píriz. Acreedores al mismo. — Montevideo, noviembre 1977. — HECTOR ACOSTA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub 24431 Nov.29-v.dic.27.

Ley 26|9|904. — JOSE MUIÑOS y HORTENCIA FERREIRA, ceden a Julio Sarli, café y bar, en Eduardo Acevedo 1509, Montevideo. — Acreedores: Barrios Amorín 1441 apartamento 102, Montevideo.
25) N$ 58.00 20|pub. 24324 Dic.5-v.ene.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Blás Javier Metediera Maine Bar y Pizzería ubicado en calle Carmelo René González casi Avenida Artigas. Sauce. Canelones. Acreedores en el mismo. — ALBERTO VIDAL CORASO.
25) N$ 116.00 20|pub 23836 Nov.25-v.dic.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Alfredo Mauro Pereira Guerra "Bar Avenida", sito en Félix de Lizarza e Ituzaingó, Pan de Azúcar. Departamento Maldonado, acreedores al mismo. — RICARDO ALBERTO SANCHEZ BERACOCHEA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24312 Nov.28-v dic.26.
25) N$ 58.00 20|pub. 23748 Nov 22-v.dic.20.

Prometimos vender a César Gebreiros Estación de Servicio y anexos, sito en Bulevar Batlle y Ordóñez 4952. Acreedores: Ituzaingó 1324, escritorio 301. — JOSE CORDERO. — ESTHER PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub 24289 Nov.28-v dic.26.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Carlos Julio Correa, comercio almacén y fiambrería en Inca 1901. Acreedores en el mismo. — CARLOS ALBERTO GALLUZZI y NELLY FERRADANS.
25) N$ 58.00 20|pub. 24146 Nov 25-v.dic.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a David Binstok, casa Bimar, sita Colón 1528-30. Acreedores Blandengues 1572. — ISAIAS BINSZTOK y REBECA SNAIDER.
25) N$ 58.00 20|pub. 25972 Dic.19-v.en.16.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Constantino Bertoni Brocchi y Tabaré José Carlos Bertoni Artigas el comercio denominado "Ferretería Chiappe" sito en Carlos María Ramírez N.o 801. Montevideo. Acreedores: Aréchaga 3374. — ROBERTO MONTOULIU y ERNESTO MONTOULIU.
25) N$ 116.00 20|pub. 25960 Dic.19-v.en.16.

Ley 26|IX|1904. — Cedimos compromiso compraventa de café y bar de Agraciada 1961 a Heber Lettier. Carlos María Da Fonseca. — Acreedores a Piedras N.o 519 escritorio 102. — JOSE MARIA LISSIGNOLI. — MARIA ROSA SANSON.
25) N$ 116.00 20|pub. 26155 Dic.20-v.en.17.

Prometí vender a Romeo Silveira y Cía Limitada, comercio de Herrera 258, Melo. — Acreedores al mismo. — ANGEL FRACHE SOLER.
25) N$ 58.00 20|pub. 26135 Dic.20-v.en.17.

Ley 1904. — Prometimos vender a Omar Amado Galleto Hednández, Carnicería sita en Barrio El Parque. Acreedores Avda. Artigas 211. — ISABELINO MAXIMO ESCOBAR GIAMEDES y DELIA MALLADA.
25) N$ 58.00 20|pub. 26090 Dic.20-v en.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Héctor Acosta, salón cigarrillos, artículos escolares, golosinas y quiniela, Duvimioso Terra 1471. Acreedores presentarse en el mismo. — ELIDA GARGANICO GOMEZ. — ARNOLDO PERERA.
25) N$ 116.00 10|pub. 26102 Dic.20-v.en.17.

27-Varios

MONTEVIDEO

OSE
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
18 DE DICIEMBRE DE 1977 — 25 Años de OSE
Licitación Pública N.o 1.357
Plaza e Importación
Segundo llamado

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Equipos para Sistema de Microfilmación", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo N.o 1275, P. 3, Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 9|2|978 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto se recepción de propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10.00 — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33804 Dic.22-v.dic.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA UNICA DE SUMARIOS

Se notifica a NIBYA TERESITA LEYBY MARIÑO que el Directorio del Banco, con fecha 14 de diciembre de 1977 ha declarado que ha configurado renuncia tácita a su cargo en la Caja de Industria y Comercio. — Dr. Alberto Volonté Berro Gerente de la Oficina Unica de Sumarios.

27) (C.C.) 3|pub. 33796 Dic.22-v.dic.26.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley 9.026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma "Don Enrique Ltda." (asunto número 391|975), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los N.os 7.012, 3.916, 6.652, 14.936 6.963, 6.912 y 1.034 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Ing. Mario Gil Nin, Subdirector.

27) N$ 25.20 3|pub. 26194 Dic 21-v.dic.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho
Notificaciones

Exp. 764.239|2 o Exp. — Se notifica al doctor MILTON MAZZA, el informe de la Dirección General de Servicios Jurídicos de fecha 31|X|977, que consta en el respectivo expediente.

Exp. 777.022. — Se notifica a: Doctora GRACIELA RICCI GONZALEZ la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 28 de noviembre de 1977, N.o 16: "Entender que la prórroga de la doctora Graciela Ricci González dispuesta según resolución N.o 2, adoptada por el suscrito con fecha 14|11|977 es para el cargo de Asistente Docente Honorario Especializado en Psiquiatría Grado 2 de la Clínica Psiquiátrica y no como Asistente de Psiquiatría Infantil como figura en la mencionada resolución".

Exp. 770.659. — Se notifica a: Doctora ELBA NESE de CRESTANELLO la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 15|XI|977, N.o 13: "Atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar el informe presentado por la doctora Elba Nese de Crestanello con motivo de la misión de estudios desarrollada en Francia".

Exp. 770.958. — Se notifica a: Doctor RAUL E. SOMMA MOREIRA la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 25|XI|977, N.o 5:

1) "Extender a 40 horas el horario semanal del doctor Raúl Somma Moreira en el cargo de Profesor Director del Departamento de Bacteriología, hasta el 31 de diciembre de 1977.

2) Prorrogar la extensión horaria de referencia, a partir del 1.o de enero de 1978 y hasta el 31 de diciembre del mismo año".

Exp. 770.931. — Se notifica a: Doctor ARIEL JORGE REYES GARCIA la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 8 de noviembre de 1977 N.o 10: "Visto: el recurso de revocación presentado por el doctor Ariel Reyes contra la resolución N.o 12 adoptada por el suscrito con fecha 3 de octubre de 1977; el suscrito Decano Interventor, resuelve: Rechazar la nota por improcedente, dado que enjuicia a la Facultad de Medicina extendiéndose además sobre aspectos que nada tienen que ver con el motivo del recurso. Tratándose de un llamado a aspirantes es potestad del Decanato decidir la forma en que se hará la designación. En cuanto a la anulación del llamado se efectuó debido a las circunstancias que concurrieron en el mismo, estando facultado el Decano para hacerlo, y en vistas a efectuar un nuevo llamado. En consecuencia: 1) No hacer lugar al recurso y franquear el mismo ante el Rectorado".

Exp. 772.506. — Se notifica a: Doctor ALCIDES RODRIGUEZ la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 28|XI|977, N.o 17: "Aprobar el informe elevado por el doctor ALCIDES RODRIGUEZ, Director del Departamento de Hemoterapia correspondiente a las actividades desarrolladas por el Departamento de Hemoterapia, durante el período del 1.o de abril de 1976 al 28 de febrero de 1977".

Exp. 772|760 — Se notifica a: Doctor JOSE ROMERO BRITEZ la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 24|X|977, N.o 10: "Visto: la nota elevada por el Profesor Doctor CARLOS BAUZA con fecha 4 de mayo de 1977, así como sus informes de fecha 23 de setiembre y 4 de octubre de 1977, con respecto al Ayudante de Investigación doctor José Romero. Atento: a lo estipulado en el artículo 7 o de la Ordenanza para la contratación de Ayudantes de Investigación, el suscrito Decano Interventor resuelve: Rescindir el contrato del doctor José V. Romero como Ayudante de Investigación a los efectos de trabajar bajo la dependencia del Profesor doctor Carlos Bauzá".

Exp. 773.748. — Se notifica a: SONIA BOUDRANDI CONSTANTIN, la siguiente resolución del Ministro de Educación y Cultura, de fecha 21|10|977: "Aprobar la acumulación de sueldos solicitada por la Br. Sonia Maribel Boudrandi Constantin".

Exp. 775.829. — Se notifica a: Doctor ANDRES de TENYI la siguiente resolución del Decano Interventir de la Facultad de Medicina, de fecha 16 de noviembre de 1977, N.o 24: "Conceder al doctor Andrés de Tenyi licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de 59 días a partir del 3 de noviembre de 1977, en el cargo de Profesor Adjunto del Departamento Clínico de Radiología (puesto N.o 1.286 Esc. 2, Grado 3, 24 hs), a los efectos de ocupar interinamente un cargo de Profesor Agregado del mismo Departamento".

Exp. 776.064. — Se notifica a: Doctor ROBERTO MASLIAH la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14 de noviembre de 1977, N.o 7: "Relegir al doctor Roberto Masliah en el cargo de Profesor Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (puesto N.o 1.275, Esc. 2, Grado 4 24 horas semanales), por un período reglamentario a partir del 1.o de abril de 1978 con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.071. — Se notifica a: Doctora NORMA MAZZA de PRATO, la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16|XI|977, N.o 19: "Relegir a la doctora Norma Mazza de Prato en el cargo de Profesor Adjunto del Centro de Tratamiento Intensivo (puesto N.o 2.128, Escalafón 2, Grado 3, 40 horas), por un período reglamentario a partir del 30 de enero de 1978 con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.285 — Se notifica a: Doctor JUAN CARLOS SASSI la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16|XI|977, N.o 22: "Aceptar la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos Sassi al cargo de Jefe de Repartición del Departamento de Odontología (puesto N.o 190, Esc. 2, Grado 4, 24 horas) a partir del 15 de diciembre de 1977 a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios".

Exp. 776.349. — Se notifica a: Doctor Juan José Rossi Spera la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 7|XI|977, N.o 7: "Atento a lo informado por la Comisión de Reglamento, conceder al doctor Juan José Rossi Spera una prórroga de tres meses a partir del 22 de diciembre de 1977 y hasta el 22 de marzo de 1978 a los efectos de presentar su Tesis de Doctorado".

Exp. 776.453. — Se notifica a: SAUL FERMIN DUTRA EGUREN la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 17|XI|977, N.o 32: "Atento a lo informado por la Comisión de Reglamento, acceder a lo solicitud de reingreso a Facultad formulada por el Br. Saúl Fermín Dutra Eguren".

Exp. 776.578. — Se notifica a: MARIO PELUFFO que con fecha 11|XI|977, el Decano Interventor de la Facultad de Medicina autorizó su concurrencia al Departamento de Bacteriología y Virología".

Exp. 776.606 — Se notifica a: Doctor LIBER MAURO SANJURJO la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 14|XI|977, N.o 5: "Relegir al doctor Liber Mauro Sanjurjo en el cargo de Profesor Agregado de Clínica de Traumatología y Ortopedia (puesto N.o 1.430, Esc. 2, Grado 4, 24 horas semanales) por un período reglamentario a partir del 1.o de marzo de 1978, con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.626 — Se notifica a: Doctor MANLIO FERRARI la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14|XI|977, N.o 6:

"Relegir al doctor Manlio Ferrari en el cargo de Profesor Director de Clínica Médica "A" (puesto N.o 1.232, Esc. 2, Grado 5, 24 horas semanales), a partir del 26 de febrero de 1978 y hasta el 26 de setiembre de 1979 (fecha en que cesa por límite de edad), con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.630. — Se notifica a: VICENTE MIGUEL SPOSITO MARTINO la siguiente resolución del Secretario Docente de la Facultad de Medicina, de fecha 5|XII|977: "Visto: la solicitud presentada por el señor Vicente Miguel Spósito. Considerando: El informe correspondiente de la Comisión de Reglamento, se resuelve: No acceder a lo solicitado".

Exp. 776.732. — Se notifica a: Doctor EUSEBIO VAEZA la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 14|XI|977, N.o 4: "Tomar conocimiento que según nota número 1.383|977 comunicada por el Rectorado ha sido autorizada la licencia del doctor Eusebio Vaeza para concurrir en usufructo de una Beca de Cooperación Técnica del Gobierno Francés al Hospital Beaujou (París, Francia)".

Exp. 776.743. — Se notifica a: Profesor doctor BARTOLOME FUSTER la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 16|XI|977, N.o 18:

"Relegir al Profesor Ad honorem, Bartolomé Fuster en el cargo de Jefe de Sección del Laboratorio de Electrología del Instituto de Neurología (puesto N.o 1 785, Esc. 2, Grado 3, 24 horas) a partir del 1.o de marzo de 1978 y hasta el 6 de agosto de 1979, fecha en que cesa por límite de edad, con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.745. — Se notifica a: JUAN LUIS BOZZOLA la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 16|XI|977, N.o 20:

"Relegir al Br. Juan Luis Bozzola en el cargo de Jefe de Sección del Departamento de Laboratorio Clínico (puesto N.o 1.300 Esc. 2, Grado 3, 24 horas), por un período reglamentario a partir del 20 de febredo de 1978, con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.757. — Se notifica a: Profesor doctor JOSE LOPEZ FERNANDEZ la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14|XI|977, N.o 8:

"Designar al Profesor José López Fernández y al doctor Mariano Varela Lopez para integrar el Tribunal de Concursos para la provisión de un cargo titular de Médico Laboratorista del Banco de Seguros del Estado, de acuerdo a lo solicitado por la mencionada Institución".

Exp. 776.792. — Se notifica a: Doctores EVA FOGEL DAVIDOVICH y JORGE URRESTARAZU PICO la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 10|XI|977, N.o 17: "Atento a la nota comunicada por el Rectorado con fecha 3 de noviembre de 1977, N.o 1.398|977 confirmar a los docentes que se citan a continuación según los cargos respectivos: Eva Fogel Davidovich, Prof. Agda. del Departamento de Emergencia titular. Jorge Urrestarazu Pico, Prof. Agdo. de Medicina del Depto. de Emergencia titular".

Exp. 776.793. — Se notifica a: Doctor Eusebio Vaeza la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 7|XI|977, N.o 9: "Tomar conocimiento de que según nota N.o 1.383|977 de fecha 25 de octubre de 1977, transmitida por el Rectorado de la Universidad, ha sido autorizada la licencia del Doctor Eusebio Vaeza para concurrir en usufructo de la Beca de Cooperación Técnica del Gobierno Francés en el Hospital Beaujon (París Francia)".

Exp. 776.830. — Se notifica a: Doctor JORGE ALBERTO GRAÑA la siguiente resolución del Secretario Docente de la Facultad de Medicina, de fecha 24 de noviembre de 1977: "No es posible acceder a lo solicitado, dado que el plazo de inscripción venció el 10|11|977".

Exp. 776.831. — Se notifica a: Doctor JUAN SCARAFFUNI la siguiente resolución del Jefe de Sección Secretaría Docente de la Facultad de Medicina, de fecha 18|XI|977: "No se accede a lo solicitado dado que el vencimiento del llamado a Aspirantes a realizar el Curso práctico sobre Atención Inmediata del recién nacido caducó el 10 de noviembre de 1977. Por otra parte el número de inscriptos reglamentariamente excede ampliamente el número de cargos a que hace referencia el llamado".

Exp. 776.828. — Se notifica a: Licenciado ARMANDO GASCON los informes de la Sec-

ción Personal de fecha 17 y 25 de noviembre de 1977 que constan en el respectivo expediente.

Exp. 776.832. — Se notifica a: Doctores MARIA ANTONIETA REBOLLO y FRANKLIN DE LOS SANTOS la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 14 de noviembre de 1977: "Se deja constancia de que a los doctores María Antonieta Rebollo (Profesor Agregado de Neuropediatría del Instituto de Neurología) y Franklin De los Santos Farías (Asistente Pediátrico de Guardia de Clínica Ginecotocológica "B"), la Jefatura de Policía de Montevideo, a otorgado Certificados Categoría B".

Exp. 776.947. — Se notifica a: RAUL SUAREZ la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 28 de noviembre de 1977: "Reelegir al Doctor Raúl Suárez en el cargo de Profesor Agregado del Depto. de Anestesiología (puesto número 1.344 Gdo. 4, 24 horas) por un período reglamentario a partir del 4 de marzo de 1978, con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 776.948. — Se notifica a: MARTIN MARX la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 28|11|977: "Reelegir al Doctor Martín Marx en el cargo de Profesor Agregado del Depto. d Anestesiología (puesto N.o 1.372. Esc. 2, Gdo. 4. 24 horas) por un período reglamentario a partir del 21 de marzo de 1978, con carácter interino hasta su confirmación por parte de las autoridades competentes".

Exp. 777.008. — Se notifica a: PEDRO AMONTE, JUAN CARLOS BAGATTINI, HUMBERTO CORREA ENRIQUE D'ANDREA, CARLOS GIAMPIETRO, URUGUAY LARRE BORGES, JOSE LOPEZ NORMA MAZZA, JUAN NIN, RAQUEL PONCE DE LEON, JUAN POSEIRO, ROBERTO RUBIO TORRES GUIDO, ELVIRA TRUJILLO y ENRIQUE VIÑUELA: la resolución del Dec. Inter. de la F. de M. del 23|11|977: "Extender el horario de los docentes que se detallan a continuación a partir del 1.o de enero de 1978. y hasta el 31 de diciembre de 1978:

Amonte Gallo, Pedro. Asistente del Centro de Tratamiento Intensivo 8 horas.

Bagattini Mari, Juan Carlos, Prof. Adj. del CTI, 8 horas.

Correa Rivero, Humberto Prof. Adj. del CTI, 8 horas.

D'Andrea Rostan, Enrique, Asistente del CTI 8 horas.

Giampietro Berretam Carlos, Asistente de la Clínica Ginecotocológica "B", 8 horas.

Uruguay Larre Borges, Prof. Director del Depto. de Cirugía 12 horas.

José López Fernández, Prof. Director del Depto. de Lab. Clínico, 12 horas.

Mazza de Prato, Norma, Prof. Adj. del CTI, 8 horas.

Nin Ferrari, Juan María, Asistente del CTI 8 horas.

Ponce de León Balparda, Raquel, Asistente de la Clínica Semiológica, 24 horas.

Poseiro, Juan, Prof. Agdo. de la Clínica Ginecotocológica B 6 horas.

Rubio, Roberto, Prof. Director de la Clínica Quirúrgica "A", 12 horas.

Torres Guido, Asistente del CTI, 8 horas.

Trujillo Cariñaña, Elvira, Prof. Adj. del CTI 5 horas.

Viñuela, Enrique, Asistente del CTI, 8 horas.

Exp. 777169. — Se notifica a: GUSTAVO TRENTIN la siguiente resolución del Secretario Docente de la Facultad de Medicina, de fecha 5|12|977: "Visto: el informe elevado por la Cátedra de Bioquímica sobre irregularidades en el transcurso del examen del estudiante Daniel Gustavo Trentin Castisani; el suscrito Decano Interventor, resuelve: Amonestar severamente al señor Gustavo Trentin Cantisani, dejando constancia en su Legajo Personal".

Exp. 777.267. — Se notifica a: IGNACIO MUSE la siguiente resolución del Secretario Docente de la Facultad de Medicina, de fecha 2|12|977: "Encargar de la Dirección del Depto. de Oncología al Prof. Adj. Doctor Ignacio Musé mientras dure la licencia del titular (9 de diciembre)". — Montevideo 14 de diciembre de 1977.

27) (C.C.) 3|pub. 33799 Dic.22-v.dic.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISOS

Exp. 776.225. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor, en fecha 1.o de noviembre de 1977, resolvió: "Designar a la señora ALICIA MARTIN RICHERO DE CASIRAGHI para ocupar el cargo de Asistente de Curso Técnico en Oftalmología de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1.578. Esc. 2. Gdo. 2. 12 horas semanales), con carácter interino a partir del 1.o de noviembre de 1977 hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre del mismo año, a confirmar por las autoridades competentes".

Exp. 776.475. — Se pone en comunicación de los interesados, que el señor Decano Interventor, en fecha 17 de noviembre de 1977, resolvió: "Designar al doctor TOMAS TRINEO FLEITAS en un cargo de Docente Honorario Especializado (a nivel del Prof. Adjunto Gdo. 3) de Pediatría Neonatal en la Clínica Pediátrica del Hospital Pedro Visca, con carácter interino y honorario a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre de 1977 y a confirmar por las autoridades competentes".

Exp. 776.467. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor, en fecha 17 de noviembre de 1977, resolvió: "Designar a los doctores RICARDO MANUEL PACHECO ALVAREZ y JOSE LUIS DIAZ ROSELLO en 2 de los 4 Cargos de Docentes Honorarios Especializados (a nivel de Asistentes, Grado 2), de Pediatría a efectos de cubrir la docencia de Pediatría Neonatal en la Clínica Pediátrica del Hospital Pedro Visca, con carácter interino y honorario, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 1977 y a confirmar por las autoridades competentes".

Exp. 775.948. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor, en fecha 1.o de noviembre de 1977, resolvió: "Designar al Br. LAUREANO ARROYO para ocupar un cargo de Asistente del Departamento de Parasitología (N.o P.G., Esc. 2, Grado 2, de 10 horas semanales), con carácter interino a partir del 1.o de noviembre de 1977 hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1977, a confirmar por las autoridades competentes".

Exp. 776.226. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor, en fecha 1.o de noviembre de 1977, resolvió: "Designar al doctor ANTONIO ARAGO SILVA para ocupar el cargo de Asistente del Departamento de Bacteriología, (N.o 498R1 Esc. 2, Grado 2 20 horas semanales), con carácter interino, a partir del 1.o de noviembre de 1977 hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo año, a confirmar por la sautoridades competentes". — Montevideo, 14 de diciembre de 1977.

27) (C.C.) 3|pub. 33803 Dic.22-v.dic.26.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Echenagusía, José Luis y Du Vinage de Echenagusía, Juana c| PEREIRA, JULIO CESAR. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 399|977) se cita, llama y emplaza a Julio César Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1967). — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|967) 10|pub 33780 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb 2.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ALBERTO SIGAL y LUCIANA CARRIQUE, solicitando la Escrituración de Oficio, del siguiente bien inmueble: Un solar ubicado en Pueblo Viale, Quinta Sección Judicial de Canelones empadronado con el N o 2099. señalado con el número 13 en el plano del agrimensor Julio Baumgartner, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de octubre de 1943, y según el cual, tiene una superficie de 1.155 metros 37 decímetros, con 11.12 metros de frente al Oeste, a la calle Central. Dicho bien lo hubieron los comparecientes por la cesión de derechos emergentes del compromiso de compraventa del mismo, que les hiciera la señora Delia Pascual Rosales de Santullo en documento privado suscrito el 12 de setiembre de 1973, el que fue inscripto al margen de la inscripción primitiva, realizada el 9 de julio de 1952 en el Reg. General de Inhibiciones con el N.o 766 al folio 300 del libro 49 En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial, a los promitentes vendedores Demetrio Segundo del Cerro Martínez y Matilde O'Neill Arocena, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura mencionada. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 432.00 30|pub. 24963 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-vfeb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "Pieza Separada en autos MARIANA MONTEMUIÑO de ABEIJON, Sucesión", (L.o 65, F.o 141). Partición (Ficha E. 2156), se cita llama y emplaza a los herederos de Manuel Abeijón y a quienes se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub 25429 Dic.14-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.27.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por resolución dictada en autos: "Otheguy Rey de Russo, Norma E. y otro contra HERCULES FASOLA y otra - Cancelación de Hipoteca" (Ficha 776|977), el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso que se cite y emplace por el término de noventa días, a los esposos don Hercules Fasola y doña Antonia Otero de Fasola y a quienes fueren sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a otorgar la cancelación de la hipoteca de fecha . de febrero de 1959, según escritura autorizada por el escribano Manuel Ildefonso Barón, cuya primera copia se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 462 del Libro 206, bajo apercibimiento de ser cancelada de oficio por el Juzgado, en representación de la parte acreedora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 17 de noviembre de 1977 — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

27) N$ 288.00 30|pub 25347 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.23.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Luis Trinidad c| Sucesores de EVARISTA TRINIDAD. Posesión notoria de estado civil". (F|C|146|977), se hace saber que la compareciente solicita se emplace por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.

27) (R.20|4|55) 10|pub. 33738 Dic.16-v.dic.29.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Carrara Rocco Guido c| MARCHELLI GNOCCHI, BOLIVAR OMAR y MARCHELLI GNOCHI, URUGUAY ENRIQUE. Cesación de condominio. (F. C. 1.635|977), se cita, llama y emplaza a Uruguay Enrique Marchelli Gnocchi a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar estos trámites con defensor de oficio. — Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) N$ 48.00 10|pub. 26150 Dic20-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.1.o.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "REDONDO, RAFAEL - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha D 355|977), se convoca a los acreedores de Rafael Redondo a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sede de este Juzgado (25 de Mayo 523. Piso 3.o) el día 24 de febrero de 1978 a las 9 horas con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo, formulada por dicho comerciante

Se previene: a) Que por interlocutoria N.o 7 191, de fecha 24 de junio de 1977, se concedió la moratoria provisional con los efectos establecidos en los artículos 1 546 y 1.547 del C. de Comercio; b) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido pueden ser examinados en la Oficina Actuaria; c) Que las observaciones a que se refiere el inciso 3 o parte final del artículo 1 532 del Código de Comercio pueden formularse hasta el día 15 de febrero de 1978 inclusive, de acuerdo con el citado artículo.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

27) N$ 120.00 10|pub 25798 Dic.15-v.dic.28.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato dictado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Decimotercer Turno, en autos de Es-

crituración Judicial seguido por TIBURCIO ARIJON y otros (Ficha 485|976) se cita y emplaza por noventa días a FRANCISCO ARENA y a sus derechohabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del solar padrón 89.245, Decimosexta Sección de Montevideo; área: 480 metros solar 20 manzana A, con 10 metros de frente a Teniente Rinaldi, según compromiso inscripto el 20 de marzo de 1956, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 25528 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Juan Estévez Pérez, solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente bien: Inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo (Sayago,) Padrón N.o 170.497, señalado con el N.o 43 de la manzana E en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, inscripto el 24|3|941, compuesto de una superficie de 716 m.c| 40 dm. c. con 12 metros al N. de frente a la calle Oliveras.

Dicho bien fue prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito, en representación de los señores Juana Antonia Zapetta Tudurí, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez; al señor Manuel Iglesias Rodríguez, el 15 de mayo de 1956, quien cedió sus derechos de promitente comprador al señor Juan Estévez Pérez el 13|VII|967, según promesa inscripta con el No 1.555 F.o 592, L.o 66

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los propietarios señores Juana Antonia Zapetta Tudurí, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio dicha escritura — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 432.00 30|pub. 25091 Dic.7-v.dic.30 Feb 1.o-v.feb.21.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA NESSLER de RINK, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se hace constar que esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1.125 del C.P.C. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 96.00 20|pub. 21639 Oct.31-v.nov.14. Dic.6-v.dic.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Abram Kesdilian c| BANCO ITALIANO Esc. de Oficio" (Ficha B.299|977), se hace saber que se presentó Abram Kesdilian o Kresdilian Badasian, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble: Un solar de terreno, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 167.256, con una superficie de 660 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Guardiola Magnano y Luisa Guardiola Magnano o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto para que comparezcan dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la presente escritura. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

27) N$ 252.00 30|pub 23343 Nov.17-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores de don RICARDO MANEIRO (Ficha B. N.o 383|977), a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el juicio que sigue doña María Elena Maneiro de Albarenga como tutor de Sergio Maneiro, por investigación de paternidad contra los sucesores de dicho causante, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente en estos autos y en los autos "María Maneiro de Albarenga contra Sucesores de Ricardo Maneiro". — Auxiliatoria de pobreza (Ficha B. N.o 381|977). — Se tramita auxiliatoria. —

Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 33565 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno ,dictada en autos: Carlos Betancor con EMIL GROTH y FRANZ KROISENBRUNNER "Intimación" (Ficha C. 623; 975), se intima a Emil Groth y Franz Kroisenbrunner por sí y a Enrique Behrendt en representación de aquellos, para que otorguen la escritura de traslación de dominio del solar de terreno con edificio, empadronado con el N.o 156.338 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Isabelino Bosch 2493 y en el acto perciban el precio estipulado, bajo apercibimiento con plazo de noventa días. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 28 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

27 y N$ 216.00 30|pub. 22976 Nov.15-v.dic.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se cita llama y emplaza al señor GUILLERMO FERNANDEZ, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda iniciada por el señor Pilar Ricardo Frigone. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 25134 Dic 7-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.21.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: Frabasile Jaureguiberry, Nelson contra ALICIA GONZALEZ de CHAMBORD y otro. "Escrituración de oficio" (Ficha 1269|977), se cita, llama y emplaza a Alicia Ana María González de Chambord y Paúl Chambord Dumont cuyo domicilio se desconoce, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria Subrogante.

27) N$ 48.00 10|pub. 25529 Dic 13-v.dic.26.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Mauvezin, Hermes y Rosa de Mauvezin, Arasi contra MENDEZ, ALBERTO e IFRAN, ANA MARIA "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 325|977) se cita llama y emplaza a Alberto Méndez y a Ana María Ifrán, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 27 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33449 Nov.23-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.8

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Federsen, Cristian Manuel y Docheff Viera, María Carmen contra SOTO DOCHEFF MIRELA MELBA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 374|977), se cita llama y emplaza a Mireia Melba Soto Docheff, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12 309) 30|pub. 33482 Nov 28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ ALVAREZ, CESAR y OLIVERA, MARIA ISAURA contra VIERA ROBERTO, "Pérdida de la patria potestad" (C 393|977), se cita llama y emplaza a Roberto Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33590 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: López, Lindolfo Nelson y García de López, María Esther contra TORT MARIA ELIDA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 346|977) se cita, llama y emplaza a María Elida Tort, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12309). — Montevideo, octubre 31 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33404 Nov.22-v.dic.30. Feb 1 o -v feb 2.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a ELIAZAR DE LEON y NORMA SUAREZ de DE LEON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "De León de Brum, Hilda contra Eliazar De León y Suárez Norma. - P.P.P. (Ficha B 608|977)", dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete: — Esc Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 33636 Dic.7-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Furtado y Blanca Esther Aguiar, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Francisco Teixeira y Carmen Crespo de Teixeira contra JUAN CARLOS FURTADO y BLANCA ESTHER AGUIAR, "P.P.P." (Ficha B. 3791|972), dentro de plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 33312 Nov.18-v.dic 30.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MARTA ESTHER DE los SANTOS, para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: "Silva, Carlos Angel y Solari María Luisa c|. DE LOS SANTOS MARIA ESTHER. P. P. P.". (Ficha B. N.o 547. Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 10.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete: — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 10.209) 30|pub 33349 Nov 17-v dic.29

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ARAZATI RAMON LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Cardillo Hernández, Margarita contra LOPEZ LOPEZ, ARAZATI "P.P.P." (Ficha B. N.o 357 Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 12309) 30|pub. 33478 Nov.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María J. Pombo Muniz de Cantón, se cita, llama y emplaza a Iginio Da Silva Barcellos y Celia Manuela Avila, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Dorrego, Américo Emilio y Da Silva de Dorrego, Irma contra DA SILVA, IGINIO y AVILA, CELIA MANUELA "Guarda", (Ficha B. N.o 59, Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se

ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209: 30 pub 33270 Nov.10-v.dic.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a EVER MARTIN BLANCHET para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Pereyra Martinelli, Martha contra BLANCHET EVER MARTIN. "P.P.P. (Ficha B N.o 533. Año 1977, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 10.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiun días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete. — Escribano Hugo. L. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 10 209: 30 pub 33281 Nov 11-v dic.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Giselle Urichio y Luis Albornoz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Sacco, Milton y Urichio Dinorah. c. URICHIO GISELLE y ALBORNOZ, LUIS. P.P.P." (Ficha B. N.o 569|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33768 Dic 20-v.dic.30.
Feb.1 o-v.mar.3.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos. Pole José Blás y Jesusa Porteiro contra ALFREDO ANTONIO PASCUAL PALUMBO. "Intimación de pago" expediente (Ficha 1024, año 1977), se cita y emplaza a Alfredo Antonio Pascual Palumbo, sus herederos o quienes se creyeren con derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Daniel A. Queijó, Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 23805 Nov.22-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.2.

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

"De Castro Hnos. S.A.I.C." comunica que se han extraviado los recibos N.os 19.451 al 19.500, los que quedan anulados por este medio.

27) N$ 29.00 10|pub 25756 Dic.15-v.dic.28.

CANELONES

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: Cigliut., Santiago Eleuterio contra SUCESORES DE ANTONIA DELGADO de CABRERA "Escrituración Judicial" (F. 583|C|977), se cita, llama y emplaza a los herederos de Antonia Delgado de Cabrera, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos. — Pando, 4 de octubre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub 24186 Nov.25-v dic.30.
Feb 1 o-v feb.9.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Andújar Villegas Remigio I. contra FRANCISCA C. ANDUJAR VILLEGAS, y ALFREDO T. PONCE MORIS "Cesación de Condominio" se emplaza por el término de noventa días a Remigio Mario Andújar Villegas o a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.

Asimismo se hace saber a sus efectos, que por providencia de fecha 21|X|977 concediósele al gestionante auxiliatoria de pobreza — Colonia, noviembre 7 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto
27) (C. C.) 30|pub. 33376 Nov.18-v.dic.30.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Peralta Barrio, José Luis contra MARIA YOLANDA CHARBONNIER DOMINGUEZ, o CHARBONIER DOMINGUEZ. Cesación de condominio", (Fa. 463|977), se emplaza por el término de noventa días a María Yolanda Charbonnier Domínguez, o Charbonier Domínguez, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.

Asimismo se hace saber que se cita a la demandada para la conciliación previa (artículo 282 del C. P. C.). — Colonia, 8 de noviembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 23250 Nov.17-v.dic.29.

DURAZNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Angel Bonfrisco y Eva Fumero de Bonfrisco contra SERGIO RIVERO y WILMA NORA ROSSI. Pérdida de la Patria Potestad" (C.759|977), se cita, llama y emplaza a Sergio Rivero y Wilma Nora Rossi, cuyos domicilios se desconocen por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombárseles defensor de oficio que los represente.

Se hace constar que estos trámites se presentan en simple por estar exhonerados por la ley. — Durazno noviembre 30 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33779 Dic.21-v.dic.30.
Feb.1.o-v.mar.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Belderrain Pedro W. con FARINA CARLOS. Escrituración Judicial". (Ficha 332|976), se cita llama y emplaza a don Carlos Eduardo Farina Piriz, para que comparezca dentro del término de ciento veinte días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 24 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) N$ 144.00 40|pub. 24892 Dic.5-v.dic.30.
Feb.1.o-v.mar.3.

MALDONADO

ACCION DE REINVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: Bacari, Natalio y Donoso de Bacari Catalina contra LICHTMAN LEON. "Acción de reinvindicación" (Ficha N o 754|977), se ha dispuesto el emplazamiento mediante edictos durante noventa días del señor León Lichtman, para que comparezca a estar a derecho en el referido Juicio bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la instancia. — Maldonado, 24 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo. — Esc. José Ma. Juan, Actuario- Segundo Turno.

27) N$ 144.00 30|pub. 24142 Nov.25-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pesquera Domingo Benito contra PESQUERA, ROSA; PESQUERA, BLANCA EMILIA, PESQUERA, ALBERTO BAUTISTA y PARAVIZZO PESQUERA, RAMON MARIA. Cese de condominio" (Ficha A. 376|977), se cita y emplaza a Rosa Pesquera, Blanca Emilia Pesquera Alberto Bautista Pesquera, Ramón María Paravizzo Pesquera, María Isabel Pesquera de Gavari, María Isabel Rosa Gabriela y Carlos María Gavari Pesquera Angela María Pesquera, María Elvira Pesquera, Miguel Angel Caballero, Estela María Renée Caballero Ramón Caballero, Walter Omar Pesquera, José María Pesquera o José María Caballero, Alicia Beatriz de Agostini, Nélida Analía de Agostini, Américo Alberto de Agostini y Ana María Pesquera, por el término de noventa días, o a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho respecto a una fracción de chacra con las mejoras que contiene ubicada en la Segunda Sección Judicial de este departamento empadronada con el número 4111, señalada con el número 852 en el plano general del Ejido que consta según título de una superficie de 18 hectáreas 4.470 centiáreas con el siguiente deslinde: por el Norte con la calle Ocho; por el Sur con la calle Siete por el Este con la calle "I" y por el Oeste con la calle "K" bajo apercibimiento, en caso de falta de comparecencia a designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 17 de octubre de 1977. — Dr. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
27) N$ 432.00 30|pub 23991 Nov.24-v.dic.30
Feb 1 o-v feb.8.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO TABOADA DENIS - Concurso voluntario" (Libro 17, folios 271, N.o 851), se convoca a los acreedores para junta general de acuerdo con lo que dispone el artículo 1030 del C.P.C. a fin de tratar la liquidación del concurso de acuerdo con el proyecto formulado por el Síndico en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1028 del C.P.C., fijándose para el día 29 de diciembre de 1977 a las 9 horas.

Se hace constar que la resolución se adoptará por mayoría de uno sobre la mitad de los acreedores concurrentes - Paysandú, 29 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
27) N$ 108.00 15|pub. 25334 Dic.12-v.dic.30.

SAN JOSE

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, don PAULINO MORALES DEVERA y MARIA MAGDALENA FIGUEROA RUIZ, solicitando se declare "Bien de Familia" al inmueble, padrón N.o 5.966, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, propiedad de la gestionante.

A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, agosto 8 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
27) (Ley 9.770) 30|pub. 32311 Ag.17-v.set.7.
Dic 15-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.3.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: María Delia Pérez contra DELIO ALFONSO GIL. Posesión notoria de estado civil. (Ficha N o 991 año 1977), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Delia Pérez iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Delio Alfonso Gil y se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a esta gestión a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri Actuario
27) N$ 180.00 30|pub. 24672 Dic 1 o -v dic.30.
Feb.1.o-v feb 15

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó BLANCA DAISI FLEITAS, solicitando la posesión notoria de Estado Civil (218|977), como hija natural de Julia Cairabú, por lo que se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos o tengan interes en oponerse a gestión de autos para que la deduzcan tiempo. Bajo apercibimiento de nombrársele de Oficio Defensor que la patrocine — Treinta y Tres, 4 de octubre de mil novecientos setenta y siete. Se concedió auxiliatoria de pobreza — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
27) (R. 2014|55) 30|pub. 33314 Nov.15-v.dic 2?



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo 19 de diciembre de 1977

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 2,5425	N$ 2,5750	U$S 0,4750
Austria	1	Chelines Austria	" 2,3526	" 0,3562	" 2,0655
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1606	" 0,1620	" 0,0297
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,9325	" 4,9675	" 0,9155
Dinamarca	1	Cor Dinamarque.	" 0,9175	" 0,93	" 0,1706
España	1	Peseta	" 0,0658	" 0,0669	" 0,0123
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 5,40	" 5,41	———
Francia	1	Franco Francés	" 1,1250	" 1,14	" 0,21
Holanda	1	Florín Holandés	" 2.2425	" 2,[illegible]725	" 0,4380
Inglaterra	1	Libra	" 10,0850	" 10,1825	" 1,8780
Italia	1	Lira	" 0,00617	" 0,00622	" 0,00114
Japón	1	Yen	" 0,0223	" 0,0226	" 0,00415
Noruega	1	Corona Noruega	" 1,0475	" 1,0575	" 0,1945
Portugal	1	Escudo Portugues	" 0,1333	" 0,1360	" 0,0250
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,14	" 1,1525	" 0,2120
Suiza	1	Franco Suizo	" 2,6475	" 2,6825	" 0,4970
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0017
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,1350
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0637
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,00920	N$ 0,00925	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,27	" 0,2705	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 5,3450	" 5,3550	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 5,32	" 5,33	———
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)		Cierre 6 — meses	———	———	7 7/16
Londres - Oro		Onza troy (cierre)	———	U$S 160,50	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1/pub. 33793 Dic.23-v.dic.23.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo 20 de diciembre de 1977

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep Fed Alemana	1	DM	N$ 2,57	N$ 2,5925	U$S 0,4730
Austria	1	Chelines Austria	" 0,3558	" 0,3594	" 0,0661
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1628	" 0,1642	" 0,0303
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,95	" 4,99	" 0,9160
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	" 0,9250	" 0,9350	" 0,1720
España	1	Peseta	" 0,0658	" 5,41	" 0,0123
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 5,40	" 5,41	———

Francia	1	Franco Francés	" 1,1350	" 1,1475	" 0,2105
Holanda	1	Florín Holandés	" 2,3625	" 2,3850	" 0,4370
Inglaterra	1	Libra	" 10,2025	" 10,2875	" 1,88
Italia	1	Lira	" 0,00618	" 0,00623	" 0,00114
Japón	1	Yen	" 0,0224	" 0,0227	" 0,00416
Noruega	1	Corona Noruega	" 1,0475	" 1,06	" 0,1945
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1344	" 0,1365	" 0,0251
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,1450	" 1,1575	" 0,2130
Suiza	1	Franco Suizo	" 2,6925	" 2,7225	" 0,4925

Otros Arbitrajes

Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0017
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,1350
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0637
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486

Mercado Financiero

Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0091	N$ 0,0091	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2695	" 0,27	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 5,315	" 5,32	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 5,29	" 5,29 1/2	———

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre — 6 meses	———		7 1/2
Londres - Oro	Onza troy (cierre)	———	U$S 159,75	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

27) (C. C.) 1/pub. 33830 Dic.23-v.dic.23.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SANMARTIN o SAN MARTIN VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26424 Dic.23-v.en.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL PEREZ (S. 586|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26397 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CANDIDO GONZALEZ (S. 596|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 26409 Dic 23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEORGE GERSON LEWBEL (S. 624|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario

1) N$ 108.00 30|pub. 26407 Dic.23-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENGRACIA MAGARIÑOS de SIERRA, (S|160977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1977 — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

1) N$ 72.00 20|pub. 21254 Oct.25-v.nov 8. Dic.23-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA o MANUELA ASUNCION GARCIA de MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26390 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VALENTIN CABRERA (Ficha S. 768|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 26410 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA o SOFIA LUISA ANGUEIRA de PEREZ (F. A. 604|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26391 Dic 23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GREDER (F. A. 577|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26396 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EDMUNDO GALLO VIDAL (F. 1078|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 26422 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORINDA PENA de VILLAR (F. 1036|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la proxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 26426 D.c.23-v en.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: DAVID COMBES LUISA LUCIA "Herencia yacente" (F. 122|977) se hace saber la apertura de la sucesión de Luisa Lucía David Combes citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.

Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 120.00 20|pub. 20760 Oct.20-v nov.3. Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WASHINGTON PANZACCHI (F. A. 554|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 26425 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOSA GRACES, citándose a herede-

ros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26423 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE SILVA CEJAS (E. 3279|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26421 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CONSTANTINO LUIS u OSCAR CONSTANTINO LUIS ALBERTO EIFFINGER o EFFINGES MUNUA o MAUNA (S. 599|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 48.00 10 pub. 26408 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA ISABEL METZ ROVEDA de MONDINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26394 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA LOPEZ, (F. 973|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26395 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BARCIA (F. 863|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 26163 Dic.23-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb 8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO MARIO o SIXTO GONZALEZ TABERNE, (F. C. V|269|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1977. — Actuario. — Milton Machado Ribas.
1) N$ 36.00 10|pub. 26460 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBANA CORUJO de TESTA, (F. C. V|275|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26456 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO PEREZA GUTIERREZ, (F. C. V|254|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26457 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE DI GIACOMO CELANO de GIL, (Ficha Civil VN N.o 143,977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26458 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO ROGEL DOGLIOTTI ROLANDO (F. C. V|292|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26459 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHIZZO o GHIZZO DONATTI, (Ficha V. N.o 256,977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26385 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA SECCO de CARRARA, (Ficha V N.o 440|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26387 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA SUSANA VIÑOLES, (Ficha V N.o 471|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 26384 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO LEONARDO FERRAGUZ FERRAGUZ (Ficha V N.o 417|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 26386 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA o FLORENTINA EDUVIGES PEREIRA o FLORA PEREIRA o FLORENTINA PEREYRA de LOS SANTOS de GUILLERMO, (F. 252|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26402 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEJERA de BRUN PURA o PURA ESPERANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de abril de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 24655 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ALONSO de GUTIERREZ y de CARLOS JUAN o JUAN CARLOS GUTIERREZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza. — San José, 13 de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) R. 20|4|55) 10|pub 33829 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO NELSON CASTRO MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 26483 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO o URSINO o TEODORO URSINO o URSINO TEODORO PAEZ MADRUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 26484 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZULEMA LANGONE de MAIDANA, (B. 160|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
3) N$ 37.70 1|pub. 26463 Dic.23-v dic.23. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL CATALINO MIRANDAS o MIRANDA y CARMEN MOSCARDI de MIRANDAS o MIRANDA (Ficha A-206|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú 21 de octubre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 26363 Dic.[illegible]-v.en.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE SUAREZ MORENO (Ficha A-214|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26364 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLBERTA GARCIA

de GAVIRONDO (Ficha A-227|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 24 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 26365 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.8

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ley 9.092 infórmase a promitentes compradores y|o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de compraventa solar 15, manzana E padrón 63362 má, Sección Judicial 10 a plano del agrimensor Rubens Quintana inscripto en Catastro el 22 de abril de 1959.
2) N$ 87.00 15|pub. 24361 Dic.23-v.en.3.

CANELONES

Sucesiones de Carlos A. Vilaró Rubio; Elvira Serratosa de Vilaró y Fernando Vilaró Serratosa

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa relativas al fraccionamiento realizado por los Agrimensores Carlos Novo y Armando Vezzoso según plano inscripto en la Dirección de Catastro en fechas 3 de mayo y 2 de junio de 1954 respectivamente, con el N.o 8.284 en el Padrón en mayor área N.o 535 ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones, Paraje denominado El Tala:

I) Solar 4. Luis Neri Bocca Martínez
II) Solar 6 Aurora Laporte de Caetano.
III) Solar 9, Hermenegilda Bon de Piña.
IV) Solar 10, Baltasar César Piña.
V) Solar 13. Ignoversina Silvera de los Santos.
VI) Solar 15. Buenaventura Ferreira.
VII) Solar 17, Fernando Lucas Piña.
VIII) Solar 18, Fernando Lucas Piña.
IX) Solar 34, José Pedro Varela.
X) Solar 38 Francisco Pereira.
XI) Solar 46, Juan E. Sánchez González.
XII) Solar 51. Eleodoro Estener.
XIII) Solar 54. Justo Juan Antonio Mesa.
XIV) Solar 56. María E. Pintado de Martínez.
XV) Solar 71. Apolio y Domingo Pintado.
XVI) Solar 72. Rita M Calero de Bonomi.
XVII) Solar 80. Silvia Rivero Rivero.
XVIII) Solar 96 Tomás Pelegrino Lujambio.
XIX) Solar 104. Protasio Birrel Cantera.
XX) Solar 105, Manuel Valverde López.
XXI) Solar 107. Manuel Valverde López.
XXII) Solar 114, Pedro Livero Martínez.
XXIII) Solar 115. Manuel Valverde López.
XXIV) Solar 116, Manuel Valverde López.
XXV) Solar 117. Manuel Valverde López.
XXVI) Solar 140 Hirsa P Pupko Zachzepinsky.
XXVII) Solar 141. Herman Koghan Kolfman.
XXVIII) Solar 166. Antonio J. Silva Zamperetti.
XXIX) Solar 167, Antonio J. Silva Zamperetti.
XXX) Solar 170, Perfecto García de la Iglesia.
XXXI) Solar 171. Samuel Kra Mesz.

Pasados quince días de la última de estas publicaciones, quedarán caducadas dichas promesas. — Sucesores de Carlos A. Vilaró Rubio — Paraguay 1470. Piso 4.o.
2) N$ 739.50 15|pub. 26374 Dic.23-v.en 13.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

MONTEGA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1977 a la hora 15 y 15 en el local de Ciudadela 1418 Esc 2, para tratar el siguiente orden del día:
Punto único: Adecuación de la Sociedad a las normas del artículo 108 del decreto 83|976, Texto Ordenado. — El Directorio.
3) N$ 6.70 1|pub. 26464 Dic.23-v dic.23.

GANADERA CUMBER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en la calle Rincón 468 P 3 Esc. 34, el día 29 de diciembre a las 15 horas a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977.
2.o) Elección de Directorio.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto, de acuerdo a lo que establece el artículo 11 de los estatutos sociales.
3) N$ 20.30 1|pub. 26465 Dic.23-v dic.23.

MONTEGA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1977 a la hora 15. en el local de Ciudadela 1418 Esc. 2, para tratar el siguiente orden del día:
a) Memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 37|8|976.
b) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y vigencia de sus mandatos. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 26447 Dic.23-v dic.23.

AZUCARERA DE RIO NEGRO S. A. (ARINSA)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A solicitud de accionistas que representan por lo menos el 20 o|o del Capital Social Integrado (artículo 18 del estatuto), se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 2 de enero de 1978 a las 19 horas, en la sede social de la Planta Industrial (Ejido de Chacras, Mercedes) a efectos de considerar como único punto del orden del día, el siguiente:
Validez de las acciones fundadoras emitidas el 16 de noviembre de 1977.
Se deja constancia (artículo 20) de que la asamblea quedará constituida a la hora indicada, siempre que se encuentre representado por lo menos el 50 o|o del Capital Integrado; caso contrario —pasada una hora de la fijada— iniciará sus deliberaciones, cualquiera sea el porcentaje del Capital Integrado que se halle presente.
Para asistir y votar (artículo 22) es indispensable registrar las acciones en las oficinas sociales, con una antelación de dos días hábiles a la reunión.
Los documentos que acrediten representación deberán ser entregados en la oficina de la entidad hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la asamblea.
Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por cada un dos por mil del capital accionario total integrado, que posean (artículo 22).
Al iniciarse la asamblea el Presidente designará tres accionistas presentes con el carácter de escrutadores para controlar el número de accionistas presentes, el capital que representan, los votos que a cada uno corresponden y la corrección de los poderes en virtud de los que actuaren sus representantes (artículo 23). — El Directorio.
3) N$ 37.70 1|pub. 26463 Dic.23-v.dic.23.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

EDICTO. — Se presentaron ALFONSO ARIGON MARTINEZ; TOMAS, MARIA MERCEDES y LEONOR MARIA ARIGON RAMA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 2.520 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Domingo Arigon.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Luis A. Caileros, Escribano.
4) N$ 116.00 10|pub. 26438 Dic.23-v.en.5.

Se presentó JULIO CESAR LOZANO ORTIZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 151 del Cementerio Central (segundo cuerpo) cuyos primitivos titulares eran Genoveva I. López, Antonia I. de Figueroa, Justa I. de Ortiz, Francisco Ibarra e Hilario Ibarra.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 26412 Dic.23-v.dic.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAROLINA GUERRERO CAPOZZOLI y JOSE ARAMIS MARTINEZ TAPI, (Ficha V|952|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26433 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA NELLY LOPEZ de VILLELE y PEDRO IPAR CANEPA, (Ficha V|344|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26432 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GASCUE RAISSIGNIER y MARIA EULALIA BARRIOS ITUÑO, (Ficha 778|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1977.
1) N$ 96.00 20|pub. 26430 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDA PEREZ de MOLINA y DIONISIO MOLINA, (Ficha C|58|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26418 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO DOMINGO D'ERRICO y BLANCA LOLA TRIFONA IDIARTE, (Ficha E. 638|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26417 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAYMUNDO BELLUSCI y MARIA LAURA CEJAS (Ficha 907|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26419 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE VALVERDE y SUSANA GLADYS RODRIGUEZ. (Ficha E. 733|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 26431 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos VAZQUEZ de PIROTTO, MIRTHA AMELIA contra RUBEN EUGENIO PIROTTO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 115|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 26461 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos PICOREL FRANCO FRANCISCO y AMALIA NUÑEZ MUÑOZ, "Disolución, liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 79 año 1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Francisco Picorel Franco y Amalia Núñez Muñoz y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, 9 de Abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 26388 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "Angélica Berrondo contra MARIO E. SEIJAS — Divorcio" (F. A. 1064|977), se cita, llama y emplaza a Mario Eduardo Seijas para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

7) N$ 60.00 10|pub. 26428 Dic.23-v.ene.5.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO
(Rectificación del publicado con fecha 17|X|977)
Decreto N.o 15.706

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a la Rambla Naciones Unidas, Rambla República de México entre Avda. Arocena y Avda. Bolivia, para que dentro del término de 35 (treinta y cinco) días a contar desde la fecha de este emplazamiento concurran al Servicio de Contralor de Obras (8 o piso, Palacio Municipal) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

La no concurrencia dentro de ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

El costo total de la obra pública asciende a la suma de N$ 295.624,00 y consiste en la repavimentación con carpeta asfáltica de dos calzadas de diez mts. c|u. de ancho.

Porcentajes contributivos: A cargo de los frentistas, 80 o|o de N$ 295.624 00.

A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente creado por el decreto 15.706, el 20 o|o restante.

Importe de la Contribución calculada sobre los metros lineales de frente, N$ 259,18 el metro lineal.

En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 4 o|o y 25 o|o.

Los costos por inmueble se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, diciembre 26 de 1977.

8) (C. C.) 5|pub 33816 Dic.23-v.dic.29.

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a la Rambla Naciones Unidas, Rambla de México entre Avda. Arocena y Potosí, para que dentro del término de 35 (treinta y cinco) días, a contar desde la fecha de este emplazamiento, concurran al Servicio de Contralor de Obras (8.o piso, Palacio Municipal) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

La no concurrencia dentro de ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

El costo total de la obra pública asciende a la suma de N$ 19.858,01 y consiste en la repavimentación con carpeta asfáltica de dos calzadas de 10,50 c|u. de ancho.

Porcentajes contributivos: A cargo de los frentistas, 80 o|o de N$ 19.858.01.

A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente creado por el decreto 15.706, el 20 o|o restante.

Importe de la Contribución calculada sobre los metros lineales de frente, N$ 32,67 el metro lineal.

En caso de pago al contado se otorgará un descuento del 4 o|o y 25 o|o.

Los costos por inmuebles se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977.

8) (C C.) 5|pub. 33815 Dic.23-v.dic 29.

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a la Rambla Naciones Unidas, Rambla Mahatma Gandhi entre Vázquez Ledesma y Juan M. Pérez, Rambla República del Perú entre Juan M. Pérez y Pereira de la Luz, para que dentro del término de 35 (treinta y cinco) días, a contar desde la fecha de este emplazamiento, concurran al Servicio de Contralor de Obras (8.o piso, Palacio Municipal) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

La no concurrencia dentro de ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

El costo total de la obra pública asciende a la suma de N$ 474.062,68 y consiste en la repavimentación con carpeta asfáltica de una calzada de once metros de ancho.

Porcentajes contributivos: A cargo de los frentistas, 80 o|o de N$ 474.062.68

A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente creado por el decreto 15.706, el 20 o|o restante.

Importe de la Contribución calculada sobre los metros lineales de frente, N$ 249,09 el metro lineal.

En caso de pago al contado se otorgará un descuento del 4 o|o y 25 o|o.

Los cotos por inmueble se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, diciembre 26 de 1977.

8) (C. C.) 5|pub. 33814 Dic 23-v.dic.29.

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a la Rambla Naciones Unidas Rambla República de México entre Potosí y Cartagena, Rambla Tomás Berreta entre Cartagena y Arroyo Carrasco, para que dentro del término de 35 (treinta y cinco) días, a contar desde la fecha de este emplazamiento, concurran al Servicio de Contralor de Obras (8 o piso, Palacio Municipal) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar.

La no concurrencia dentro de ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación.

El costo total de la obra pública asciende a la suma de N$ 38.697,70 y consiste en el acondicionamiento superficial asfáltico de dos calzadas de 5,50 metros de ancho c|u.

Porcentajes contributivos: A cargo de los frentistas, 80 o|o de N$ 38.697,70.

A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente creado por el decreto 15.706, el 20 o|o restante.

Importe de la contribución calculada sobre los metros lineales de frente N$ 7.11 el metro lineal.

En caso de pago al contado se otorgará un descuento del 4 o|o y 25 o|o.

Los costos por inmuebles se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977.

8) (C. C.) 5|pub 33813 Dic.23-v.dic.29.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y BIENES RAICES

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1977, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres. — Un predio 2279 (P), según plano levantado por el Agr. Oscar S. Onetto, en julio de 1976, con un área de 1 Há. 4.400 m.c., que se deslinda así: por el S. recta alambrada que son de frente a camino y mide 120 m.; distando su punto O. 1.009 m. 30 cm. de quiebre del mismo camino; por el O. recta de 120 m.; por el N. recta de 120 m.; y por el E. 120 m., lindando estas tres últimas rectas con el resto del padrón 1.367 del cual procede, siendo el propietario el señor Abdón Salaverry.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14,224 del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los plazos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres y en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay 2431, 5.o Piso.

9) (C. C.) 8|pub 33823 Dic.23-v.en.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: LILIANA NOEMI DONO de ESCANDON (V, 897|977), constituyendo domicilio en Solís 1476, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador solicito se tome la declaración sobre mi vida y costumbres a Martha Fossati y Ariel Callorda, expidiéndoseme testimonio. — Liliana Noemí Dono — Marial A. Bugallo, Abogado. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 26444 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "MARIA ISABEL MARCOTE DAFONTE, domiciliada en Zabala 1542 Piso 5 o, Esc. 42, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Emma Stipanicic, domiciliada en Ecuador 1732 y de Sara Jauregui, domiciliada en Alto Perú 2023 Otrosí digo: Que autorizo a los efectos del artículo 6.o de la ley 13.355 a la letrada firmante y a la doctora Emma Stipanicic. — María Isabel Marcote". — Montevideo, diciembre 14 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

11) N$ 60.00 10|pub. 26411 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, JUAN ANTONIO HERNANDORENA, constituyendo domicilio en Barbato 1374, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la deposición de Carlos Olivet y Carmen Costa, sobre mi vida y costumbres. — Juan A. Hernandorena. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Mon-

tevideo, diciembre 20 de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo Mar-chal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 26427 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por el suministro y ejecución en obra de 1.620 metros cuadrados de revestimientos realizados en aglomerado, grano de mármol 2 milímetros y cola tipo "movicol" o similar, para paramentos de escaleras de zona "torre" del edificio 19 de Junio, según licitación restringida N.o 11982171, de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva, que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina administrativa de la obra —Avda. 18 de Julio y Magallanes— de 12 a 19 horas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en dicha oficina, el día 16 de enero de 1978, a las 14 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33827 Dic 23-v.dic.27.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(En liquidación)
VENTA DE LOCAL BANCARIO

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley 14.332, se convoca a los Organismos del Estado interesados en la compra del inmueble ubicado en Montevideo, calle Misiones 1472, padrón 3.146, que comprende local bancario con instalaciones y tesoro.

Los interesados deberán retirar la información correspondiente en Plaza Independencia 811, P. B., en el horario de 13 a 17 horas hasta el día martes 27 de diciembre.

Apertura de ofertas: Miércoles 28, hora 14. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.
12) N$ 17.40 1|pub. 26393 Dic.23-v.dic.23.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
LICITACION PUBLICA N.o 18|977
Primer y segundo llamados

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Pinturas para Ayudas Visuales en Pistas Aeroportuarias.

Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 26 de enero de 1978 a las 10 horas.
Segundo llamado: Día 26 de enero de 1978 a las 11 horas.

Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 10.00 (nuevos pesos diez), de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509 Piso 1.o, de 08 a 14 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha.
12) (C.C.) 8|pub. 33820 Dic.23-v.en.3.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 23 de diciembre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO ISMAEL DELGADO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4423 Apto. 2 y ELIZABETH TURENNE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5346.

PABLO ROBERT DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4136 Apto. 6 y MARIA de LOURDES D'ANDREA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Romero 193.

JOSE LUIS ARTURO ADAIR ANANIKIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1435 Apto. 4 y SHAKE SAATIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2191.

JOSE LUIS DEBELLIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1498 y GRACIELA ADELINA QUINELLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ecegua 4721.

ROBERTO FREDY ANDRIOLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Bazzano 4056 y RITA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rancagua 4074 Bis Apto. 1.

ENRIQUE ALEJANDRO AÑON, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolivar 1342 Apto. 3 y CELESTE AIDA GAITE, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolivar 1342 Bis Apto. 13.

OFICINA N.o 2

ROBERTO RAUL BERNARDI, 38 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado 18 de Julio 1486 Apto. 602 y SONIA MARY NIEVAS, 33 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1486 Apartamento 602.

MARCOS ANTONIO BORDAGORRY, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado José Serrato 2221 y YISEL YASMENIT VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Virrey Elío 4628.

ALVARO CESAR BENITEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4415 Apto. 1 y MABEL DAYSI CHARQUERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3831 Apto 1.

RICARDO JAVIER ESTADES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1636 y OFELIA HAYDEE CRISTINA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timbúes 3693.

OFICINA N.o 3

LEONARDO BENIGNO CIMINO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4302 y MIRTA IRIS CARDOZO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Enrique Azarola 2264.

SILVERIO ORESTES CACERES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 4080 y MYRIAM JANET BRAMBATE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Molina 15.

ALCIDES ARIEL COLLAZO, 33 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado León Pérez 3379 y GRACIELA MARIA ASUMENDI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tapes 946.

JORGE ANTONIO CARAISCOS, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2936 y SONIA MARTHA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2940.

OFICINA N.o 4

MILTON SEVERO FORNARO, 30 años, divorciado, escritor, oriental, domiciliado Paysandú 994 y ELINA CARMEN CARRIL, 27 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Paysandú 994.

ELBIO ROBERT FIGUEREDO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cervantes Saavedra 4073 Bis y NORA MARNE OLIVERA, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Vivienda de INVE (Serratosa) Senda 3 70 B 006.

JOSE MODESTO LOPEZ, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Casavalle 5360 y LAURA ELIZABETH SALABERRY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea 4568.

LUIS ALBERTO FRANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Castro 2366 y MARIEL ESTEVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Carbajal 2940 Apartamento 9.

JORGE ARIEL LUNA, 21 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Carlos A. López 3770 y ADRIANA RENEE BERNOCHE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Petunias 1590.

OFICINA N.o 5

JUAN CARLOS GUILLERMO GEHRAU, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés García 1723 Apto. 4 y FANNY CRISTINA GRIECO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Aconcagua 5415.

ALVARO PASCUAL GUINLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba 4154 y MIRTHA AMALIA ANTONINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Guardia N.o 13 (Santiago Vázquez).

DIEGO MANUEL GIMENEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 737 y ELSA TERESA COMANDINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humboldt 4068.

PEDRO RAMON PEREZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 3982 y HAYDEE TERESA ACOSTA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3928.

LUIS ALBERTO GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrobla 964 Apto. 7 y DELBA LIRA ARRIOLA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada República Francesa 828.

FERNANDO EBANOY HOSTA, 51 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Helvecia 4157 y MIRTA FANY BANDERA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Helvecia 4157.

RICARDO RUBEN GUISADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4577 y MARIA CARMEN RAYMUNDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4033.

OFICINA N.o 6

JULIO ALBERTO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacobo Varela 3601 y GRACIELA ALICIA BLUM, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Valladolid 3365 Apto. J.

ANDRES MARTINEZ, 21 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Pirineos 2804 y CARMEN ISABEL MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3225 Apto. 8.

JOSE LAURENTINO MACHADO, 31 años, divorciado empleado, oriental, do-

miciliado Benito Riquet 1109 y REINA MARIA CABRERA, 26 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Rusia 2210.

JULIO CESAR MARTIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salerno 2334 y CRISTINA JUANA RAGONE, 26 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Millán 3722.

FRANCISCO LUIS MAGNOU, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o No 1954 (Barrio Malvín Norte) y MARIA DOLORES BUSTELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 122 N.o 2153 Apto. 102 (Barrio Malvín Norte).

JOSE PEDRO MARMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4140 Bis y LILIAN MERCEDES BONILLA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chamizo 4138.

ANDRES ROBERTO MACKINNON, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Jackson 1354 Apto. 302 y GLORIA TERESITA ROMERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jackson 1354 Apto. 302.

JORGE NELSON MONTRASI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 991 y OFELIA SOLANGE RODRIGUEZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 12 Metros N.o 4797 (Malvín Norte).

OFICINA N.o 7

LIBER PEREZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Alarcón 1426 Apto. 10 y MARIA del LUJAN LEDESMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 4019.

JORGE CARLOS PAREDES, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1678 y ALICIA GLADYS VIERA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1678.

JESUS MARIA PEREIRA, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1420 Apto. 301 y MARIA DOLORES ZUFFO, 36 años, soltera, abogado, oriental domiciliada Luis de la Torre 881.

RODOLFO PARADA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Sebastopol 5288 y MARIA DEL ROSARIO GARIN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 5502.

GUSTAVO TOMAS PACINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4510 y ALICIA ADELAIDA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2427 Apartamento 5.

OFICINA N.o 8

ROGELIO ARTURO RESQUIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Torres 4518 y AMELIA ISABEL CHAGAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia N.o 3883 Bis Apto. 3.

WASHINGTON RAMON RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldos y Pons 4409 y MARY AURORA GALVAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Isólica 6172.

OFICINA N.o 9

CARLOS MARIO SALVATORE, 22 años, soltero, militar, oriental domiciliado Oficial 5 N.o 7567 (Camino Maldonado) y ZULMA RAQUEL PIRIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle C N.o 8033 (Camino Maldonado).

HECTOR JUAN SANDOVAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 1496 y MYRIAM del CARMEN MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itacumbú 3969 Apartamento 2.

WILLIAM ANTONIO SABANI 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado General Luna 1235 y ROSANA FLORES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rossell y Ríus 1562.

NESTOR GASTON SALVA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Tangarupa 4952 y ELIZABETH PAEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 8003 (Colón).

OFICINA N.o 10

EDUARDO JUAN TARRADAS, 27 años, soltero, idóneo farmacia, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3552 y MYRIAM NERYS AMOROSO, 22 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada Huascar 4112.

ALVARO ANDRES TAGLIAFERRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Villademoros 2596 y ROSA CRISTINA AVERO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Sainz Roses 4608.

14) N$ 5.00 3|pub. v.Dic.27.

15—Pagos de Dividendos

SAN JOSE

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

Sr. accionista:

Nos complacemos en poner en su conocimiento que el Directorio ha resuelto distribuir a cuenta, el 50 o|o del dividendo oportunamente aprobado del ejercicio 1976|977, en la siguiente forma:

En San José: Banco La Caja Obrera, del 26 diciembre de 1977 al 9 enero de 1978.

En Montevideo: Banco La Caja Obrera, Casa Central 25 de Mayo N.o 500, desde el 12 al 20 de enero de 1978.

Una vez finalizados estos períodos, se proseguirá pagando en las oficinas de la Sociedad. Est. González, Dpto. San José. — Estación González, diciembre de 1977 — El Directorio.

15) N$ 14.50 1|pub. 26482 Dic.23-v.dic.23.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: EL ESTADO. "Prescripción". (F. 926|977) se presentó Hugo Sobrino por el Estado, promoviendo en autos la prescripción treintenaria sobre la diferencia de área con relación al padrón N o 21.373, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la calle 8 de Octubre, al Este con don Nicolás Calcagno y por el Oeste con solar 17.

La diferencia surge del plano del Ing. Agr. Héctor Dellepiane, ya que la mensura arroja una superficie de 723 metros 55 decímetros y según título, es de 497 metros 51 decímetros, siendo dicha diferencia en más, de 226 metros 04 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos al padrón N o 21.373, que son los padrones números 21.374, 21.372, 179.112, 156.761, 21.389, 21.390, 221.389 y 21.925, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 26436 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: VECCHI, ANTONIO LUIS. "Prescripción Adquisitiva Treintanal". (Ficha CC 368,977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Antonio Vecchi iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N o 113.145 señalado con el N.o 11 en el plano del Agrimensor Víctor E. Selasco, de diciembre de 1925 aprobado por la Dirección de Obras Municipales por resolución de 8 de enero de 1925 recaída en expediente 20.204, y archivado en Dirección de Topografía el 10 de enero de 1925, con un área de 657 metros cuadrados 24 decímetros, que se deslindan: 12 metros de frente al O. a la Avda. San Martín; 52 metros 78 centímetros al S., linda con solar 12, hoy padrón 113.146, propiedad de la sucesión Angel Mazzino; 56 metros 76 centímetros al N. linda con solar 10 hoy padrón 113.144 propiedad de Luis Antonio Vecchi; y 12 metros 61 centímetros al E., linda con Freitas, hoy padrón 71.292, propiedad de Herman Schure..

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a Tomás Rodríguez y a los propietarios de los bienes linderos al referido padrón, o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo 16 de diciembre de 1977. — Esc. [illegible] A. de León, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30 pub. 26431 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIA PEREZ GOMEZ, solicitando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien: Solar de terreno con las mejoras que le incorporara, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 76.636, que según plano del Agr. Juan J. Gambini de setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 84.125 el 23 de setiembre de 1977, tiene una superficie de 369 metros cuadrados 16 con 8 milímetros 60 al N. de frente a la calle Francisco Plá (3.423, N o de puerta); 8.59 al S. con padrón N.o 76.650; 42 metros 95 al E. parte con padrón N.o 76.637 y parte con padrón N.o 76.642 y 42 metros 95 al O. con padrón N.o 76.635.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33817 Dic.23-v.dic.30 Feb. 1 o-v.mar.8.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DORA NOBLIA COSTA y GRACIELA TERESITA MARQUEZ de MORODO solicitan la inscripción de las obras tituladas "Educación Moral y Cívica. 1.o año. Ciclo básico unidad III La libertad" y "Educación Moral y Cívica, 1.er año. Ciclo básico unidad IV El Estado Uruguayo y el trabajo nacional" de las cuales se declaran autoras. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 58.00 10|pub. 26493 Dic.23-v.en.5.

DOMINGO BENJAMIN ROBLES CARPIO solicita la inscripción del juego denominado "Crucigrama de colores", del cual se declara autor.— Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD)

17) N$ 29.00 10|pub. 26442 Dic.23-v.en.5

AGADU registra obras de sus asociados:

MERCEDES REIN y JORGE CURI: "Los comediantes". Collage sobre textos adaptados de: Federico García Lorca, Gómez Manrique, Lope de Rueda, Gil Vicente, Miguel de Cervantes, dos anónimos. Textos de las canciones e interpolados de su propia autoría.

MERCEDES REIN: "Tres en ensayo". Collage sobre textos de: Muñoz Seca, A. Chejov, J. Cortázar, E. Albee y propios. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).

17) N$ 58.00 10|pub. 26401 Dic.23-v en.5.

TIBERIO ROTH e HILDA AURORA FLORES. "No me toque la Baqueta" (Revista). — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 26400 Dic.23-v.eu.5.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ROMEO CHOCHO BEVILACQUA, (V| 150|977). pues en la misma donde dice: Bevilaqua, debe decir: Bevilacqua. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 16 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33818 Dic.23-v.dic 30. Feb.1.o-v feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos BATTAGLIESE, CATALINA, "Rectificación de partida", (F. CA. 336|977). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Catalina Mariantonia Battagliese Villano, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Caterina Mariantonia Villano, debe decir: Catalina Mariantonia Battagliese Villano por así corresponder. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26435 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LAGO DE SOSA, JUANA FLORA. (F. C. 700|976). solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo en el sentido que donde dice: Flora Lago de Gutiérrez, debe decir: Juana Flora Lago de Sosa. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — También rectifica en la misma donde dice: viuda, debe decir: casada. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33819 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ALEJANDRO PIFFARETTI y DOLORES TOLEDO. (V|281|972). donde la contrayente figura como: Lola debe decir: Dolores. por así corresponder — Montevideo, 14 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 26154 Dic.23-v.dic 30. Feb 1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor FABIANA MUÑIZ FERREIRO, pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como: Ferreira, debe decir: Ferreiro, por así corresponder. — Se habilita el feriado judicial. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26429 Dic.23-v.en.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos BORGH, LUCIA y OTRO, "Rectificaciones partidas", (F. CA. 475|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lucía Borgh solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de sus padres: Santo Borga y Concettina Lauretta en el sentido de que donde dice: Santos Borgh, debe decir: Santos Borga, y B) de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice: Lucia Borgh debe decir: Lucía Borga y donde dice: Santos Borgh, debe decir: Santos Borga, por así corresponder. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 26445 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS JOSEFA CARBAJAL LARRAÑAGA, estableciéndose que en donde aparece el apellido: Larranaga, debe decir: Larrañaga y donde dice: Martha debe decir: Marta, por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 25 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 26368 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

20—Remates

MONTEVIDEO

CARLOS VILLALBA ACOSTA.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Pérez Oliverio cont.a FERNANDEZ BENITO. Juicio Ejecutivo", (78|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16 horas en el local de la calle Rincón N.o 741 se procederá por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta a la venta de los bienes embargados sobre los 2|3 de su tasación. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977.
20) N$ 18.00 3|pub. 26393 Dic.23-v.dic.27.

CANELONES

ABEL LAPIZAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso) en autos: "Perera Jorge contra GONGORA, ANTONIO, (L. 1, F. 374), el 28 de diciembre próximo desde la hora 16, y en el local de Dr. Pouey y Colorado, el martillero Abel Lapizaga, venderá en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base los bienes embargados e inventariados en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, 15 de diicembre de 1977. — Martín Labat, Juez de Paz.
20) N$ 18.00 3|pub. 26382 Dic.23-v.dic.27.

ABEL LAPIZAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso) en autos: "Caja de Compensación N.o 27 contra TEJERA de PENELA, MARIA" (F. 874|975), el día 28 de diciembre, en el local de Dr. Pouey y Colorado, desde la hora 15 y 30, el martillero Abel Lapizaga rematará los bienes muebles embargados e inventariados en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, 15 de diicembre de 1977. — Martín Labat, Juez de Paz.
20) N$ 18.00 3|pub. 26383 Dic.23-v.dic.27.

PAYSANDU

JUAN M. ROTUNDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Santa T. Barrute de Barrios contra CARLOS JAIME MOLINA, Juicio Ejecutivo". (Ficha B. 326|977), se hace saber que el día 22 de febrero de 1978 a la hora 10 en el lugar de su ubicación, el martillero Juan M. Rotundo asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con la base de N$ 8.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien:
Apartamento 002, planta baja con una superficie de 51 metros con 44 centímetros, sito en calle Río Negro 1035 Primera Sección Judicial de Paysandú manzana N.o 254, padrón número 1.844|002, incorporado al régimen de propiedad horizontal.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma, así como el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o de comisión e IVA del rematador; b) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo a la ley; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 8 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 198.00 15|pub. 26372 Dic.23-v.en.13.

VALENTIN BEREZAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por comisión del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: 'Juan E. Vulpi Santos c| ANA SANTOS de VULPI - Cesación de Condominio" (Ficha A 61|977), y decretado por este Juzgado, se hace saber que el día 1.o de febrero de 1978 a las 9 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, el martillero señor Valentín Berezán, asistido del Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de 2|3 de su valor venal-catastral (valor venal-catastral N$ 2.160), de un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Young, Cuarta Sección Judicial de Río Negro, padrón 1164 (urbano), de 1.000 metros de área, con 20 metros de frente al sureste, a la calle 8 de Octubre, señalado con el N.o 6 en el plano del Agr. Héctor M. Laborde, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 17 el 13 de mayo de 1943. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta al finalizar el remate que será depositada en Banco República Oriental del Uruguay a la orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, bajo el rubro de autos; 2) Los gastos del rematador, propaganda, edictos, comisión e impuesto valor agregado deberán ser pagados en el acto; 3) Los títulos de propiedad del inmueble están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Young, 30 de noviembre de 1977. — Dra. Carlota R. Labrocca Valerio, Juez de Paz Oficial del R. E. Civil.
20) N$ 252.00 15|pub. 26370 Dic.23-v.ene.13.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "HORTENSIA TURENNE de VICTORICA - Segunda Copia" (F. A. 58|977). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hortensia Turenne de Victorica, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta que otorgó el escribano Alberto Tuboras, el 3 de marzo de 1945, por la cual el arquitecto Octavio de los Campos vendió al Dr. Augusto Turenne un terreno con edificio y mejoras, empadronado con el N.o 31.886, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 50 en el plano del agrimensor Manuel Avilés, del 27 de noviembre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 del mismo mes y año, con una superficie de 144 mts., 10 dcms. cuadrados, y con frente al oeste y con el N.o 756 sobre la calle Luis de la Torre.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, 19 de diciembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 26420 Dic.23-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ETCHEGOYEN CLEOFE - Segunda copia de escritura pública" (Ficha C.A. 391|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cleofe Etchegoyen, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública, que el 10 de diciembre de 1957 autorizó la Esc. Dora Blanco de Calvo, por la cual Cleofe Etchegoyen adquirió el inmueble padrón 18.055, de la ciudad de Montevideo, ubicado en la Séptima Sección Judicial y con frente a la calle Domingo Aramburú 1834, según escritura que figura inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 1.044, al folio 640 del Libro 499.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se

consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
21) N$ 96.40 10|pub. 26434 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUANA MATILDE ISABEL BRITO DEL PINO CAMP (F. C. 1.597|977), solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Francisco Irazoqui con fecha 26 de junio de 1957 por la cual los esposos Gilberto Pedro Koolhaas y Juana Matilde Brito del Pino dividieron y adjudicaron los bienes gananciales habidos durante el matrimonio. En dicha escritura se adjudicó a Juana Matilde Brito del Pino: 1) Un inmueble padrón 157.505 consistente en un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 240 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al suroeste a la calle José M Montero; 2) Inmueble padrón 739 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, consistente en un solar con edificio denominado el Atolón, ubicado en el Paraje La Pastora con una superficie de 393 metros cuadrados de frente al Norte sobre calle interior de 17 metros de ancho. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente acción, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) N$ 132.00 10|pub. 26160 Dic.23-v.dic 30. Feb 1.o-v.feb.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Di GIACOMO de LUCA, HECTOR - Segunda Copia" (Ficha A. 532|977), se hace saber que ha sido solicitada por el señor Héctor Di Giácomo de Luca, la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Raúl Cazabán Goncalves el 12 de mayo de 1958, de una fracción de terreno y sus mejoras situada en al Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, Manzana Municipal N.o 397, Catastral N.o 260, padrón en mayor área 3398 y padrón actual 13.487, señalada con el N.o 23 en el plano del agrimensor Abilio E. Dos Santos, de 27 de marzo de 1931 e inscripto el 26 de octubre de 1933 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto, da frente a la calle Guaraní y por formar esquina da frente al oeste con calle Juan Manuel Blanes.

Se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 24 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.
21) N$ 132.00 10|pub. 26439 Dic.23-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LOS CERROS LTDA.

Contrato: 21|11|977.
Inscripción: N.o 909 F.o 3.166, Libro 1 de Contratos.
Socios y capital: ALVARO JUAN TERRA OYENARD, ALFREDO ABEL TERRA OYENARD, ROBERTO RAUL MORENO BERISSO. N$ 10.000.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto principal: Comercialización de vinos finos.
22) N$ 75.40 10|pub. 26167 Dic.23-v.en 5.

EL GALLITO S. R. Ltda.

Contrato: 18 noviembre 1977.
Registro Comercio: N.o 865 F.o 3.012 L.o 1.
Socios: ERNESTO VARELA, ANIBAL AMEIJENDA, LUIS A. VARELA.
Objeto: Explotación Parrillada, Bar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: los tres socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 26153 Dic.23-v.en 5.

SERVIMAX LTDA.

Contrato: 17 de noviembre de 1977, Montevideo.
Inscripción: N.o 922, folio 3.152, Libro 2 de Contratos.
Socios: CRISTINA LIDIA MAGARIAN AKILIAN, N$ 500; CARLOS ALBERTO OJEDA PASCAL, N$ 500.
Capital: N$ 1.000.
Domicilio: Gregorio Suárez 2808 Apto. 1 (Montevideo).
Objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas, empresas, locales y toda clase de inmuebles, etc.
Plazo: 1 año. Prorrogable por períodos iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 116.00 10|pub. 26448 Dic.23-v.ene.5.

UNIMPEX S.R.L.

Contrato: 24 de noviembre de 1977; inscripto con el N.o 910, Libro 2.
Socios: MATEO ELEFTERIU ZONCA, ELBIO FELIPE ARIAS SCHELOTTO y DOUGLAS ROY MC GREGOR.
Capital: N$ 3.000; por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reperesentaciones, exportaciones e importaciones, corretajes, comisiones, agencia marítima, industrialización y comercializaciones de toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 26404 Dic.23-v.ene.5.

D'ANGELO Y PEREZ S.R.L.

Contrato: 15 de noviembre de 1977.
Registro N.o 960, folio 3.277, Libro 2.
Socios: ANIELLO D'ANGELO LAMANNA y NELSON PEREZ ESTRAMIL.
Capital: N$ 5.000, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación de una estación de servicios.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26406 Dic.23-v.ene.5.

ARQ. JULIO C. MARTINEZ GARCIA LTDA.

Contrato privado de noviembre 28 de 1977.
Registro de Comercio N.o 978, folio 3.337, Libro 2 de Contratos, el 15 de diciembre de 1977.
Socios: JULIO C. MARTINEZ GARCIA y MARTA FERNANDEZ SARRIEGUI.
Capital: N$ 6.000, por partes iguales.
Objeto: Empresa constructora.
Administración y uso de la firma social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 26403 Dic.23-v.ene.5.

UMBERTO LAMORTE Y CIA. LIMITADA

Inscripción: N.o 969, folio 3.372, libro 2, el día 16 de diciembre de 1977.
Socios: UMBERTO LAMORTE y ALDO JOSE DONATO LAMORTE.
Objeto: Construcción, compra, venta, arrendamiento, intermediación y realización de todo acto jurídico sobre muebles o inmuebles.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Mac Eachen 1665 bis.
22) N$ 87.00 10|pub. 26399 Dic.23-v.ene.5.

KINE S.R.L.

Contrato: 24 de octubre de 1977.
Inscripción: N.o 887, folio 3.090, libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 4.500, por terceras partes.
Plazo: 10 años.
Objeto: Librería (importación y exportación).
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Socios: GRACIELA KLANG, IRENE MADFES y NORMA de LONGO.
22) N$ 58.00 10|pub. 26373 Dic.23-v.ene.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 156.866 — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca CLING FREE clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24551 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 156.865. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA) solicita marca CALGONITE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24550 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 157.062. — Montevideo, diciembre 19, 1977. — Billy Fox por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo) solicita marca: GAMATOX L5, clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26474 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 157.061. — Montevideo, diciembre 19, 1977. — Billy Fox por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo), solicita marca: GAMATOX F clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16475 Dic.23-v.en.5.

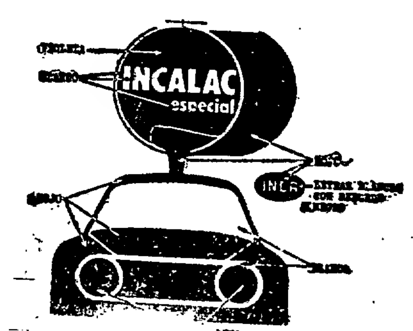
ACTA N.o 157.067. — Montevideo, diciembre 19 de 1977. — Oscar Bacot por Szabo Hnos., Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: NORMAZIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16476 Dic.23-v en.5.

ACTA N.o 157.066. — Montevideo, diciembre 19. 1977. — Oscar Bacot por Stauffer Chemical Company (USA), solicita marca: ARROZAN, clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26477 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 157.064. — Montevideo diciembre 19, 1977. — Oscar Bacot por Coloplast International A|S (Dinamarca), solicita marca: COLOPLAST, clase 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26478 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 157.063. — Montevideo, diciembre 19, 1977. — Oscar Bacot por Laboratorios Lycia-Carlos M. Luz (Montevideo), solicita marca: PROTEIMAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 26479 Dic.23-v.en 5.

ACTA N.o 157.065. — Montevideo, diciembre 19 1977 — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 6, 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 16480 Dic 23-v.en.5.

ACTA N.o 2.680. — Montevideo, 21 de diciembre 1977. — Con esta fecha, Fernando Amilivia (Uruguay), solicita la marca DISPARK, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 28.00 10|pub. 26440 Dic.23-v.en.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.157. — Montevideo, diciembre 19 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., por Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial "Empuñadura de canilla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26375 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 1.158. — Montevideo, diciembre 19, 1977. — Con esta fecha, Jones & Cía S. A., por Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial "Llave de canilla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26376 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 1.159. — Montevideo, diciembre 19 1977. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., por Lustrino Hnos. S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial "Pomo de canilla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26377 Dic.23-v en.5.

ACTA N.o U 384. — Montevideo, diciembre 20, 1977. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., por Indumec-Industria Mecánica Ltda. (Bra-

sil), solicita modelo de utilidad "Perfeccionamiento en, y referente a carreta agrícola para granos". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26378 Dic.23-v.en.5

ACTA N.o U 385. — Montevideo, diciembre 20 1977. — Con esta fecha, Jones & Cía. S. A., por Indumec-Industria Mecánica Ltda (Brasil), solicita modelo de utilidad "Perfeccionamiento en, y referente a máquina compactadora de suelos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26379 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o U 220. — Montevideo, mayo 25 de 1977. — Rubens Ariel Prenat (Montevideo), solicita modelo utilidad "Recuperador de bobinas impresas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26490 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o U 221. — Montevideo, mayo 25 1977. — Ruben Arrolli por EFF Hnos (Montevideo), solicita modelo utilidad "Bicicleta para ejercicio". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 26491 Dic.23-v.en.5.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.557. — Montevideo, diciembre 20 de 1977. — Oscar Bacot por Magya S. A., (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en válvulas de cisterna". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26495 Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o U 375. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Ruben Arrolli, por Carmelo Anibal Demateis, (Montevideo), solicitan modelo de utilidad "Puntal con aparejo para reflotar o desencallar embarcaciones". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 26492 Dic.23-v.en.5.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Norberto Mario Lettieri Valladares y Elbio Roger Blandamuro, pensión "Lugo" ubicada en Avenida General Flores 2446. — Acreedores en el mismo. — MARIA ELVIRA INES PEREZ. — JESUS EXPOSITO FERNANDEZ. — Ley 26|9|1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 26494 Dic.23-v.en.20.

Ley 26|9|1904. — El 2 de mayo de 1974 EMMA NOELIA CURTI FONTELA prometió vender a Aparicio Grosse y Cristina Romero Palacios de Grosse peluquería en Isla de Flores 1400 Montevideo.
25) N$ 116.00 20|pub. 26441 Dic.23-v.en.20.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 92|2285 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 6|12|977, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, caratulado "Fisco Roberto Walter Mora y otro con FRANCISCO GALLO PEREIRA, Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Francisco Ademar Gallo Pereira, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 14.361.60 de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley número 13.318 de 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N.o 14.106 de 14|3|973.

Notifíquese esta resolución al infractor, mediante edictos en el "Diario Oficial", y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33828 Dic.23-v.dic.27.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 81|2954 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 4|8|977, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José caratulado "Fisco, Vestal Regalado, Fernando y otros contra LEIZAGOYEN BENITEZ LUCAS y OTROS, Infracción Aduanera" se resuelve imponer a Lucas Abelardo Leizagoyen Benítez y a Luis Exequiel (o Ezequiel) Leguiza, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de nuevos pesos 19.238.69 (nuevos pesos diecinueve mil doscientos treinta y ocho con 69|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley N.o 13.318 de 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley número 14.106 de 14|3|973.

Notifíquese esta resolución al infractor mediante edictos en el "Diario Oficial", y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 33826 Dic.23-v.dic.27.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 79|2031 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 12|9|974, adoptó la siguiente resolución:

"1.o) Aplicar a la firma URLANA S. A. y al señor BENIGNO RAFAEL AMADO ALVAREZ una multa de N$ 17.378.78 (nuevos pesos diecisiete mil trescientos setenta y ocho con 78|100 m|n.).

2.o) Intímese el pago de la multa a la firma Urlana S. A. y al señor Benigno Rafael Amado Alvarez cuyo importe deberá hacerse efectivo dentro del término de tres días a contar de la fecha de la respectiva intimación.

Y si vencido dicho plazo no se hubiere cumplido con la obligación, dése cuenta a la División Contralor del Comercio Internacional, Sección Inspecciones Externas, a efectos de incluir a la firma y a los integrantes de su Directorio en el Registro de Infractores a cargo de dicha Dependencia, también al Departamento de Créditos, Sección Informaciones, y procédase judicialmente si hubiere lugar".
27) (C.C.) 3|pub. 33825 Dic.23-v.dic.27.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
División Edificación y Equipamiento Escolar

Llámase a precios para la realización de trabajos de revestimiento de fachada del edificio de la Escuela N.o 95 de Montevideo, sita en la calle Dr. Santín C. Rossi s|n. (Pantanoso). Los recaudos podrán retirarse en las Oficinas de la División Edificación y Equipamiento Escolar, calle Bartolomé Mitre 1317 tercer piso, a partir del día 26|12|977 en horario de 8 y 30 a 12 y 30.

La apertura se realizará en el lugar de retiro de recaudos el día 9|1|978, a las 9 y 30 horas en primer llamado y a las 10 y 30 horas, en segundo llamado. — María R. Pedroza de Mourelle, Jefe de Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 2|pub. 33822 Dic.23-v.dic.26.

EJERCITO NACIONAL
SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
Provisión de un cargo de Contador

Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de Contador, por concurso de méritos, Programa 302, Renglón 011, Código AaA, Grado 3, Asignación mensual: la correspondiente al grado de Capitán.

Las solicitudes con relación documentada de méritos y una foto tipo carné se recibirán en la Secretaría Dirección General, de lunes a sábado de 8 a 12 horas en Camino de las Instrucciones 1925.

Recepción: Hasta el día 29 de diciembre de 1977. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977.
27) (C.C.) 3|pub. 33831 Dic.23-v.dic.26.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

"La Jefatura de Policía de Canelones notifica a quienes justifiquen ser dueños de dos aparejos, una chaira, una cuerda de nylon, dos ganchos, una balanza y un cuero vacuno, que fueran incautados en un procedimiento realizado el día 19 de marzo de 1977 en un monte cercano al kilómetros 23 de la Ruta 33 (Toledo), deben concurrir a la misma, ya que por resolución N.o 179|977 se dispuso el comiso de los mismos".
27) (C.C.) 3|pub. 33824 Dic.23-v.dic.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Anulación de llamados

Se pone en conocimiento de los interesados, que el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, resolvió:

Exp. N.o 778.959. — Profesor Agregado de la Cátedra y Dpto. de Higiene (Titular). Res. de fecha 12|12|977: "Anular el llamado a aspirantes para Profesor Agregado de la Cátedra y Dpto de Higiene (N.o 1.222, Grado 4, 20 horas), dispuesto por el suscrito según resolución adoptada con fecha 17|6|977".

Exp. N.o 775.965. — Ayudante del Dpto. de Histología y Embriología. (Inter.no). Res. de fecha 12|12|977: "Anular el llamado a aspirantes para Ayudante del Departamento de Histología y Embriología (R.021, Esc 2 Grado 1, 10 horas), dispuesto según resolución N.o 49 adoptada por el suscrito con fecha 6|9|977". — Montevideo, diciembre 20 de 1977.
27) (C. C.) 1|pub. 33812 Dic.23-v.dic.23.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Ruben Ariel Pauletti y Lilia Esther Rivero c| NIDIA ESPERANZA CASELLA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C. N.o 62|977), se cita y emplaza por el término de sesenta días a Nidia Esperanza Casella para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, noviembre 18 de 1977. — Milka Vera de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
27) N$ 96.00 20|pub. 26367 Dic.23-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.22.

CONCORDATO PRIVADO

En la ciudad de Montevideo el día 7 de diciembre de 1977, el escribano Jorge Larrañaga de Martorell, protocolizó el Concordato Privado de Rogelio Paradizo Tenconi, sobre la base del pago del total de su deuda e intereses mediante amortizaciones ordinarias mensuales y extraordinarias con la garantía de las propiedades enumeradas y con la fiscalización de la Comisión creada en el documento suscrito.
27) N$ 121.80 10|pub. 26061 Dic.23-v.en.5.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

IPACARAI SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber que IPACARAI S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye IPACARAI SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones, en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una. será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S. 3:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegiráa o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un director tercero, por carta o telegrama colacionado, Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designa más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; b) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las nomas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o/o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley N.o 14.548 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o/o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y/o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; nasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. **Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 12 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.**

Certifico que: I) Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento; II) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es N$ 4.30 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 12 de abril de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

11.375. — Montevideo, agosto 31/977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, se resuelve: aprobar el estatuto de IPACARAI SOCIEDAD ANONIMA, constituída al amparo del artículo 7.o de la ley 11.073, con un capital accionario de veinte mil dólares (U$S 20.000.00), fijándose un plazo de 90 días para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Inspección General de Hacienda, para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente, archívese. — Francisco Jardí Abella. — María del Carmen Todeschini.

La resolución fue notificada con fecha 5/9/977. — Registro Pco. y Gral. de Comercio. — Inscripto el 8/9/977 con el número 335, al Folio 1.875 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, setiembre 14 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 606.69 —26013 — 1 pub.

SOLER HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Agraciada 2302

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la Reforma de sus Estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO:

Acta N.o 48

En Montevideo, a los treinta y un día del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis, siendo las veinte horas, se reúnen los accionistas de SOLER HNOS. SOCIEDAD ANONIMA en su local Social Avda. Agraciada 2302, en Asamblea General Extraordinaria. Concurre a este acto delegado por la Inspección General de Hacienda la Esc. Beatriz Renart. Se realizaron las publicaciones en el "Diario Oficial" los días 13 y 16 del corriente mes y en la "Gaceta Comercial" los días 12 y 13 del corriente mes. Se obtuvieron los certificados previstos por el artículo 37 de la ley 12.276 del diez de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. Dirección General Impositiva, Banco de Previsión Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio) Asignaciones Familiares, Caja N.o 2 Comercio. De acuerdo al Libro rubricado de Asistencia de Asamblea, se inscribieron cuarenta accionistas con derecho a 32 votos. Asisten de acuerdo a dicho libro: 1.o) Ruben W. Soler Ferrari N$ 182.400.00, 6 votos 2.o) Héctor Malaquio Minoli por poder en representación del Esc. Juan Carlos Malaquio Soler N$ 100.000.00, 3 votos. 3.o) Carlos Soler Destri N$ 69.600.00, 2 votos. 4.o) Raúl Grasso N$ 900.00, sin voto. 5.o) Miguel Amoros N$ 5.400.00, sin voto. 6.o) Horacio Soler Garmendia N$ 200.000.00, 6 votos. 7.o) Jorge Soler Garmendia N$ 142.400.00, 5 votos. 8.o) Juan Carlos Soler García N$ 25.100.00 sin voto. 9.o) Ilse Soler de Carretto por poder y en representación de Miguel Angel Soler García N$ 9.600.00, sin voto. 10) Jorge Soler García N$ 9.500.00, sin voto. 11) Guzmán Soler Maggiolo N$ 11.300.00, sin voto. 12) Ilse Soler de Carretto nuevos pesos 16.100.00, sin voto. 13) Nora Soler Dos Santos N$ 14.800.00, sin voto. 14) Doctor Daniel Darracq N$ 2.700.00, sin voto. 15) Evidelia Soler de Grasso N$ 7.500.00, sin voto. 16) Marta Soler de Darracq nuevos pesos 33.400.00, sin voto. 17) José D'aiuto N$ 1.400.00, sin voto. 18) Daniel Soler Garmendia N$ 113.100.00, 4 votos. 19) Ilse Soler de Carretto por poder y en representación de Mercedes Soler de Outerello N$ 20.000.00, sin voto. 20) Nora Soler Dos Santos por poder y en representación de Leticia Soler de Millot N$ 1.600.00, sin voto. 21) Rosario Soler N$ 2.200.00, sin voto. 22) Mercedes Soler Maggiolo nuevos pesos 1.500.00, sin voto. 23) Héctor Malaquio Minoli N$ 20.000.00, sin voto. 24) Raquel Malaquio Minoli N$ 20.000.00, sin voto. Concurren por lo tanto 24 accionistas representando un capital de N$ 1:010 500.00 con derecho a 28 votos. El Directorio concurre en mayoría. — Horacio Soler, Presidente. — Ruben W. Soler Ferrari, Vice. — Jorge Soler Garmendia, Secretario. — Carlos Soler Destri Vocal. Todos ellos presentes. — Escribano Juan Carlos Malaquio Soler en licencia por enfermedad. Este Directorio fue electo por la Asamblea General Ordinaria del veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco por el período (1975|1979). El secretario informa que la Asamblea se encuentra en quórum y se entra a considerar el orden del día. 1.o) Distribución de Utilidades y Retribuciones Personales correspondientes al presente ejercicio social 1.o de setiembre de 1975 al 31 de agosto de 1976. 2.o) Reforma de Estatutos. 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Con respecto al punto 1.o) Se resuelve por unanimidad facultar al Directorio para que proceda a distribuir con cargo a las utilidades del presente ejercicio la suma de N$ 85.000.00. Para Honorarios de Directorio y la suma de N$ 87.000 00 para Retribuciones Extraordinarias al Personal. Con respecto al punto 2.o) Se resuelve por unanimidad modificar los Estatutos Sociales, cambiando los artículos que se detallan a continuación y que quedarán redactados como sigue:

"Artículo 5.o) Fíjase el Capital Social en la cantidad de N$ 2:500.000.00 (nuevos pesos dos millones quinientos mil). El Directorio con la autorización pertinente del Poder Judicial podrá aumentarlo hasta la cantidad de N$ 3:500.000.00 (nuevos pesos tres millones quinientos mil)".

"Artículo 21. El Directorio tiene la dirección, representación y administración general de la Sociedad con facultades para resolver todo lo que pueda ser objeto de las operaciones a que ella se dedicare, con la sola excepción de las resoluciones que por éstos Estatutos correspondan a las Asambleas. Le compete además: a) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos; b) Ejercer la representación legal de la Sociedad; c) Nombrar uno o más gerentes, quien o quienes podrán ser miembros del Directorio y toda otra clase de profesionales o empleados que necesitare la Sociedad, señalándoles las facultades, sueldos o retribuciones que deben percibir, así como suspenderlos o destituirlos sin especificar cau-

sa. Cuando el nombramiento recayere en algún Director, deberá el Directorio dar cuenta en la primera Asamblea que se realice; d) Fijar el presupuesto general de la Sociedad y organizar en forma legal su contabilidad; e) Autorizar al Presidente para convocar a la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria; f) Presentar cada año a la Asamblea un balance general del activo y pasivo sociales, con la cuenta de ganancias y pérdidas y una memoria del estado de la Sociedad, proponiendo la forma de la distribución de los beneficios líquidos, así como la suma que deberá retenerse de las utilidades para dedicarla a las ampliaciones de obra u otros objetos que fueren convenientes a la Sociedad; g) Determinar donde deberán ser depositados los fondos de la Sociedad, así como abrir cuentas corrientes con Bancos, sociedades o particulares; solicitar créditos, girar en descubierto, firmar letras, vales, conformes y hacer toda clase de operaciones bancarias o de cualquier otra naturaleza, al contado o a plazo. Emitir obligaciones o debentures por las cantidades, plazos, precios y demás condiciones que el Directorio crea conveniente; h) Autorizar y ejercer la acción judicial y administrativa, siempre que lo crea necesario ya sea por intermedio del Presidente o de apoderados o mandatarios especiales; i) Celebrar, aceptar y rescindir todos los contratos que tengan relación con la Sociedad, sean de la clase que fueren; j) Otorgar poderes generales o especiales y revocarlos cuando lo considere conveniente; k) Dictar los reglamentos para la marcha y desenvolvimiento de la Sociedad de acuerdo con estos Estatutos; l) Vigilar, en general, los actos de los empleados, adoptando las resoluciones que considere necesarias; m) Realizar distribuciones de utilidades antes de la finalización de cada ejercicio anual. Estas distribuciones estarán sujetas a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ese Ejercicio.

Artículo 36. La posesión de acciones que representen el 2 o|o del total del capital integrado, dará derecho a un voto. Cuando el cociente que da derecho a un voto contiene fracciones menores a una acción éstas se refutarán inexistentes. Con respecto al punto 3.o) se resuelve por unanimidad designar la Dra. Mercedes Soler Maggiolo y la Srta. Rosario Soler Bavosi para firmar el acta. No dando para más se levanta la sesión a las veinte y una horas. — Horacio Soler. — Jorge Soler Garmendia. — Mercedes Soler. — Rosario Soler. — Esc. Beatriz Renart.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el Acta N.o 48 asentada de fojas 59 a fojas 62 v. en el libro de Actas de Asamblea de SOLER HNOS. S. A. rubricado con el N.o 865 al F.o 146 del Libro 17 en el Registro Público y General de Comercio el 16/2/1966.

En fe de ello y a solicitud de SOLER HNOS. S. A. siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y siete. — Marta Maresca, Escribana.

Testimonio. — Exp. 462/977. — Turno Decimosegundo. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — Sr. Subdirector de División, Contador Héctor Osimani: previamente a la información solicitada en la presente gestión de reforma estatutaria promovida por SOLER HNOS. S. A., corresponde: I) Adjuntar los estatutos originales de la empresa peticionante y sus eventuales reformas; II) Dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 49 de la ley 14.407 de 22/7/75 (A.S.S.E.) — Saluda al señor Subdirector Blanca Casas, Proc. Blanca Casas.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 4 de mayo de 1977. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de Div. Soc. Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor Osimani. — Vo. Bo. — El Inspector General de Hacienda A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

4805. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — Vuelvan a la Inspección General de Hacienda, advirtiéndoles a los interesados que deberán presentar los estatutos originales ante dicha Inspección. — Galarregui. — María Amalia Berthouet.

Exp. 560|977. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Con esta fecha se adjunta copia de los estatutos sociales de SOLER HNOS. S. A., certificada notarialmente. — Blanca Casas.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Señor Subdirector de División. — Cr. Héctor Osimani: Habiéndose agregado la documentación señalada en el informe de fecha 2|V/77 (Fs. 12), la suscrita no tiene observaciones que formular a la reforma estatutaria de SOLER HNOS. S. A., sancionada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31/VIII/976, según testimonio notarial de la misma glosado a Fs. 1, 2 y 3 de estos obrados. Se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital previstos por el Art. 1.o del Dec. N.o 123|967, como surge del certificado expedido por esta oficina, adjunto a Fs. 7. Asimismo, de conformidad con los recaudos agregados a Fs. 4, 5, 6 y 14, se ha justificado el cumplimiento de los aportes exigidos por los Organismos Fiscales y de la Seguridad Social. — Saluda al señor Subdirector. Blanca Casas. Proc. Blanca Casas.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — De acuerdo con lo informado remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de Div. Soc. Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor Osimani. — Vo. Bo. — El Subinspector General de Hacienda. — Carlos R. Buono. — Cr. Carlos R. Buono

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Visto N.o 3.699. — Señor Juez: puede Ud. aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, junio 27|977. — R. Robatto. — Hay un sello que dice: doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

9.435. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar la reforma de estatutos de SOLER HNOS. S. A. y autorizar su funcionamiento, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro y expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones —sin necesidad de escrito— comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídanse testimonio de este auto, háganse desgloses y archívese. — Galarregui. — Mirtha Luciani de Pirotto.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas diecisiete y vuelta, quince, quince vuelta a dieciséis, diecinueve y veintidós de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: SOLER HNOS. S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha V. 295/1977), haciéndose constar, que la providencia número nueve mil cuatrocientos treinta y cinco, de dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y siete, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintidós de agosto de mil novecientos setenta y siete. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y siete. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinte de setiembre de mil novecientos setenta y siete, a las 18 horas e inscripta en este Registro con el N.o 367 al folio 2.020 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 5.736.72 — 26024 — 1 pub.

BONIL S. A.

(R.U.C. 210217790011)

Coronel L. Latorre 1609

Estado de situación al 31 de marzo de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	8.778.78
Varios deudores	27.344.18
Materiales varios	11.340.38
Muebles y equipos	5.743.31
	53.206.60

Pasivo —

Acreedores varios	23.169.84
Imp. al V. Agregado	19.078.17
Pérdidas y ganancias	5.958.59
Capital integrado	5.000.00
	53.206.60

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1977

Pérdidas —

	N$
Alquileres	6.098.30
Amortizaciones	1.805.45
Costo ventas	124.313.19
Seguros e impuestos	4.569.23
Gastos generales	13.389.19
Trabajos de terceros	4.651.93
Utilidad del ejercicio	5.324.94
	160.152.23

Ganancias —

Ventas	156.347.86
Reintegro gastos	3.804.37
	160.152.23

Proyecto de distribución de Utilidades

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 30 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 14 y 15 del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 100.80 — 21727 — 1 pub.

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES S. A.

(R.U.C. 210180090011)

Rincón 468, (Piso 3)

Balance general al 31 de marzo de 1977

Activo —

	U$S
Caja	223.70
Cuentas corrientes	52.279.01
Inmuebles	29.871.00
Muebles, útiles e instalaciones	23.390.00
	105.763.71

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	5.763.71
	105.763.71

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	95.78
Honorarios	75.00
Impuestos	177.00
Gastos inmuebles	852.72
Gastos comunes	4.878.23
	6.078.73

Ganancias —

Alquileres	800.00
Pérdidas del ejercicio	5.278.73
	6.078.73

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1960 y anotado con el N.o 2101 a Fo. 203 del Libro N.o 10.

N$ 96.00 — 21688 — 1 pub.

LONG KEY S. A.

(R.U.C. 210344500017)

Rincón 468 (P. 3)

Balance general al 28 de febrero de 1977

Activo —

	U$S
Caja	10.060.50
Perdidas y ganancias	9.939.50
	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
	20.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Aporte de accionistas	700.00

Pérdidas —

Gastos administración	103.06
Honorarios	350.00
Impuestos	29.00
Utilidad del ejercicio	217.94
	700.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7.124 a folio 346 del libro 16.

N$ 79.20 — 21687 — 1 pub.

DORDOGNE S. A.

(Inscripción N.o 205.999)

Rincón 468 (P. 3)

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

	U$S
Caja	13.774.37
	13.774.37

Pasivo —

Capital integrado	5.000.00
Provisiones	500.00
Pérdidas y ganancias	8.274.37
	13.774.37

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Resultado compra venta de valores mobiliarios	65.480.41

Pérdidas —

Gastos generales	200.00
Honorarios	300.00
Quebrantos	47.320.85
Diferencia de cambio	16.291.34
Utilidades del ejercicio	1.368.22
	65.480.41

Las utilidades quedan en cuenta

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de noviembre de 1964 y anotado con el N.o 7.335 a folio 320 del libro 14.

N$ 91.20 — 21686 — 1 pub.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230| 964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Ins pección General de Hacienda).